

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA TOTOLAPILLA,  
TEHUANTEPEC, OAXACA

2023-2025



# CONTENIDO

• Presentación	4
• Directorio Municipal	5
• Mensaje del presidente Municipal	6
• Marco Normativo	7
• Misión y Visión de Gobierno Municipal	8
• Planeación para el Bienestar y democracia participativa	10
• Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible	11
• Alineación del PMD con los instrumentos de planeación	13
• Contexto Municipal de Santa María Totolapilla	14
<b>EJE 1. Santa María Totolapilla con Bienestar y Desarrollo Incluyente</b>	15
1.1 Combate a la pobreza y rezago social	16
1.2 Alimentación	18
1.3 Educación	20
1.4 Salud	22
1.5 Deporte	24
<b>EJE 2. Santa María Totolapilla con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente</b>	25
2.1 Combate a la corrupción en el servicio público	27
2.2 Transparencia y rendición de cuenta	30
2.3 Gobierno austero	32
2.4 Trámites y servicios	34
<b>EJE 3. Santa María Totolapilla con Seguridad y Justicia para vivir en Paz</b>	36
3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana	37
3.2 Gobernabilidad y derechos humanos	38
3.3 Gestión integral de desastres y protección civil	39
<b>EJE 4. Santa María Totolapilla con Crecimiento y Desarrollo Económico</b>	40
4.1 Fortalecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	42
4.2 Empleo para el bienestar	44
4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural	46
<b>EJE 5. Santa María Totolapilla con Infraestructura y Servicios Públicos</b>	50
5.1 Infraestructura comunitaria	51
5.2 Caminos y carreteras	54
5.3 Vivienda	58
5.4 Agua y saneamiento	60
5.5 Infraestructura educativa	62
<b>Ejes Transversales para la planeación municipal de Santa María Totolapilla</b>	67

Igualdad de Género	70
Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	72
Interculturalidad	76
Niñas, niños y adolescentes	80
Anexos	83
Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo	
Relación de gráficos, mapas y tablas	
Referencias de consulta	

## Mensaje del presidente Municipal

Agradezco profundamente la confianza que el pueblo de Santa María Totolapilla me ha otorgado para encabezar el gobierno municipal durante el periodo 2023-2025. Asumo este encargo con responsabilidad y con la firme convicción de transformar la realidad de nuestras familias a través de políticas públicas verdaderamente humanistas, donde el ciudadano sea el eje central de cada acción de gobierno.

El presente Plan Municipal de Desarrollo es reflejo de una nueva actitud y del compromiso de consolidar un gobierno cercano, sensible y atento a las necesidades de la población. Su elaboración fue posible gracias a un proceso participativo amplio y genuino, que incluyó talleres con representantes de comités comunitarios, sesiones de trabajo con el cabildo y un diálogo directo con las personas durante los recorridos en las diferentes localidades.

Este documento representa una visión construida colectivamente con nuestra gente. Alineado con los principios de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, visualizamos un municipio más justo, inclusivo y equitativo, donde el bienestar común y el desarrollo sostenible lleguen a cada rincón de nuestra comunidad. Mi compromiso es claro: construir un gobierno eficiente, transparente y cercano, que escuche, resuelva y rinda cuentas.

Gracias por su confianza. Con unidad y participación, haremos de Santa María Totolapilla un municipio más fuerte, solidario y lleno de oportunidades para todas y todos.

**C. Jubileo Lández Mendoza**

Presidente Municipal Constitucional

Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca

Administración 2023–2025



La planeación del desarrollo municipal se sustenta en un marco jurídico sólido y articulado, que abarca desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta las leyes estatales y reglamentos municipales. Este conjunto normativo delimita con claridad las facultades, responsabilidades y atribuciones de los municipios, al tiempo que establece los principios que rigen su organización, funcionamiento y la prestación de servicios públicos.

En el caso específico del municipio de Santa María Totolapilla, la formulación del presente Plan Municipal de Desarrollo encuentra fundamento en diversos artículos constitucionales y disposiciones legales que otorgan legitimidad a su contenido y aseguran su congruencia con los principios de gobernanza democrática, planeación participativa y desarrollo sostenible. Estas normas jurídicas coadyuvan a garantizar que el presente instrumento sea no solo legalmente válido, sino también estratégico y eficaz para orientar el rumbo del municipio en el corto, mediano y largo plazo.

#### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

##### **Artículo 25:**

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

##### **Artículo 26:**

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Para esto, la planeación será democrática y deliberativa.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

##### **Artículo 115:**

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

##### **Artículo 134:**

Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Ley de Planeación

## Ley de Planeación

### Artículo 2:

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### Artículo 3:

Se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, tiene como propósito la transformación de la realidad del país.

### Artículo 33:

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuvan, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

### Artículo 34:

Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes.

## Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

### Artículo 20:

El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado. Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación y que define como un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

### Artículo 137:

La planeación para el desarrollo estatal facilitará la programación del gasto público con base en objetivos y metas; claros y cuantificables, que permitan evaluar adecuadamente su cumplimiento, a fin de conocer los resultados obtenidos.

**Ley Estatal de Planeación**

**Artículo 1:**

La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación y responsabilidad de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

**Artículo 5:**

La Planeación Estatal deberá sujetarse a lo dispuesto en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a la presente Ley, y a las disposiciones aplicables de la Ley Estatal de Presupuesto.

**Artículo 6:**

Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal del Desarrollo mediante esquemas de participación democrática.

**Artículo 7:**

La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

**Artículo 9:**

El Sistema Estatal de Planeación es el arreglo institucional bajo el cual tendrá lugar la planeación estratégica estatal a través de procesos de diagnóstico, análisis, diseño y formulación, validación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y acciones estatales de corto, mediano y largo plazo y su articulación con el presupuesto. Está compuesto por el conjunto de principios, normas, órganos, lineamientos, estrategias, metodologías y procesos estandarizados a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social estatal, así como los procedimientos e instrumentos para evaluar su cumplimiento. Es el marco de referencia para orientar la prestación de bienes y servicios, y la ejecución de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado.

**Artículo 15:**

Corresponde al Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal a través del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo como autoridad de coordinación entre los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Planeación, responsable de definir, en coordinación con las instancias que corresponda, la visión estratégica del desarrollo del Estado, de mediano y largo plazo y de formular instrumentos y estrategias de planeación para el desarrollo del Estado.

**Artículo 21:**

El COPLADE es la instancia principal de coordinación permanente, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo del Estado en el proceso de formulación participativa y validación del PED. El COPLADE será presidido por el Titular del Poder Ejecutivo y la Coordinación General del mismo estará a cargo de un Coordinador General que dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.

## Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025

### Artículo 26:

El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de la Planeación Estatal en el corto, mediano y largo plazo. Se elaborará con base en necesidades específicas estatales identificadas, precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática; contendrá previsiones sobre los recursos públicos que sean asignados a tales prioridades a través de un marco anual y/o plurianual de gasto; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional.

### Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos

### Artículo 45:

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación. Las o los presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

### Artículo 46:

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

### Artículo 47:

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

## Misión Municipal

Somos un gobierno comprometido con el bienestar colectivo, que trabaja de forma honesta, transparente y cercana a la comunidad, promoviendo el desarrollo integral de Santa María Totolapilla. Nuestra misión es garantizar el ejercicio pleno de los derechos sociales, fortalecer la identidad cultural, combatir la pobreza y construir condiciones de vida dignas a través de una gestión incluyente, sustentable y basada en la participación de nuestras autoridades tradicionales, mujeres, jóvenes y personas adultas mayores.

---

## Visión Municipal

Aspiramos a ser un municipio con justicia social y autonomía fortalecida, donde el bienestar de las personas sea el centro de las políticas públicas. Un Santa María Totolapilla sin pobreza extrema, con servicios básicos garantizados, con mujeres liderando, jóvenes participando y nuestras lenguas y saberes indígenas floreciendo. Un pueblo que progresá sin dejar a nadie atrás, que protege su territorio y cultura, y que camina unido hacia un futuro con dignidad, paz y desarrollo sostenible.

## PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El proceso de planeación para el bienestar en Santa María Totolapilla se llevó a cabo bajo un enfoque participativo, territorial y con perspectiva de derechos, priorizando la voz de la comunidad como eje central en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo.

Con el objetivo de identificar de manera colectiva las principales problemáticas del municipio y construir propuestas viables y sostenibles, se realizaron dos mesas de trabajo los días 01 de mayo y 15 de mayo de 2025. Estas sesiones fueron convocadas por el H. Ayuntamiento y contaron con la presencia de autoridades auxiliares, representantes de instituciones educativas, comités de salud, comités de agua potable, personas representantes de las localidades, así como de organizaciones sociales y ciudadanos interesados.

Durante estos encuentros, se emplearon metodologías de diagnóstico participativo como el árbol de problemas, el análisis FODA comunitario y ejercicios de priorización temática. Estos mecanismos permitieron identificar de forma clara los principales desafíos del municipio en materia de servicios básicos, salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda, participación social, medio ambiente, cultura y equidad de género, entre otros.

La información recopilada en estas mesas fue sistematizada y contrastada con los datos estadísticos oficiales (INEGI, CONEVAL, SISPLADE, Secretaría de Bienestar) para garantizar un análisis integral de la realidad municipal. El resultado de este proceso fue la construcción de líneas estratégicas que responden a las verdaderas necesidades del territorio, y que orientan la inversión pública y la acción institucional hacia el bienestar colectivo.

Este ejercicio demuestra que la planeación para el desarrollo no puede hacerse desde el escritorio, sino desde la escucha activa del pueblo. Por ello, el Plan Municipal que hoy presentamos es, ante todo, un documento vivo, construido desde el territorio y para el territorio.

## AGENDA 2030 EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una hoja de ruta global adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como base para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, proteger el medio ambiente y garantizar el bienestar de las personas.

En el contexto del municipio de Santa María Totolapilla, la Agenda 2030 se convierte en un marco de referencia estratégico para el diseño e implementación de políticas públicas locales. Durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se adoptó un enfoque alineado a los ODS, permitiendo identificar prioridades comunitarias que se corresponden directamente con metas globales, tales como:

- ODS 1: Fin de la pobreza, a través de acciones que combaten la pobreza extrema y promueven el acceso equitativo a servicios básicos.
- ODS 3: Salud y bienestar, mediante el fortalecimiento de la atención médica y la infraestructura en salud.
- ODS 4: Educación de calidad, al impulsar el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- ODS 6: Agua limpia y saneamiento, a través de inversiones en servicios básicos en localidades con rezago.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades, mediante la inclusión de grupos históricamente marginados como mujeres, personas indígenas y adultas mayores.

La importancia de la Agenda 2030 a nivel local radica en su capacidad de vincular las metas globales con las realidades concretas de los territorios. Al incorporar los ODS en la planeación municipal, se fortalece la coherencia de las políticas públicas, se orientan los recursos hacia las verdaderas necesidades sociales y se genera un impacto medible en la calidad de vida de la población.

Asimismo, la Agenda 2030 impulsa una gobernanza participativa, inclusiva y basada en evidencia, alineando al municipio con estándares internacionales de transparencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.

Por tanto, este Plan Municipal de Desarrollo asume como compromiso transversal el cumplimiento progresivo de los ODS, no como una obligación formal, sino como un pacto ético con las generaciones presentes y futuras, para construir un Santa María Totolapilla más justo, digno y sostenible.

ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN FEDERAL Y ESTATAL

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025.2030	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027
1,3,4,5	GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO	1 ESTADO DE BIENESTAR  2 GOBIERNO HONESTO  3 SEGURIDAD Y JUSTICIA  4 CRECIMIENTO DESARROLLO ECONÓMICO  5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	EJE 1 SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS  EJE 2 SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE  EJE 3 SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ  EJE 4 SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO  EJE 5 SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO
6,7,8,9,10	ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO		
11,12,13,14	DESARROLLO SUSTENTABLE		
15,16,17	<b>EJES TRANSVERSALES</b> -Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres -Innovación pública para el desarrollo tecnológico. -Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.		<b>EJES TRANSVERSALES</b> -Igualdad de género -Desarrollo sostenible y cambio climático -Interculturalidad -Niñas, niños y adolescentes

## Contexto General Municipal

Santa María Totolapilla es un municipio ubicado en la región del Istmo de Tehuantepec, al sureste del estado de Oaxaca. Territorialmente, forma parte del Distrito Electoral Local 22 con cabecera en San Pedro Pochutla, dentro de la jurisdicción distrital federal de Tehuantepec. Se localiza en una zona montañosa de difícil acceso, lo cual representa un reto para la cobertura de servicios públicos y la conectividad territorial.

El municipio cuenta con una extensión territorial de 54.46 km<sup>2</sup>, lo que lo sitúa como uno de los municipios con menor superficie en el estado. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Santa María Totolapilla tiene una población total de 854 personas, de las cuales 448 son mujeres (52.5%) y 406 son hombres (47.5%). La pirámide poblacional revela un perfil joven, con alta proporción de población en edad escolar y laboral, lo que implica tanto desafíos como oportunidades en términos de servicios sociales, empleabilidad y desarrollo humano.

El municipio se conforma por su cabecera municipal, Santa María Totolapilla, y por las localidades de El Naranjal, Rincón Viejo,

Río Blanco, Los Naranjos, Piedra Blanca y El Progreso. Estas localidades presentan características rurales y alto grado de marginación, con dificultades en el acceso a servicios básicos como agua potable, drenaje, electricidad y salud.

Limita al norte con el municipio de San Pedro Mártir Quiechapa, al sur con Santa María Ecatepec, al este con Santiago Textitlán y al oeste con San Carlos Yautepec. La combinación de dispersión territorial, baja densidad poblacional y aislamiento geográfico ha influido en la limitada cobertura institucional y en la persistencia de rezagos estructurales.

En este contexto, el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027 surge como un instrumento de planificación estratégica que orienta la acción gubernamental para atender las necesidades reales de la población. Su formulación se basó en un proceso participativo que incluyó talleres comunitarios, recorridos territoriales y sesiones con autoridades auxiliares y comités ciudadanos. Este documento se encuentra alineado con la Agenda 2030, el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca, y los marcos legales nacionales, con el objetivo de promover un desarrollo territorial incluyente, sostenible y con enfoque de derechos.

# EJE 1. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

## Combate a la pobreza y rezago social

### Diagnóstico específico

Santa María Totolapilla enfrenta condiciones estructurales de alta marginación, rezago social y pobreza multidimensional. De acuerdo con datos del CONEVAL y el SISPLADE, el 90.6% de la población (784 personas) vive en situación de pobreza. De este total, 17.8% (154 personas) se encuentra en pobreza extrema —es decir, presentan tres o más carencias sociales y un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo— y 72.7% (630 personas) en pobreza moderada.

La pobreza en el municipio se relaciona con ingresos insuficientes, exclusión social, deficiencias en el acceso a servicios básicos y limitaciones estructurales en vivienda, educación y salud. La población vulnerable está compuesta principalmente por mujeres, niñas, niños, personas adultas mayores, personas sin escolaridad y jefas de familia en condiciones de precariedad.

Los indicadores de carencia social muestran la profundidad del rezago:

Indicador	Personas	%
Pobreza	784	90.62%
Pobreza extrema	154	17.84%
Rezago educativo	311	36.00%
Carencia por acceso a salud	79	9.16%
Carencia por seguridad social	666	77.03%
Carencia en calidad de vivienda	65	7.48%
Carencia por servicios básicos en vivienda	225	26.06%
Carencia por acceso a alimentación	205	22.98%
Ingreso inferior a línea de bienestar mínimo	581	67.18%
Pobreza extrema + carencia alimentaria	392	45.29%

El 77.03% de la población carece de acceso a seguridad social, mientras que el 26.06% vive sin servicios básicos en su vivienda, como agua potable, drenaje o electricidad.

El rezago educativo afecta al 36% de la población. La tasa de analfabetismo alcanza el 27.06%. El grado promedio de escolaridad es de apenas 5.85 años, situándose por debajo del nivel nacional y estatal. Solo el 4.33% de la población ha alcanzado educación superior, lo que limita severamente sus oportunidades laborales.

El 32.4% de las viviendas dispone solo de dos cuartos, y el 10.6% solo cuenta con un cuarto, situación que contribuye al hacinamiento. Un 26% de los hogares carece de acceso a servicios básicos como agua entubada, energía eléctrica o drenaje. Además, existen techos y pisos de material endeble en buena parte de las viviendas.

Aunque el 90.8% de la población está afiliada a algún tipo de servicio de salud, la cobertura efectiva es deficiente. La atención depende de una Unidad Médica Rural, limitada en personal, equipamiento e infraestructura. Para emergencias, la población debe trasladarse hasta Tehuantepec, Salina Cruz o la ciudad de Oaxaca.

La economía local es mayoritariamente de autoconsumo. La migración ha sido una estrategia de sobrevivencia ante la falta de empleos. El 1.66% de la población ha migrado fuera del municipio en busca de mejores condiciones de vida. La erosión del suelo, las plagas y el cambio climático han afectado la productividad agrícola, agravando las condiciones económicas de las familias campesinas.

Durante las mesas participativas realizadas en mayo de 2025, habitantes expresaron su preocupación por:

- La falta de oportunidades laborales para jóvenes y mujeres.
- La ausencia de apoyos estructurales a la producción campesina.
- La inequidad en el acceso a programas sociales.
- El abandono de viviendas y predios por migración.
- El deseo de contar con proyectos productivos sostenibles.

Los grupos más vulnerables son:

- Niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema.
- Mujeres jefas de hogar, que representan el 11.2% de los hogares.
- Personas adultas mayores sin acceso a seguridad social.
- Jóvenes sin acceso a educación media superior ni empleo digno.

## Problemática identificada

Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población. Las principales causas estructurales incluyen la carencia de acceso a seguridad social (77.03%), el rezago educativo (36%), la precariedad en servicios básicos en vivienda (26.06%) y la limitada oferta laboral en el municipio.

## Objetivo general

Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a servicios básicos, mejoren las condiciones de vivienda, promuevan la inclusión educativa y productiva, y garanticen el bienestar de los grupos en situación de vulnerabilidad.

## Estrategia

Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.

## Líneas de acción

1. Fortalecer el acceso a servicios básicos: gestionar e invertir en proyectos de agua potable, drenaje, electrificación y mejoramiento de viviendas en localidades con mayor rezago.
2. Ampliar la cobertura educativa y disminuir el rezago: establecer convenios con instituciones educativas para el acceso a educación básica, media superior y programas de alfabetización.
3. Promover programas de seguridad alimentaria y economía solidaria: implementar huertos familiares, comedores comunitarios y proyectos productivos de autoconsumo.
4. Diseñar un sistema local de protección social: coordinar acciones con dependencias estatales y federales para asegurar el acceso de las familias a programas sociales existentes.
5. Impulsar proyectos productivos comunitarios: fomentar cooperativas locales, actividades agroecológicas y microempresas lideradas por mujeres y jóvenes.
6. Crear brigadas de atención territorial: integrar equipos comunitarios para detectar y dar seguimiento a casos de pobreza extrema y exclusión social.

7. Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación: desarrollar indicadores municipales de pobreza para dar seguimiento y medir impacto de las acciones implementadas.
- 

## Alimentación

### Diagnóstico específico

Santa María Totolapilla enfrenta una situación crítica en materia de seguridad alimentaria. De acuerdo con el análisis municipal y cifras del INEGI, el 22.98% de la población (205 personas) presenta carencia por acceso a la alimentación, y el 45.29% (392 personas) vive en pobreza extrema con carencia alimentaria, lo cual representa casi la mitad de la población total del municipio.

En los hogares:

- 51.4% (146 hogares) reportaron poca variedad en los alimentos disponibles.
- 43 hogares (15.1%) indicaron que un adulto comió solo una vez al día o dejó de comer por falta de comida.
- En 55 hogares (19.3%), un adulto sintió hambre pero no comió.
- En 49 hogares (17.2%), algún adulto se quedó sin comida.

Para menores de edad:

- En 31.06% de los hogares con niñas/os (41 hogares), hubo poca variedad en la dieta.
- En el 37.1% (49 hogares), los menores comieron menos de lo necesario.
- En 17.4% (23 hogares), algún menor sintió hambre pero no comió.
- 12 hogares (9.09%) reportaron que un menor tuvo que acostarse con hambre.

Durante las mesas participativas comunitarias de mayo de 2025, la población expresó:

- Que el acceso a alimentos depende casi exclusivamente de la milpa, los apoyos esporádicos de programas federales y la migración.
- Que hay ausencia de una política local de nutrición o autoconsumo.
- Que el abandono de tierras ha reducido la autosuficiencia alimentaria y que los alimentos industrializados han sustituido dietas tradicionales.
- Que niños, mujeres embarazadas y personas adultas mayores presentan signos de desnutrición.

## Problemática identificada

Santa María Totolapilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil. Las causas estructurales incluyen pobreza extrema, baja capacidad adquisitiva, escaso acceso a alimentos variados y nutritivos, insuficiente producción local y falta de programas comunitarios de autoconsumo. Esto deriva en malnutrición, desnutrición crónica, problemas de salud y una reducción en la calidad de vida de los grupos más vulnerables del municipio.

## Objetivo general

Garantizar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema, mediante acciones integrales de apoyo alimentario, producción sustentable y educación nutricional.

## Estrategia

Diseñar e implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad, articulando programas de apoyo directo, recuperación de sistemas tradicionales de producción, acciones comunitarias y coordinación interinstitucional.

## Líneas de acción

1. Adquisición y entrega de despensas a hogares con adultos y menores en condición de carencia alimentaria grave.
2. Establecimiento de huertos comunitarios y escolares, con enfoque agroecológico y participación familiar.
3. Capacitación en nutrición y salud alimentaria a madres de familia, promotores de salud y docentes.
4. Campañas de detección de desnutrición y malnutrición infantil, con atención médica y suplementación.
5. Impulso de ferias del maíz, frijol y productos locales, para revalorizar los alimentos tradicionales y fortalecer la soberanía alimentaria.
6. Promoción del autoconsumo mediante sistemas de traspatio (aves de corral, hortalizas, cocina solar).
7. Gestión de programas estatales y federales de apoyo alimentario, con base en padrones municipales actualizados.

8. Seguimiento y evaluación del impacto nutricional con indicadores vinculados a ODS 1, 2 y 3.
- 

## Educación

### Diagnóstico cuantitativo

Santa María Totolapilla enfrenta un rezago significativo en materia educativa:

- Rezago educativo: 36% de la población total (311 personas) presenta rezago educativo.
- Analfabetismo: 27.06% de la población de 15 años y más es analfabeta.
- Sin escolaridad: 25.41% de la población mayor de 15 años no tiene estudios.
- Grado promedio de escolaridad: 5.85 años, por debajo del promedio estatal y nacional.
- Nivel medio superior: solo 17.8% de la población ha cursado este nivel.
- Educación superior: únicamente 4.33% ha concluido estudios universitarios

Asistencia escolar por grupos de edad:

- 3 a 5 años: 94.7% asiste a la escuela.
- 6 a 11 años: 100% asiste.
- 12 a 14 años: 97.4% asiste.
- 15 a 24 años: solo 54.3% continúa en el sistema educativo.

Estos datos reflejan una caída drástica en la permanencia escolar a partir de la secundaria y una limitada continuidad en niveles medio superior y superior.

El municipio cuenta con:

- 1 preescolar indígena: 2 aulas, 2 canchas, 33 estudiantes.
- 2 primarias: una con 3 aulas y otra con 6 aulas; ambas necesitan rehabilitación y mejoras sanitarias.
- 1 telesecundaria: 4 aulas, 39 alumnos; requiere barda perimetral.
- 1 bachillerato (Centro No. 163): sin techado en área de educación física.

Durante los ejercicios participativos comunitarios, se identificaron problemáticas como:

- Abandono escolar tras la secundaria por falta de bachilleratos cercanos o apoyos económicos.
- Falta de infraestructura digna (techados, comedores, sanitarios).
- Ausencia de talleres extracurriculares, servicios psicopedagógicos y formación en lenguas originarias.
- Docentes que viajan desde otras localidades, afectando la continuidad educativa.

## Problemática identificada

Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios. Esto perpetúa ciclos de exclusión social, limita el acceso a empleos dignos y obstaculiza el desarrollo del capital humano local.

## Objetivo general

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio, mediante el fortalecimiento de la infraestructura escolar, la permanencia educativa y el acceso a oportunidades de aprendizaje pertinentes, especialmente para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

## Estrategia

Desarrollar una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar, actividades extracurriculares y vínculos con instituciones educativas regionales para ampliar la cobertura y calidad del servicio.

## Líneas de acción

1. Ampliar y mejorar la infraestructura educativa en todos los niveles: construcción de techados, sanitarios, comedores y rehabilitación de aulas.
2. Promover programas de becas y apoyos escolares para estudiantes en situación de pobreza o riesgo de abandono.
3. Crear alianzas con subsistemas de bachillerato y universidades para acercar la educación media superior y superior.
4. Fortalecer la permanencia escolar en jóvenes de 15 a 24 años, especialmente mujeres y personas indígenas.
5. Establecer programas comunitarios de alfabetización y educación para adultos.
6. Incluir contenidos culturales, lingüísticos e interculturales en las escuelas del municipio.
7. Capacitar a docentes en enfoques inclusivos y con pertinencia cultural.
8. Crear espacios de participación infantil y juvenil que promuevan la lectura, el arte, la ciencia y la tecnología.

## Salud

### Diagnóstico específico

#### a) Diagnóstico cuantitativo

- El 90.8% de la población (762 personas) se encuentra afiliada a algún servicio de salud, mientras que 9.2% (77 personas) no cuenta con afiliación alguna.
- El 9.16% de la población (79 personas) presenta carencia efectiva de acceso a los servicios de salud, según datos del SISPLADE.
- Del total afiliado, el 93% utiliza los servicios de la Secretaría de Salud; 7.09% al ISSSTE, 1.18% al IMSS, y 1.18% a Pemex o Defensa.
- El municipio cuenta con dos unidades médicas, con cobertura limitada al primer nivel de atención (consulta externa).

#### b) Infraestructura y personal

- La Unidad Médica Rural No. 113, ubicada en la cabecera municipal, dispone de una sala de espera, consultorio, baño, bodega, cuarto para personal y una ambulancia.
- Solo hay un médico adscrito y una enfermera, lo que limita seriamente la cobertura, especialmente en casos de urgencia, embarazos o enfermedades crónicas.
- Para hospitalizaciones, partos o emergencias, la población debe trasladarse a Juchitán, Salina Cruz o la ciudad de Oaxaca.

#### c) Principales enfermedades detectadas

- Infecciones respiratorias agudas
- Enfermedades diarreicas
- Hipertensión arterial
- Diabetes mellitus
- Gastritis y enfermedades hepáticas asociadas al consumo de alcohol
- Cáncer y accidentes frecuentes

#### d) Diagnóstico cualitativo

Durante los ejercicios participativos, la comunidad manifestó que:

- No hay personal médico permanente y, en algunos casos, la unidad médica permanece cerrada.

- Se requieren campañas de prevención, especialmente para enfermedades crónicas, cuidado materno-infantil y salud de personas adultas mayores.
- Existe una falta de medicamentos, insumos básicos y atención culturalmente pertinente.
- Las personas hablantes de lengua indígena refieren dificultades para comprender indicaciones médicas o para expresar sus síntomas.

### Problemática identificada

Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad. La escasa infraestructura, la falta de personal médico permanente, la carencia de medicamentos y el difícil acceso a servicios especializados afectan la atención a grupos vulnerables como mujeres embarazadas, personas adultas mayores y población indígena. Esto se traduce en rezagos en atención preventiva, aumento de enfermedades crónicas y un impacto negativo en el bienestar comunitario.

### Objetivo general

Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.

### Estrategia

Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.

### Líneas de acción

1. Ampliar la Unidad Médica Rural de Santa María Totolapilla para incrementar su capacidad de atención.
2. Gestionar la presencia permanente de personal médico y de enfermería, especialmente en fines de semana y días festivos.
3. Implementar campañas periódicas de prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión) y detección oportuna de cáncer.

4. Desarrollar programas de salud materno-infantil, enfocados en nutrición, lactancia y cuidado prenatal/postnatal.
  5. Realizar campañas de salud geriátrica, autocuidado y prevención de caídas en personas adultas mayores.
  6. Asegurar el abastecimiento regular de medicamentos básicos y de emergencia.
  7. Fortalecer la brigada de salud comunitaria para realizar visitas domiciliarias a personas en situación de postración, embarazo o sin movilidad.
  8. Establecer intérpretes o promotores de salud bilingües que faciliten la atención a personas hablantes de lengua indígena.
  9. Crear convenios con hospitales regionales para traslados programados y seguimiento especializado.
- 

## Cultura y artes

### a) Diagnóstico cuantitativo y estructural

- El municipio cuenta con una biblioteca pública con 1,859 libros y 8,577 visitas anuales, con 3,077 consultas registradas.
- Existe una Casa del Pueblo que funciona como museo comunitario, aunque con limitaciones de infraestructura y contenido.
- Las festividades principales son:
  - 20 de enero: San Sebastián Mártir.
  - 15 de agosto: Fiesta patronal en honor a la Virgen María.
- Entre las expresiones culturales destacan:
  - Danza tradicional: “El Caballito”.
  - Música: Sones regionales, violín, guitarra y bandas de viento.
  - Artesanías: Hamacas, chiquihuites, ollas de barro, sillas para animales, redes.
  - Gastronomía: Chila pasilla, dulce de coco y mezcal.
- El 39.9% de la población habla una lengua indígena, principalmente zapoteco (95.9%).

### b) Diagnóstico cualitativo

A partir de los ejercicios de participación comunitaria y análisis de fuentes locales, se identificó que:

- Existe pérdida de costumbres y prácticas tradicionales, sobre todo entre jóvenes.
- La transmisión intergeneracional de la lengua y saberes culturales está debilitada.
- Hay escasez de espacios culturales activos, falta de talleres artísticos y de promoción de lenguas.
- La cultura local es vista como clave para el bienestar emocional, cohesión social y fortalecimiento de la identidad, pero se carece de políticas públicas específicas para su fomento.

### Problemática identificada

El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas, estímulo a creadores locales y transmisión intergeneracional del conocimiento tradicional. Esto afecta la autoestima colectiva, limita las oportunidades de desarrollo creativo y amenaza la continuidad de las prácticas culturales propias.

### Objetivo general

Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.

### Estrategia

Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población —especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.

### Líneas de acción

1. Realizar talleres permanentes de lengua zapoteca, música tradicional, danza y artesanías en coordinación con personas sabias de la comunidad.
2. Crear una Casa de la Cultura Comunitaria, con actividades lúdicas, biblioteca viva, exposiciones, y espacios de formación artística.
3. Diseñar un programa de rescate de fiestas tradicionales, con fondos municipales y participación vecinal.

4. Incluir contenidos culturales en el sistema educativo local, en colaboración con docentes y promotores culturales.
5. Impulsar una red de juventudes creadoras, con apoyo en procesos audiovisuales, poesía, música o teatro comunitario.
6. Documentar y difundir las tradiciones de Totolapilla mediante medios impresos, redes y medios digitales.
7. Gestionar la presencia de promotores culturales bilingües, que trabajen el rescate del idioma, los saberes medicinales y las prácticas de cocina tradicional.
8. Organizar anualmente una Feria de la Cultura Viva Comunitaria, que visibilice las expresiones locales ante otros municipios.

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

**Combate a la pobreza y rezago social**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población.	Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a los derechos sociales.	Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.	Fortalecer el acceso a servicios básicos: gestionar e invertir en proyectos de agua potable, drenaje, electrificación y mejoramiento de viviendas en localidades con mayor rezago.	Ampliación de servicios básicos	16.60338	-95.625692	Regiduría de obras	2025	2,000,000.00	Ramo 33 Fondo 3	Aumentar en un 30% el acceso a servicios básicos:	812 personas	Porcentaje de proyectos de mejoramiento de servicios básicos = (Total de proyectos de mejoramiento de servicios básicos realizados/ Total de proyectos de proyectos de mejoramiento de servicios básicos programados) *100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población.	Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a los derechos sociales.	Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.	Ampliar la cobertura educativa y disminuir el rezago: establecer convenios con instituciones educativas para el acceso a educación básica, media superior y programas de alfabetización.	Ampliacion de la oferta educativa	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024	3,000,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Ampliar en un 20% la cobertura educativa en Santa María Totolapilla	812 personas	Porcentaje de proyectos de ampliación de la oferta educativa realizados = (Total de proyectos de ampliación de la oferta educativa realizados / Total de proyectos de ampliación de la oferta educativa programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población.	Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a los derechos sociales.	Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.	Promover programas de seguridad alimentaria y economía solidaria: implementar huertos familiares, comedores comunitarios y proyectos productivos de autoconsumo.	Seguridad alimentaria	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2025	800,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar en un 50 % el acceso a la alimentación digna y nutritiva.	812 personas	Porcentaje de proyectos enfocados en acceso alimentario ejecutados = (Total de proyectos de acceso alimentario realizados / Total de proyectos de acceso alimentario programados) *100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población.	Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a los derechos sociales.	Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.	Diseñar un sistema local de protección social: coordinar acciones con dependencias estatales y federales para asegurar el acceso de las familias a programas sociales existentes	Sistema local de protección social	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2024 2025	500,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30 % los niveles de pobreza y rezago social en la población.	812 personas	Porcentaje de proyectos de sistema local de protección social elaborados = (Número de proyectos de protección social elaborado / Número de proyectos de protección social programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población.	Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a los derechos sociales.	Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.	Impulsar proyectos productivos comunitarios: fomentar cooperativas locales, actividades agroecológicas y microempresas lideradas por mujeres y jóvenes.	Micro empresas comunitarias	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024	2,000,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30 % los niveles de pobreza y rezago social en la población.	812 personas	Porcentaje de proyectos de Micro empresas comunitarias realizados = ( Número total de proyectos de Micro empresas comunitarias realizados/ Número total de proyectos de Micro empresas comunitarias programados)*100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población.	Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a los derechos sociales.	Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.	Crear brigadas de atención territorial: integrar equipos comunitarios para detectar y dar seguimiento a casos de pobreza extrema y exclusión social.	Brigada de atención territorial	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024 2025	150,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30 % los niveles de pobreza y rezago social en la población.	812 personas	Porcentaje de Brigadas de atención territorial estructuradas =(Total de Brigada de atención territorial estructuradas / Total de Brigada de atención territorial programadas)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una condición generalizada de pobreza multidimensional y rezago social que afecta al 90.6% de su población.	Reducir los niveles de pobreza y rezago social en Santa María Totolapilla mediante acciones integrales que fortalezcan el acceso a los derechos sociales.	Implementar una política municipal de combate a la pobreza con enfoque territorial, intercultural y de derechos humanos para la atención prioritaria de las localidades con mayor rezago.	Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación: desarrollar indicadores municipales de pobreza para dar seguimiento y medir impacto de las acciones implementadas	Mecanismo de monitoreo y evolución de indicadores de desarrollo.	16.60338	-95.62692	Cabildo municipal	2024 2025	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30 % los niveles de pobreza y rezago social en la población.	812 personas	Porcentaje de proyectos monitoreo y evolución de indicadores de desarrollo = (Total de proyectos de monitoreo y evolución de indicadores de desarrollo programados) *100

**Alimentación**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolopilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Adquisición y entrega de despensas a hogares con carencia alimentaria	Entrega de despensas en hogares con carencia alimentaria	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	200,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar en un 30% el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	812 personas	Porcentaje de entrega de despensas en hogares con carencia alimentaria entregadas = (Total de despensas en hogares con carencia alimentaria entregadas/ Total de despensas en hogares con carencia alimentaria programadas)*100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolopilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Establecimiento de huertos comunitarios y escolares, con enfoque agroecológico y participación familiar.	Huertos comunitarios	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2025	1,000,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar en un 30% el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	812 personas	Porcentaje de proyectos de huertos comunitarios y escolares realizados (Total de huertos comunitarios y escolares realizados/ Total de huertos comunitarios y escolares programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Capacitación en nutrición y salud alimentaria a madres de familia, promotores de salud y docentes.	Campañas de capacitación nutricional	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2024	80,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar en un 30% el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	812 personas	Porcentaje de campañas de capacitación nutricional realizadas = (Total de campañas de capacitación nutricional realizadas / Total de campañas de campañas de capacitación nutricional programadas) *100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Campañas de detección de desnutrición y malnutrición infantil, con atención médica y suplementación.	Detección de desnutrición y malnutrición infantil,	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2023 2024 2025	80,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 50% la desnutrición infantil	812 personas	Porcentaje de campañas de detección de desnutrición y malnutrición infantil realizadas (Total de campañas de detección de desnutrición y malnutrición infantil realizadas/ Total de campañas de detección de desnutrición y malnutrición infantil programadas) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Impulso de ferias del maíz, frijol y productos locales, para revalorizar los alimentos tradicionales y fortalecer la soberanía alimentaria.	Ferias de revalorización de alimentos tradicionales	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2025	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar en un 30% el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	812 personas	Porcentaje de ferias de revalorización de alimentos tradicionales realizadas (Total de ferias de revalorización de alimentos tradicionales realizadas/ Total de ferias de revalorización de alimentos tradicionales programadas) *100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Promoción del autoconsumo mediante sistemas de traspaso (aves de corral, hortalizas, cocina solar).	Producción familiar de traspaso	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2024	1,000.000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar en un 30% el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	812 personas	Porcentaje de proyectos de producción familiar de traspaso = (Total de proyectos de producción familiar de traspaso realizado / Total de proyectos de producción familiar de traspaso programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Gestión de programas estatales y federales de apoyo alimentario, con base en padrones municipales actualizados.	Plataforma de programas estatales y federales de apoyo alimentario.	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2025	80,000.00	Recursos propios	Aumentar en un 30% el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	812 personas	Porcentaje de proyectos estatales y federales de apoyo alimentario entregados / Total de proyectos estatales y federales de apoyo alimentario programados) *100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un alto grado de inseguridad alimentaria tanto en población adulta como infantil.	Mejorar el derecho a una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad para todas las personas del municipio, especialmente en hogares en condición de pobreza extrema.	Implementar una política municipal de seguridad alimentaria con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad.	Seguimiento y evaluación del impacto nutricional con indicadores vinculados a ODS 1, 2 y 3.	Medición del impacto de programas nutricionales en la población	16.60338	-95.625692	Regiduría de salud	2024 2025	100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 50% la desnutrición infantil	812 personas	Porcentaje de proyectos de medición del impacto de programas nutricionales en la población realizados=(Total de proyectos de medición del impacto de programas nutricionales en la población realizados/ Total de proyectos de medición del impacto de programas nutricionales en la población programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

**Educación**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	Ampliar y mejorar la infraestructura educativa en todos los niveles: construcción de techados, sanitarios, comedores y rehabilitación de aulas.	Mejoras a la infraestructura educativa	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2025	2,000,000.00	Ramo 33 Fondo 3	Contar con infraestructura educativa adecuada	812 personas	Porcentaje de proyectos de mejora a la infraestructura educativa realizados = (Total de proyectos de mejora a la infraestructura educativa realizados/ Total de proyectos de mejora a la infraestructura educativa programados)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	Promover programas de becas y apoyos escolares para estudiantes en situación de pobreza o riesgo de abandono.	Incentivos educativos	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024 2025	150,000.00	Recursos propios	Reducir en un 50% la deserción escolar	812 personas	Porcentaje de incentivos educativos entregados = (Total de incentivos educativos entregados/ Total de incentivos educativos programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	Crear alianzas con subsistemas de bachillerato y universidades para acercar la educación media superior y superior.	Alianza de educación media superior y superior	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2023	100,000.00	Recursos propios	Reducir en un 50% la deserción escolar	812 personas	Porcentaje de convenios con planteles educativos de nivel medio y superior realizados = (Total de convenios con planteles educativos de nivel medio y superior realizados/ Total de convenios con planteles educativos de nivel medio y superior programados)*100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	Fortalecer la permanencia escolar en jóvenes de 15 a 24 años, especialmente mujeres y personas indígenas.	Permanencia escolar	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2023 2024 2025	500,000.00	Recursos propios	Reducir en un 50% la deserción escolar	812 personas	Porcentaje de proyectos enfocados a la permanencia escolar implementados = (Total de proyectos enfocados a la permanencia escolar realizados/Total de proyectos enfocados a la permanencia escolar programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	. Establecer programas comunitarios de alfabetización y educación para adultos.	Jornadas de alfabetización para adultos	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2005	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Declarar al municipio libre de alfabetismo	812 personas	Porcentaje de jornadas de alfabetización para adultos impartidas = (Total de Jornadas de alfabetización para adultos realizadas/ Total de Jornadas de alfabetización para adultos programadas)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	Incluir contenidos culturales, lingüísticos e interculturales en las escuelas del municipio.	La interculturalidad en la educación	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024 2025 2026	300,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Promover el respeto, la inclusión y el entendimiento entre estudiantes de diversas culturas	812 personas	Porcentaje de proyectos de interculturalidad en la educación realizados = ( Total de proyectos de interculturalidad en la educación realizados/ Total de proyectos de interculturalidad en la educación programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	Capacitar a docentes en enfoques inclusivos y con pertinencia cultural.	Capacitaciones a docentes en materia de pertinencia cultural	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024 2025	400,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Promover el respeto, la inclusión y el entendimiento entre estudiantes de diversas culturas	812 personas	Porcentaje de capacitaciones a docentes en materia de pertinencia cultura realizadas= ( total de capacitaciones a docentes en materia de pertinencia cultura impartidas/ Total de capacitaciones a docentes en materia de pertinencia cultura programadas)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un alto rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior, derivado de la pobreza, el abandono escolar, la precariedad de la infraestructura educativa y la limitada oferta de servicios complementarios.	Desarrollar una política de educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas del municipio.	Coadyuvar en una política local de impulso educativo con enfoque de derechos y perspectiva comunitaria, que integre el mejoramiento de planteles, programas de becas y permanencia escolar.	Crear espacios de participación infantil y juvenil que promuevan la lectura, el arte, la ciencia y la tecnología.	Espacios de participación infantil y juvenil	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024 2025	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con espacios que promuevan la lectura, el arte, la ciencia y la tecnología	812 personas	Porcentaje de proyectos de espacios de participación infantil y juvenil realizados=( Total de proyectos de espacios de participación infantil y juvenil realizados / Total de proyectos de espacios de participación infantil y juvenil programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

**Salud**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Ampliar la Unidad Médica Rural de Santa María Totolapilla para incrementar su capacidad de atención.	Ampliación de la Unidad Médica Rural	16.60338	-95.625692	Regiduría de Obras	2025	2,000,000.00	Ramo 33 Fondo 3	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de ampliación de la Unidad Médica Rural= ( Total de metros cuadrados de la Unidad Médica Rural ampliados/ Total de metros cuadrados de la Unidad Médica Rural programados para ampliar)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Gestionar la presencia permanente de personal médico y de enfermería, especialmente en fines de semana y días festivos	Personal médico permanente	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2024	800,000.00	Recursos propios	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de médicos permanentes contratados = ( Total de médicos permanentes contratados / Total de médicos permanentes programados a contratar)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Implementar campañas periódicas de prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión) y detección oportuna de cáncer.	Campañas periódicas de prevención de enfermedades crónicas.	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2023	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de Campañas de prevención de enfermedades crónicas realizadas= (Total de Campañas periódicas de prevención de enfermedades crónicas programadas) *100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Desarrollar programas de salud materno-infantil, enfocados en nutrición, lactancia y cuidado prenatal/postnatal.	Salud materno-infantil	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2025	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de programas de salud materno-infantil ejecutados = (Total de programas de salud materno-infantil ejecutados/ Total de programas de salud materno-infantil programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Realizar campañas de salud genérica, autocuidado y prevención de caídas en personas adultas mayores	Campañas de salud en personas adultas mayores	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2024-2025	500,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de campañas de salud en personas adultas mayores= ( Total de campañas de salud en personas adultas mayores realizadas / Total de campañas de salud en personas adultas mayores programadas)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Asegurar el abastecimiento regular de medicamentos básicos y de emergencia	Abastecimiento regular de medicamentos	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2024-2025	1,000,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos realizado= ( Total de abastecimiento de medicamentos programados/ Total de abastecimiento de medicamentos programado)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tlhuantongo, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Fortalecer la brigada de salud comunitaria para realizar visitas domiciliarias a personas en situación de postación, embarazo o sin movilidad.	Brigada de salud comunitaria	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2024-2025	700,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de brigadas de salud comunitaria realizadas = ( Total de brigadas de salud comunitaria realizadas/ Total de brigadas de salud comunitaria programadas)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Establecer intérpretes o promotores de salud bilingües que faciliten la atención a personas hablantes de lengua indígena.	Intérpretes o promotores de salud bilingües	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2025	800,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de intérpretes o promotores de salud bilingües contratados = (Total de intérpretes o promotores de salud bilingües contratados/ Total de intérpretes o promotores de salud bilingües programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta limitaciones estructurales en el acceso a servicios de salud oportunos, permanentes y de calidad.	Garantizar el acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad para la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura, la dotación de personal médico permanente, el fortalecimiento de la prevención y la atención diferenciada para grupos en situación de vulnerabilidad.	Impulsar un sistema local de salud primaria con enfoque intercultural, territorial y de derechos, basado en el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión de recursos estatales y federales, y la participación comunitaria en acciones de promoción y prevención.	Crear convenios con hospitales regionales para traslados programados y seguimiento especializado	Convenios con hospitales regionales	16.60338	-95.625692	Regiduría de Salud	2024-2025	150,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Aumentar la calidad de la atención médica	812 personas	Porcentaje de convenios con hospitales regionales realizados=(Total de convenios con hospitales regionales realizados/ Total de convenios con hospitales regionales programados)*100

**Cultura y artes**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población — especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Realizar talleres permanentes de lengua zapoteca, música tradicional, danza y artesanías en coordinación con personas sabias de la comunidad.	Talleres de lengua zapoteca, música tradicional, danza y artesanías	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024-2025	100,000,00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de Talleres de lengua zapoteca, música tradicional, danza y artesanías realizados= (Total de Talleres de lengua zapoteca, música tradicional, danza y artesanías realizados/ Total de Talleres de lengua zapoteca, música tradicional, danza y artesanías programados)*100
Santa María Totolapilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población — especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Crear una Casa de la Cultura Comunitaria, con actividades lúdicas, biblioteca viva, exposiciones, y espacios de formación artística.	Casa de la Cultura Comunitaria	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2025	2.500.000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de proyectos de Casa de la Cultura Comunitaria ejecutados= ( Total de proyectos de Casa de la Cultura Comunitaria realizados / Total de proyectos de Casa de la Cultura Comunitaria programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población — especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Diseñar un programa de rescate de fiestas tradicionales, con fondos municipales y participación vecinal.	Rescate de fiestas tradicionales	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024-2025	150,000.00	Recursos Propios	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de proyectos de rescate de fiestas tradicionales realizados = (Total de proyectos de rescate de fiestas tradicionales realizados / Total de proyectos de rescate de fiestas tradicionales programados) *100
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población — especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Incluir contenidos culturales en el sistema educativo local, en colaboración con docentes y promotores culturales	Contenidos culturales en el sistema educativo local	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2023-2024	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de culturales en el sistema educativo local realizados = (Total de proyectos culturales en el sistema educativo local realizados/ Total de proyectos culturales en el sistema educativo local programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población —especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Impulsar una red de juventudes creadoras, con apoyo en procesos audiovisuales, poesía, música o teatro comunitario.	Red de juventudes creadoras,	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2025	300,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de red de juventudes creadoras integradas= ( Total de redes de juventudes creadoras integradas / Total de redes de juventudes creadoras programadas)*100
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población —especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Documentar y difundir las tradiciones de Totolapilla mediante medios impresos, redes y medios digitales.	Documentar y difundir las tradiciones	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024-2025	180,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de proyectos de documentación y difusión de tradiciones realizados= ( Total de proyectos de documentación y difusión de tradiciones ejecutados/ Total de proyectos de documentación y difusión de tradiciones programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población —especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Gestionar la presencia de promotores culturales bilingües, que trabajen el rescate del idioma, los saberes medicinales y las prácticas de cocina tradicional	Promotores culturales bilingües	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024-2025	180,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de promotores culturales bilingües gestionados = (Total de promotores culturales bilingües programados) *100
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural y debilitamiento de las expresiones artísticas, debido a la falta de políticas culturales, espacios adecuados, promoción de lenguas indígenas.	Fortalecer y revitalizar la identidad cultural y las expresiones artísticas de Santa María Totolapilla, mediante políticas públicas, participación comunitaria y fomento a la creatividad, con especial atención a la preservación de la lengua zapoteca, las tradiciones y el patrimonio intangible.	Desarrollar un programa municipal de cultura y artes con enfoque intercultural, comunitario y de derechos culturales, que articule esfuerzos públicos y sociales para salvaguardar el patrimonio, apoyar a creadores locales y garantizar el acceso de la población —especialmente de niñas, niños y jóvenes— a la vida cultural.	Organizar anualmente una Feria de la Cultura Viva Comunitaria, que visibilice las expresiones locales ante otros municipios.	Feria de la Cultura Viva Comunitaria	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024-2025	200,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Preservar el patrimonio cultural y artístico del municipio	812 personas	Porcentaje de ferias de la cultura viva comunitaria realizadas = ( Total de ferias de cultura viva comunitaria realizadas / Total de ferias de la cultura viva comunitaria programadas)*100

## EJE 2. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA DE GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

### Combate a la corrupción en el servicio público

#### Diagnóstico específico

##### a) Diagnóstico institucional y normativo

- Santa María Totolapilla presenta deficiencias en sus mecanismos de desempeño institucional, principalmente en transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.
- A pesar de que el marco jurídico establece en el artículo 115 constitucional las obligaciones de rendición de cuentas municipal, en la práctica hay poca documentación de actos administrativos y falta de información pública accesible.
- El cabildo municipal ha implementado cursos de capacitación para el personal, pero no de manera sistemática ni con evaluación de desempeño.
- La población expresó en ejercicios comunitarios una fuerte desconfianza hacia las autoridades municipales, derivada de una percepción de uso discrecional de recursos y falta de seguimiento a compromisos públicos.

##### b) Medidas previas y herramientas existentes

- Se ha propuesto la habilitación de una página web como portal de transparencia, sin que hasta el momento funcione con actualizaciones regulares.
- El municipio ha explorado el modelo de Municipio Digital, el cual permitiría integrar la gestión administrativa con acceso ciudadano en línea, pero no ha sido implementado de forma integral
- .
- No existe un reglamento de contraloría social ni se han formado comités ciudadanos para la fiscalización del gasto público.

#### Problemática identificada

La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población. Esta situación genera desconfianza, reduce la legitimidad de las

autoridades y obstaculiza el desarrollo institucional, afectando negativamente la provisión de servicios y el bienestar de la comunidad.

### Objetivo general

Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.

### Estrategia

Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.

### Líneas de acción

1. Actualizar el Bando de Policía y reglamentos internos del municipio, incorporando principios de ética pública y sanciones administrativas.
2. Habilitar y mantener un portal digital de transparencia, con acceso a presupuestos, actas de cabildo, avances de obra y auditorías.
3. Establecer comités ciudadanos de vigilancia del gasto público y contraloría social en coordinación con el Consejo de Desarrollo Municipal.
4. Realizar auditorías participativas anuales con apoyo externo o institucional (INAI, INAFED).
5. Impartir talleres de cultura cívica y combate a la corrupción en escuelas, agencias y comités locales.
6. Implementar buzones de denuncia ciudadana anónima en espacios públicos y por medios digitales.
7. Capacitar al personal en derechos humanos, servicio público y gestión basada en resultados
8. Promover el uso de tecnologías para la gestión documental, seguimiento de obras y trámites sin intermediarios.

---

### Transparencia y rendición de cuentas

#### a) Diagnóstico institucional y normativo

- Santa María Totolapilla carece de mecanismos funcionales y sistemáticos de transparencia activa, como un portal público actualizado, informes ciudadanos accesibles o auditorías públicas periódicas.
- La rendición de cuentas se ve limitada por debilidades en el seguimiento administrativo, la falta de indicadores de gestión y la escasa capacitación del funcionariado.

- No se cuenta con mecanismos robustos de participación ciudadana ni contraloría social que fiscalicen la aplicación de recursos.
- A pesar del marco normativo federal (artículo 115 constitucional), la confianza en las autoridades municipales es baja, según se identificó en ejercicios comunitarios.
- El modelo de Municipio Digital ha sido planteado como propuesta de solución, pero aún no se implementa de manera efectiva.

b) Capacidades institucionales y TIC

- No existe una agenda municipal activa de datos abiertos ni mecanismos de consulta digital ciudadana.
- Se ha presupuestado la creación de un portal de transparencia, pero su uso no ha sido sistemático ni evaluado.
- Se identificó la necesidad de fortalecer la planeación institucional, el control de gestión y la sistematización del ejercicio público mediante tecnologías de información.

**Problemática identificada**

Santa María Totolapilla enfrenta graves limitaciones en la implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, lo cual genera desconfianza social, impide la vigilancia efectiva del ejercicio público y debilita la legitimidad de las autoridades locales. La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.

**Objetivo general**

Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.

**Estrategia**

Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.

**Líneas de acción**

1. Establecer un portal digital de transparencia con información sobre presupuestos, programas, obras, contrataciones y actas de cabildo.
2. Realizar auditorías públicas comunitarias anuales con participación del Consejo de Desarrollo Municipal y sociedad civil.
3. Crear comités ciudadanos de seguimiento y contraloría social, con acompañamiento técnico y mecanismos de retroalimentación.
4. Capacitar a los funcionarios municipales en ética pública, transparencia, manejo de archivos y gobierno abierto.

5. Difundir informes trimestrales en asambleas comunitarias, acompañados de materiales visuales y en lenguas originarias si aplica.
6. Implementar un sistema de control de gestión municipal, con indicadores de desempeño para cada dependencia.
7. Establecer buzones de denuncia y mecanismos digitales anónimos, para reportar irregularidades administrativas o actos de corrupción.
8. Vincular el portal de transparencia con redes sociales y medios comunitarios, garantizando cobertura informativa en todo el territorio.

---

## Gobierno austero

### Diagnóstico cuantitativo y financiero

El presupuesto de egresos 2020 fue de \$6,695,750.85, de los cuales:

25.3% se destinó a servicios personales.

52.1% a inversión pública.

7.6% a servicios generales.

1.1% a bienes muebles e inmuebles.

El municipio mantiene un criterio de austeridad y control del gasto, priorizando inversiones en infraestructura básica y obras comunitarias.

El presupuesto se elabora internamente por el Ayuntamiento y se enfoca en optimizar recursos, evitando deuda pública.

### Diagnóstico cualitativo

Se observa una disciplina fiscal adecuada y esfuerzos por ejercer el gasto con enfoque social y sin lujos innecesarios.

Sin embargo, aún hay áreas de oportunidad en la racionalización de insumos, en la digitalización administrativa y en la contención de gastos operativos duplicados.

La población valora el ejercicio responsable de los recursos, pero existe demanda de mayor transparencia sobre el destino de fondos.

### Problemática identificada

Aunque el municipio ha mostrado disposición a practicar una gestión austera, persiste la necesidad de institucionalizar la austeridad como política de Estado local, fortaleciendo controles internos, racionalizando el gasto corriente, reduciendo el uso discrecional de recursos y evitando gastos superfluos. La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de la austeridad implementada.

### Objetivo general

Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.

### Estrategia

Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.

### Líneas de acción

- Revisar y optimizar el presupuesto de egresos, reduciendo gastos operativos innecesarios y fortaleciendo la inversión pública.
- Implementar un sistema de compras consolidadas y adquisiciones conjuntas, evitando sobrecostos y duplicidades.
- Digitalizar procesos administrativos para disminuir costos de papel, traslados y tiempo de operación.
- Establecer un tabulador salarial equitativo y transparente para evitar sueldos excesivos o discrecionales.
- Adoptar medidas de ahorro energético y uso eficiente de insumos en oficinas municipales.
- Reasignar vehículos oficiales según criterios de funcionalidad, rutas y ahorro de combustible.
- Formar un Comité de Evaluación del Gasto Público, integrado por representantes comunitarios y autoridades municipales.
- Promover la cultura de la austeridad entre servidores públicos, a través de talleres y códigos de ética.

---

### Trámites y servicios

#### a) Diagnóstico cuantitativo e institucional

- La digitalización municipal es prácticamente inexistente: solo se reporta el uso incipiente de TIC en la administración sin evidencia de un portal activo ni ventanilla digital de trámites.
- El uso de tecnología en la gestión pública es bajo. Solo se han registrado intenciones de modernización administrativa sin concreción de sistemas integrales.
- El acceso de la población a TIC es también limitado:
  - Solo el 0.7% de los hogares tiene internet.
  - El 14.1% cuenta con un celular.
  - Solo el 5.6% dispone de una computadora.

- Los trámites más frecuentes (actas, licencias, constancias) se realizan presencialmente y con demoras por falta de personal, sistemas o turnos asignados.

b) Diagnóstico cualitativo

- La comunidad expresa desconfianza hacia los tiempos y criterios de atención en trámites municipales, especialmente en temporadas de alta demanda.
- No existen reglamentos internos de atención ciudadana ni mecanismos formales de queja o evaluación del servicio público.
- Los horarios de atención y la carga administrativa están desfasados respecto a las necesidades actuales, generando largas esperas o trámites inconclusos.
- Se identificó como un problema estructural la dependencia de procesos manuales, que generan pérdidas de información, duplicidad de documentos y errores en actas o registros.

**Problemática identificada**

En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos, ausencia de protocolos de atención ciudadana, y limitado acceso de la población a las TIC, lo que genera desconfianza, rezagos, pérdida de tiempo y malestar social generalizado.

**Objetivo general**

Modernizar, transparentar y eficientar la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.

**Estrategia**

Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.

**Líneas de acción**

1. Crear un Reglamento de Atención Ciudadana, con criterios estandarizados de atención, horarios, derechos y obligaciones.
2. Establecer una ventanilla única municipal para la realización de trámites básicos (actas, licencias, constancias, certificaciones).
3. Habilitar un portal digital municipal donde la ciudadanía pueda consultar requisitos, formatos y seguimiento de trámites.
4. Capacitar al personal en atención al público, trato digno y uso de tecnologías de gestión.
5. Implementar un sistema de turnos y citas previas, vía presencial y telefónica, para mejorar tiempos de atención.

6. Diseñar formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes, distribuidos en físico y digital.
7. Realizar brigadas comunitarias itinerantes para atender trámites en agencias o localidades lejanas.
8. Instalar buzones de quejas, sugerencias y evaluación del servicio, con seguimiento mensual.

---

## Planeación para el bienestar

### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

- El proceso de planeación en Santa María Totolapilla se construye a partir de asambleas comunitarias, mesas de trabajo y recorridos participativos, donde se identifican las principales necesidades y aspiraciones de la población.
- Existe una corresponsabilidad creciente entre gobierno y ciudadanía, pero sin mecanismos técnicos consolidados para dar seguimiento, evaluar y documentar los procesos.
- Se reconoce la importancia de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero su implementación aún no está sistematizada ni cuenta con indicadores definidos.
- La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se apoya en diagnósticos sociales y sectoriales; sin embargo, hace falta integrar una Agenda Municipal articulada con planes estatales y federales.
- Las prácticas comunitarias muestran un compromiso ético con el territorio, pero se enfrentan a limitaciones técnicas, presupuestarias y de gestión intersectorial.

### b) Diagnóstico cuantitativo

- El 90.62% de la población vive en condiciones de pobreza y el 45.29% en pobreza extrema.
- El grado promedio de escolaridad es de 5.85 años y la dependencia económica es del 53.8%.
- La carencia por acceso a servicios básicos alcanza al 26.06% de las viviendas y el 22.98% presenta inseguridad alimentaria.
- Hay participación de mujeres, jóvenes y adultos mayores en el proceso de consulta, aunque aún no en condiciones de equidad plena.

## Problemática identificada

El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas. A pesar del compromiso comunitario, existe débil institucionalización de la planeación estratégica, escasa articulación intergubernamental y limitado acceso a herramientas tecnológicas, datos actualizados e instrumentos normativos para evaluar impactos en el bienestar.

### **Objetivo general**

Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Estrategia**

Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.

### **Líneas de acción**

1. Integrar un Sistema Municipal de Planeación para el Bienestar, con representantes del cabildo, comités, ciudadanía y agencias.
2. Actualizar el diagnóstico municipal cada año, incorporando indicadores cuantitativos y percepción ciudadana.
3. Formular una Agenda Local 2030 alineada a los ODS, con indicadores prioritarios de desarrollo humano, justicia social y sustentabilidad.
4. Fortalecer las capacidades técnicas del personal municipal en planeación estratégica, gestión basada en resultados y evaluación de políticas públicas.
5. Establecer un Observatorio Comunitario del Bienestar, que dé seguimiento a compromisos del Plan Municipal.
6. Diseñar un reglamento de participación ciudadana en la planeación, con enfoque territorial y de equidad.
7. Realizar asambleas comunitarias de planeación participativa al inicio de cada año de gobierno para ajustar las prioridades y obras.
8. Implementar mecanismos de evaluación periódica con base en metas e indicadores, accesibles y traducidos en formatos comprensibles.

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

**Combate a la corrupción en el servicio público**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población.	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Actualizar el Bando de Policía y reglamentos internos del municipio, incorporando principios de ética pública y sanciones administrativas.	Actualización del Bando de Policía y reglamentos internos	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024	100,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 bando de Policía y reglamentos internos actualizados	812 personas	Porcentaje de proyecto de Bando de Policía y reglamentos internos actualizado = Número total de proyectos de Bando de Policía y reglamentos internos actualizados / Número total de proyectos de Bando de Policía y reglamentos internos programados para actualizar) *100
Santa María Totolopilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población.	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Habilitar y mantener un portal digital de transparencia, con acceso a presupuestos, actas de cabildo, avances de obra y auditorías	Habilitar el portal de transparencia de Santa María Totolapilla	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023	10,000	Recursos propios	Portal de transparencia habilitado	812 personas	Porcentaje de habilitación del portal de transparencia realizado = (Total de portal de transparencia habilitado / Total de portal de transparencia programado para habilitar) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Establecer comités ciudadanos de vigilancia del gasto público y contraloría social en coordinación con el Consejo de Desarrollo Municipal.	Comités ciudadanos de vigilancia del gasto público.	16.60338	-95.625692	Población General Cabildo Municipal	2023 2024 2025	N/A	N/A	2 comités ciudadanos de vigilancia del gasto público	812 personas	Porcentaje de comités ciudadanos de vigilancia del gasto público integrados = (Número total de comités ciudadanos de vigilancia del gasto público integrados/ Número total de comités de vigilancia del gasto público programados) *100
Santa María Totolopilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población.	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Realizar auditorías participativas anuales con apoyo externo o institucional (INAI, INAFED).	Auditorias participativas anuales.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	70,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Fortalecer la confianza pública en las instituciones del municipio.	812 personas	Porcentaje de auditorías participativas realizadas = (Número total de auditorías participativas realizadas / Número total de auditorías participativas programadas) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población.	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Impartir talleres de cultura cívica y combate a la corrupción en escuelas, agencias y comités locales.	Talleres de cultura cívica y combate a la corrupción en planteles educativos y comités	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Comités de Padres de familia Docentes	2023 2024 2025	60,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	2 talleres de cultura cívica y combate a la corrupción por año	812 personas	Porcentaje de talleres de cultura cívica y combate a la corrupción realizados = (Número total de talleres de cultura cívica y combate a la corrupción realizados / Número total de talleres de cultura cívica y combate a la corrupción programados)*100
Santa María Totolopilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población.	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Implementar buzones de denuncia ciudadana anónima en espacios públicos y por medios digitales.	Buzón de denuncia ciudadana anónima	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2024	35,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	20 buzones de denuncia ciudadana	812 personas	Porcentaje de buzones de denuncia ciudadana instalados = (Número total de buzones de denuncia instalados / Número total de buzones de denuncia ciudadana programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Capacitar al personal en derechos humanos, servicio público y gestión basada en resultados	Capacitaciones en materia de derechos humanos, servicio público y gestión basada en resultados	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades publicas	2023 2024 2025	80,000	Recursos propios	2 capacitaciones de derechos humanos, servicio público y gestión basada en resultados por año	812 personas	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos, servicios públicos realizados = Total de capacitaciones en materia de derechos humanos y servicios públicos realizados / Total de capacitaciones en materia de derechos humanos y servicios públicos programados) *100
Santa María Totolapilla	La corrupción administrativa en el nivel municipal se manifiesta en la opacidad en la gestión de recursos, la ausencia de mecanismos de control interno, la falta de participación ciudadana en la vigilancia del gasto y la baja rendición de cuentas del gobierno municipal ante la población	Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción en el ámbito municipal, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza ciudadana en el gobierno de Santa María Totolapilla.	Diseñar e implementar una política municipal de integridad pública, centrada en la capacitación del funcionariado, el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, el uso de tecnologías para la transparencia y la creación de una cultura de legalidad desde el ámbito local.	Promover el uso de tecnologías para la gestión documental, seguimiento de obras y trámites sin intermediarios.	Uso de tecnologías para la gestión documental, seguimiento de obras y trámites sin intermediarios.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023	50,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar en un 50 % la eficiencia operativa, reducir costos y minimizar errores en la ejecución de las obras.	812 personas	Porcentaje de tecnologías innovadoras en la gestión de obra pública utilizada =( Total de tecnologías innovadoras en la gestión de obra pública utilizada / Total de tecnologías innovadoras en la gestión de obra programada) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Transparencia y rendición de cuentas														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Establecer un portal digital de transparencia con información sobre presupuestos, programas, obras, contrataciones y actas de cabildo	Portal digital de transparencia de Santa María Totolapilla	16.60338	-95.625692	Regiduría de Hacienda	2024 y 2025	\$ 50,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 portal digital de transparencia	812 personas	Porcentaje proyecto digital de transparencia realizado = (Número total de proyectos de transparencia realizados / Número total de proyectos de transparencia programados *100)
Santa María Totolapilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Realizar auditorías públicas comunitarias anuales con participación del Consejo de Desarrollo Municipal y sociedad civil.	Auditoria publicas comunitaria	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	80,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Auditorias públicas comunitaria anuales	812 personas	Porcentaje de auditorías públicas comunitarias realizadas = (Número de auditorías públicas realizadas / Número total de auditorías públicas programadas) * 100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Crear comités ciudadanos de seguimiento y contraloría social, con acompañamiento técnico y mecanismos de retroalimentación.	Comités ciudadanos de seguimiento y contraloría social	16.60338	-95.625692	Comités ciudadanos Cabildo Municipal	2023	N/A	N/A	5 comités ciudadanos de seguimiento y contraloría social	812 personas	Porcentaje de comités ciudadano de seguimiento y contraloría social integrados = (Número de comités ciudadano de seguimiento y contraloría social integrados/ Número total de comités ciudadano de seguimiento y contraloría social programados) *100
Santa María Totolapilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Capacitar a los funcionarios municipales en ética pública, transparencia, manejo de archivos y gobierno abierto.	Capacitaciones en materia de ética pública, transparencia, manejo de archivos y gobierno abierto	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades Públicas	2023 2024 2025	70,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 capacitación en materia de ética pública y transparencia por año	10 personas	Porcentaje de capacitaciones en materia de ética y transparencia realizadas= (Número total de capacitaciones de ética y transparencia realizadas/Número total de capacitaciones de ética y transparencia programadas) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Difundir informes trimestrales en asambleas comunitarias, acompañados de materiales visuales y en lenguas originarias si aplica.	Difusión de informes trimestrales en las asambleas comunitarias	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	60,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Difusión de informes trimestrales cada 6 meses.	812 personas	Porcentaje de informes trimestrales presentados en asambleas comunitarias (Número de informes trimestrales presentados en asambleas comunitarias / Número de informes trimestrales presentados en asambleas comunitarias programados) *100
Santa María Totolopilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Implementar un sistema de control de gestión municipal, con indicadores de desempeño para cada dependencia.	Guía Consultiva de Desempeño Municipal (INAFED)	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades Públicas	2023 2024 2025	50,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 Guía Consultiva de Desempeño Municipal	812 personas	Porcentaje de proyectos de Guía Consultiva de Desempeño Municipal realizados = (Número de Guía Consultiva de Desempeño Municipal realizados / total de Guías Consultivas de Desempeño Municipal programadas) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Establecer buzones de denuncia y mecanismos digitales anónimos, para reportar irregularidades administrativas o actos de corrupción.	Mecanismos digitales de denuncia anónima	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	40,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con plataformas digitales de denuncia anónima	812 personas	Porcentaje de plataformas digitales de denuncia anónima implementados = (Número total de plataformas digitales de denuncia anónima implementados/ Número total de plataformas digitales de denuncia anónima programados)*100
Santa María Totolapilla	La ausencia de canales efectivos de comunicación, monitoreo ciudadano y sistematización digital impide avanzar hacia una gestión pública abierta, responsable y participativa.	Garantizar una administración pública transparente, abierta y responsable, mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública en formatos comprensibles, oportunos y accesibles.	Implementar un modelo municipal de transparencia activa y rendición de cuentas participativa, que articule tecnologías digitales, capacitación institucional, contraloría social y mecanismos de evaluación ciudadana, en concordancia con los ODS 16.6 y 16.10.	Vincular el portal de transparencia con redes sociales y medios comunitarios, garantizando cobertura informativa en todo el territorio.	Vinculación del portar de transparencia de Santa María Totolapilla con las redes sociales	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023	55,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar en un 50% los mecanismos de transparencia y la rendición de cuentas.	812 personas	Porcentaje de información del portal de transparencia de Santa María Totolapilla vinculada a redes sociales = (Número total de información del portal de transparencia vinculada a redes sociales realizado/ Número total de información del portal de transparencia vinculada a redes sociales programada)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

**Gobierno austero**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficios	Indicador
Santa María Totolopilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de lausteridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Revisar y optimizar el presupuesto de egresos, reduciendo gastos operativos innecesarios y fortaleciendo la inversión pública.	Reducción de gastos operativos innecesarios y fortaleciendo la inversión pública.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	N/A	N/A	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Porcentaje de gastos operativos innecesarios reducidos = (Total de gastos operativos reducidos / total de gastos operativos innecesarios programados reducir)*100
Santa María Totolopilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de lausteridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Implementar un sistema de compras consolidadas y adquisiciones conjuntas, evitando sobrecostos y duplicidades.	Sistema de compras consolidadas	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	50,00	Recursos Propios	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Porcentaje de compras consolidadas y adquisiciones conjuntas realizadas = (Total de compras consolidadas y adquisiciones conjuntas realizadas /Total de compras consolidadas y adquisiciones conjuntas programadas)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financimiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de lausteridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Digitalizar procesos administrativos para disminuir costos de papel, trasladados y tiempo de operación	Digitalización de procesos administrativos	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2024	100,000.00	Recursos Propios	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Porcentaje de digitalización de procesos administrativos realizados = (Número total de procesos administrativos digitalizados / Número total de procesos administrativos programados para digitalizar) *100
Santa María Totolapilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de lausteridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Establecer un tabulador salarial equitativo y transparente para evitar sueldos excesivos o discrecionales.	Tabulador salarial justo y transparente	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	95,000.00	Recursos Propios	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Porcentaje del tabulador salarial ajustado equitativamente y publicado = (Total de tabulador salarial ajustado equitativamente y publicado / Total de tabulador salarial programado para ajustar equitativamente y publicar)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de la austeridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Adoptar medidas de ahorro energético y uso eficiente de insumos en oficinas municipales.	Ahorro de energía y uso eficiente de insumos en oficinas.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	75,000 .00	Recursos Propios	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Porcentaje de proyecto de ahorro de energía y uso eficiente de insumos de oficina realizado= ( Total del proyecto de ahorro de energía y uso eficiente de insumos de oficina ejecutado / Total de del proyecto de ahorro de energía y uso eficiente de insumos de oficina programado)*100
Santa María Totolapilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de la austeridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Reasignar vehículos oficiales según criterios de funcionalidad, rutas y ahorro de combustible.	Asignar vehículos oficiales según actividades	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	95,000 .00	Recursos Propios	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Porcentaje de vehículos reasignados= ( Total de vehículos reasignados / Total de vehículos pregrados para reasignar)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de la austeridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Formar un Comité de Evaluación del Gasto Público, integrado por representantes comunitarios y autoridades municipales.	Comité de Evaluación del Gasto Público.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023	N/A	N/A	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Comité de Evaluación del Gasto Público = (Total de comités de Evaluación del Gasto Público integrados / Total de comités de Evaluación del Gasto Público programados) *100
Santa María Totolapilla	La falta de automatización administrativa y evaluación del gasto limita la eficacia de la austeridad implementada.	Consolidar un gobierno municipal austero, eficiente y responsable en el manejo de recursos públicos, privilegiando la inversión social y comunitaria, bajo criterios de racionalidad, control presupuestal y rendición de cuentas.	Diseñar e implementar una política integral de austeridad municipal, basada en la priorización del gasto social, la eficiencia administrativa, la contención del gasto corriente innecesario y el fortalecimiento de capacidades institucionales para lograr una administración más sobria, transparente y eficaz.	Promover la cultura de la austeridad entre servidores públicos, a través de talleres y códigos de ética.	Talleres de cultura de austeridad y código de ética.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2024	60,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 25% el gasto operativo innecesarios	812 personas	Porcentaje de talleres de cultura de austeridad y código de ética impartidos = (Número de talleres de cultura de austeridad y código de ética impartidos/ Número total de talleres de cultura de austeridad y código de ética programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficientar la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.	Crear un Reglamento de Atención Ciudadana, con criterios estandarizados de atención, horarios, derechos y obligaciones.	Reglamento de Atención Ciudadana	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2025	50,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 reglamento de atención ciudadana	812 personas	Porcentaje de proyecto de Reglamento de Atención Ciudadana elaborado = (Total del proyecto de Reglamento de Atención Ciudadana elaborado/ Total de proyectos de Reglamento de Atención Ciudadana programado) *100
Santa María Totolapilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficientar la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.	Establecer una ventanilla única municipal para la realización de trámites básicos (actas, licencias, constancias, certificaciones).	Ventanilla única de atención ciudadana	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2024	40,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30% la burocracia municipal	812 personas	Porcentaje de proyecto de ventanilla única de atención ciudadana realizado = (Total de proyecto de ventanilla única de atención ciudadana aplicado / Total de proyecto de ventanilla única de atención ciudadana programada) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficientar la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.	Habilitar un portal digital municipal donde la ciudadanía pueda consultar requisitos, formatos y seguimiento de trámites.	Portal digital municipal de consulta y seguimiento de trámites	16.60338	95.625692	Cabildo Municipal	2023	20,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Que el 50 % de los trámites sean en linea	812 personas	Porcentaje de proyecto de portal digital de consulta y seguimiento de trámites = (Total de proyectos de portal digital de consulta y seguimiento ejecutado/ Total de proyecto de portal digital de consulta y seguimiento programado) *100
Santa María Totolopilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficiente la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.	Capacitar al personal en atención al público, trato digno y uso de tecnologías de gestión.	Capacitaciones de atención al público, trato digno y uso de tecnologías de gestión.	16.60338	95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	35,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30% la burocracia municipal	812 personas	Porcentaje de capacitaciones de atención al público, trato digno y uso de tecnologías=(Total de capacitaciones de atención al público, trato digno y uso de tecnologías implementados/ Total de capacitaciones de atención al público, trato digno y uso de tecnologías programadas)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineeficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficientar la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.	Implementar un sistema de turnos y citas previas, vía presencial y telefónica, para mejorar tiempos de atención.	Sistema de turnos y citas previas.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2024 2025	25,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30% la burocracia municipal	812 personas	Porcentaje de proyecto de Sistema de turnos y citas previas implementado = (Total de proyecto de Sistema de turnos y citas previas implementado / Total de proyecto de Sistema de turnos y citas previas programados) *100
Santa María Totolopilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineeficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficientar la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Porcentaje de formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes elaborados = (Total de formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes elaborados/ Total de formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes programados) *100	Diseñar formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes, distribuidos en físico y digital.	Formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes, distribuidos en físico y digital.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2025	40,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Que el 50 % de los trámites sean en linea	812 personas	Porcentaje de formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes elaborados = (Total de formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes elaborados/ Total de formatos simplificados y manuales ciudadanos de trámites comunes programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficientar la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.	Realizar brigadas comunitarias itinerantes para atender trámites en agencias o localidades lejanas.	Brigadas comunitarias itinerantes	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2024	30,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30% la burocracia municipal	812 personas	Porcentaje de brigadas comunitarias itinerantes ejecutadas = (Total de brigadas comunitarias itinerantes realizadas/ Total de brigadas comunitarias itinerantes programadas) *100
Santa María Totolopilla	En Santa María Totolapilla persiste una fuerte ineficiencia en la prestación de trámites y servicios públicos municipales debido a la baja digitalización, falta de estandarización en los procesos administrativos.	Modernizar, transparentar y eficiente la gestión de trámites y servicios municipales, garantizando accesibilidad, atención digna, tiempos razonables y mecanismos claros de seguimiento y evaluación, con el apoyo de tecnologías apropiadas y fortalecimiento institucional.	Diseñar e implementar un Sistema Municipal Integral de Trámites y Servicios, con enfoque en digitalización, simplificación administrativa, formación del personal y derechos del ciudadano, basado en principios de eficiencia, transparencia y servicio público orientado al bienestar.	Instalar buzones de quejas, sugerencias y evaluación del servicio, con seguimiento mensual.	Buzones de quejas y sugerencias	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	55,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en un 30% la burocracia municipal	812 personas	Porcentaje de buzones de denuncia ciudadana instalados = (Número total de buzones de denuncia instalados / Número total de buzones de denuncia ciudadana programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Planeación para el bienestar														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.	Integrar un Sistema Municipal de Planeación para el Bienestar, con representantes del cabildo, comités, ciudadanía y agencias.	Sistema Municipal de Planeación para el Bienestar	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades Publicas	2023 2024 2025	85,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia.	812 personas	Porcentaje de proyecto de Sistema Municipal de Planeación para el Bienestar ejecutado= (Total de proyecto de Sistema Municipal de Planeación para el Bienestar ejecutado / Total de proyecto de Sistema Municipal de Planeación para el Bienestar programado) *100
Santa María Totolapilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.	Actualizar el diagnóstico municipal cada año, incorporando indicadores cuantitativos y percepción ciudadana.	Diagnóstico municipal anual	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades Publicas	2023 2024 2025	65,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia.	812 personas	Porcentaje de Diagnóstico municipal anual elaborados= (Total de Diagnósticos municipales anuales elaborados / Total de Diagnósticos municipales anuales programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Formular una Agenda Local 2030 alineada a los ODS, con indicadores prioritarios de desarrollo humano, justicia social y sustentabilidad.	Agenda Local de Santa María Totolapilla	16.60938	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades Publicas	2023 2024 2025	75,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia.	812 personas	Porcentaje de proyecto de Agenda Local de Santa María Totolapilla elaborado = ( Total de proyecto de Agenda Local de Santa María Totolapilla elaborado / Total de proyecto de Agenda Local de Santa María Totolapilla programado)*100
Santa María Totolopilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.	Fortalecer las capacidades técnicas del personal municipal en planeación estratégica, gestión basada en resultados y evaluación de políticas públicas.	Evaluación de políticas públicas	16.60938	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades Publicas	2023 2024 2025	60,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia.	812 personas	Porcentaje de evaluaciones de políticas públicas elaboradas = (Total de evaluaciones de políticas públicas realizadas / Total de evaluaciones de políticas públicas programadas) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.	Establecer un Observatorio Comunitario del Bienestar, que dé seguimiento a compromisos del Plan Municipal.	Observatorio Comunitario del Bienestar	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Comités comunitarios	2023 2024 2025	55,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia.	812 personas	Porcentaje de observatorios comunitarios del bienestar instalados = (Total de observatorios comunitarios del bienestar instalados/ Total de observatorios comunitarios del bienestar programados) *100
Santa María Totolapilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.	Diseñar un reglamento de participación ciudadana en la planeación, con enfoque territorial y de equidad.	Reglamento de participación ciudadana con enfoque territorial y de equidad.	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal Universidades Publicas	2023	60,000.00	Recursos Propios	1 reglamento de atención ciudadana con enfoque territorial y equidad	812 personas	Porcentaje de proyecto de Reglamento de participación ciudadana con enfoque territorial y de equidad elaborado = (Total de proyecto de Reglamento de participación ciudadana con enfoque territorial y de equidad elaborado / Total de proyecto de Reglamento de participación ciudadana con enfoque territorial y de equidad programado)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.	Realizar asambleas comunitarias de planeación participativa al inicio de cada año de gobierno para ajustar las prioridades y obras.	Asambleas comunitarias de planeación participativa	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	N/A	Recursos Propios	1 asamblea comunitaria de planeación al inicio de cada año	812 personas	Promedio de asambleas comunitarias de planeación participativa realizadas = (Total de asambleas comunitarias de planeación participativa realizadas/ Total de asambleas comunitarias de planeación participativa programadas) *100
Santa María Totolopilla	El municipio de Santa María Totolapilla carece de un sistema de planeación técnica integral, con seguimiento, evaluación e indicadores que garanticen la continuidad y efectividad de las políticas públicas.	Consolidar un sistema de planeación territorial para el bienestar, participativo, transparente y con base en evidencia, que permita orientar el desarrollo sostenible del municipio mediante estrategias comunitarias, articulación interinstitucional y cumplimiento progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diseñar e implementar una Agenda Municipal para el Bienestar, basada en procesos comunitarios, diagnósticos integrales, transversalización de enfoques (género, derechos, interculturalidad, sostenibilidad) y mecanismos de evaluación que orienten la toma de decisiones con base en resultados.	Implementar mecanismos de evaluación periódica con base en metas e indicadores, accesibles y traducidos en formatos comprensibles.	Mecanismos de evaluación periódica	16.60338	-95.625692	Cabildo Municipal	2023 2024 2025	80,000.00	Recursos Propios	Contar con mecanismos de evaluación periódicas	812 personas	Promedio de evaluaciones periódicas realizadas = (Total de evaluaciones periódicas realizadas / Total de evaluaciones periódicas programadas) *100

## EJE 3. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

### Prevención, protección y seguridad ciudadana

#### Diagnóstico específico

##### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

- La seguridad pública en Santa María Totolapilla se concibe como una obligación municipal compartida con el Estado, orientada a preservar la integridad, derechos, libertades y paz social.
- Se han registrado robos domiciliarios y de transeúntes, lo que ha generado desconfianza ciudadana y demandas por mayor vigilancia.
- Existen deficiencias en el profesionalismo del cuerpo policiaco, condiciones laborales limitadas y falta de capacitación sistemática.
- En materia de protección civil, varios asentamientos humanos están ubicados en zonas de riesgo natural, debido al crecimiento urbano irregular sobre antiguos terrenos de selva.
- La comunidad presenta baja preparación ante desastres naturales, por lo que es necesario fortalecer la prevención en las tres fases: antes, durante y después.

##### b) Diagnóstico cuantitativo

- En 2020, se creó un Comité de Protección Civil, con una meta de capacitación para al menos 5 integrantes y un presupuesto de \$25,000.
- La elaboración del Reglamento Municipal de Protección Civil fue programada con un costo de \$55,000.
- El adiestramiento del cuerpo policiaco, la actualización del Bando de Policía y la capacitación en derechos humanos fueron registrados como líneas de acción con asignaciones presupuestales específicas.

#### Problemática identificada

Santa María Totolapilla enfrenta insuficiencia en la infraestructura, formación y equipamiento para la seguridad pública y la protección civil, lo cual afecta la capacidad de respuesta ante situaciones delictivas y emergencias. La falta de profesionalización policial,

de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.

### Objetivo general

Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.

### Estrategia

Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales, alineado al ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).

### Líneas de acción

1. Actualizar y aplicar el Bando de Policía y Reglamento de Protección Civil, con base en riesgos reales y normas nacionales.
2. Capacitar de forma continua al cuerpo policiaco en proximidad social, mediación y derechos humanos.
3. Dotar de equipamiento básico y herramientas al personal de seguridad pública y protección civil (uniformes, radios, cascós, etc.).
4. Crear un programa municipal de prevención del delito y cultura de la legalidad en escuelas y espacios comunitarios.
5. Desarrollar un plan de protección ante desastres, con simulacros, protocolos, brigadas y señalización en zonas de riesgo.
6. Establecer una red de vigilancia ciudadana, mediante comités comunitarios coordinados con la policía local.
7. Fortalecer el archivo policiaco y los registros de faltas y delitos, con apoyo de tecnologías accesibles.
8. Incorporar criterios de seguridad comunitaria en el diseño urbano, mejorando alumbrado, vialidades y espacios públicos

---

## Gobernabilidad y derechos humanos

### Diagnóstico específico

- a) Diagnóstico cualitativo e institucional
  - Santa María Totolapilla se rige por un Ayuntamiento constitucional que carece de un marco normativo municipal actualizado en materia de derechos humanos, lo cual limita su capacidad de respuesta institucional.

- La población muestra limitada confianza en las autoridades municipales, principalmente por la escasa difusión de derechos, la débil participación ciudadana en decisiones públicas y la opacidad en la actuación de algunos funcionarios.
- Existen riesgos persistentes por la falta de mecanismos de protección a los derechos humanos, como lo señala el propio eje de Paz del Plan 2020–2022.
- La capacitación de funcionarios públicos en derechos humanos y acceso a justicia es limitada. Solo se han reportado 3 capacitaciones para 25 personas durante 2021, sin continuidad garantizada.

b) Diagnóstico cuantitativo

- El municipio tiene 839 habitantes, de los cuales el 90.6% vive en condiciones de pobreza y el 17.8% en pobreza extrema, lo que representa una vulneración estructural de derechos económicos, sociales y culturales.
- El 36% presenta rezago educativo y más del 72% vive en pobreza moderada, lo cual limita el ejercicio efectivo de derechos como la educación, salud, vivienda y alimentación.
- El municipio no cuenta con una Defensoría Municipal de Derechos Humanos, ni con un reglamento que establezca protocolos ante violaciones, discriminación o violencia institucional.

**Problemática identificada**

Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables. Esta situación limita el acceso a la justicia local, favorece la impunidad y debilita la legitimidad de las instituciones.

**Objetivo general**

Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.

**Estrategia**

Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.

**Líneas de acción**

1. Elaborar y aprobar el Reglamento Municipal de Derechos Humanos, con mecanismos de prevención, atención y reparación ante violaciones.
2. Establecer una Unidad Municipal de Derechos Humanos, que articule con la Defensoría Estatal y promueva acciones comunitarias y formativas.

3. Capacitar de forma permanente al funcionariado público en derechos humanos, justicia local, género e interculturalidad.
4. Incorporar la perspectiva de derechos humanos en todos los programas y políticas municipales, desde su planeación hasta su evaluación.
5. Instalar un Mecanismo Comunitario de Mediación y Justicia Local, con base en prácticas locales, normativa vigente y acompañamiento institucional.
6. Crear campañas de difusión de derechos y cultura de paz, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
7. Establecer un sistema de monitoreo de derechos humanos, con indicadores territoriales, reportes periódicos y acceso público a la información.
8. Garantizar el acceso equitativo a los espacios de decisión comunitaria, mediante reglamentos de participación y convocatorias abiertas.

---

## Gestión integral de desastres y protección civil

### Diagnóstico específico

#### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

- El municipio presenta asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo, especialmente en áreas que anteriormente fueron selvas, con procesos de urbanización no planificados.
- Se ha avanzado con la creación de un Comité de Protección Civil, que opera con recursos limitados y sin cobertura total del territorio.
- La gestión del riesgo carece de una estrategia municipal sistematizada, con pocas acciones de prevención y escasa cultura de preparación ante desastres en la población.
- No existen mapas de riesgo municipales actualizados ni simulacros regulares en las localidades. Se identificó falta de coordinación interinstitucional para respuestas rápidas y organizadas.
- La participación comunitaria en tareas de prevención aún es incipiente y no está institucionalizada como parte de un sistema de protección civil integral.

#### b) Diagnóstico cuantitativo

- El municipio destinó \$95,000 MXN al equipamiento básico del Comité de Protección Civil (uniformes, cascos, radios, etc.).
- Se invirtieron \$25,000 MXN en capacitaciones para sus integrantes y \$55,000 MXN para la elaboración del Reglamento Municipal de Protección Civil.
- El Comité atiende a una población total estimada de 839 personas y se ha capacitado solo al 60% de sus integrantes.
- La zona urbana representa solo el 1.02% del territorio, y gran parte de la expansión poblacional ocurre sobre áreas de selva sin planificación ambiental.

### Problemática identificada

Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos. Estas condiciones aumentan la probabilidad de impactos severos en la vida, bienes y entorno de la población.

### Objetivo general

Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.

### Estrategia

Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.

### Líneas de acción

1. Actualizar el Reglamento Municipal de Protección Civil, incorporando protocolos de atención por tipo de riesgo y roles por institución y comunidad.
2. Realizar un mapeo municipal de riesgos y zonas vulnerables, con participación comunitaria, instituciones educativas y técnicos externos.
3. Fortalecer el Comité de Protección Civil, ampliando su cobertura, asignando recursos recurrentes y consolidando una red de brigadas locales.
4. Desarrollar un Programa Municipal de Simulacros Escolares y Comunitarios, con al menos dos ejercicios anuales por localidad.
5. Diseñar campañas de comunicación y capacitación sobre preparación ante desastres, en lenguas originarias y medios accesibles.
6. Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para construir infraestructura de mitigación: muros de contención, drenajes pluviales, refugios temporales.
7. Promover que las nuevas construcciones cumplan criterios de seguridad estructural y localización fuera de zonas de riesgo, mediante reglamentos claros.
8. Establecer un sistema de alerta temprana comunitario, con radios vecinales y enlaces comunitarios.

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

**Prevención, protección y seguridad ciudadana**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Actualizar y aplicar el Bando de Policía y Reglamento de Protección Civil actualizados	Bando de Policía y Reglamento de Protección Civil actualizados	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024	50,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 bando de policía y Reglamento de Protección Civil	812 personas	Porcentaje de Bando de Policía y Reglamento de Protección Civil actualizados = (Número de proyectos de Bando de Policía y Reglamento de Protección Civil actualizados / Número total de proyectos de proyectos de Bando de Policía y Reglamento de Protección Civil programados) *100
Santa María Totolopilla	La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Capacitar de forma continua al cuerpo policiaco en proximidad social, mediación y derechos humanos	Capacitaciones de proximidad social, mediación y derechos humanos	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023	20,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 capacitación de proximidad social, mediación y derechos humanos por año.	812 personas	Porcentaje de capacitaciones de proximidad social, mediación y derechos humanos realizadas= (Total de capacitaciones de proximidad social, mediación y derechos humanos realizadas / Total de capacitaciones de proximidad social, mediación y derechos humanos programadas) *100.

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Dotar de equipamiento básico y herramientas al personal de seguridad pública y protección civil (uniformes, radios, cascos, etc.).	Equipo táctico a los policías municipales y personal de seguridad pública y protección civil	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023 2024 2025	55,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	20 equipos tácticos	812 personas	Porcentaje de equipo táctico adquirido = (Total de equipo táctico adquirido / Total de equipo táctico programado) *100
Santa María Totolapilla	La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Crear un programa municipal de prevención del delito y cultura de la legalidad en escuelas y espacios comunitarios.	Programa de prevención del delito y cultura de la legalidad en escuelas y espacios comunitarios	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024 2025	60,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Reducir en 40% la incidencia delictiva en la población.	812 personas	Porcentaje de proyecto del Programa de prevención del delito y cultura de la legalidad en escuelas y espacios comunitarios ejecutado= (Total de proyecto Programa de prevención del delito y cultura de la legalidad en escuelas y espacios comunitarios realizado/ Total de proyecto de Programa de prevención del delito y cultura de la legalidad en escuelas y espacios comunitarios programado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	. La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Desarrollar un plan de protección ante desastres de origen natural o humano	Plan de protección ante desastres de origen natural o humano	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024	65,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 plan de protección ante desastres de origen natural o humano	812 personas	Porcentaje de proyecto de Plan de protección ante desastres de origen natural o humano realizado= (Total de proyecto de Plan de protección ante desastres de origen natural o humano realizado/ Total de proyecto de Plan de protección ante desastres de origen natural o humano programado) *100
Santa María Totolapilla	La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Establecer una red de vigilancia ciudadana, mediante comités comunitarios coordinados con la policía local.	Red de vigilancia ciudadana.	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024 2025	90,000.00	Recursos propios	Reducir en 40% la incidencia delictiva en la población.	812 personas	Porcentaje de comités de vigilancia integrados= (Total de comités ciudadanos de vigilancia integrados / Total de comités de ciudadanos de programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Fortalecer el archivo policiaco y los registros de faltas y delitos, con apoyo de tecnologías accesibles.	Archivo policiaco	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023 2024 2025	70,000.00	Recursos propios	1 archivo policiaco	812 personas	Porcentaje de proyecto de archivo policiaco con apoyo de tecnologías accesibles integrado= (Total de proyectos de archivos policiacos con apoyo de tecnologías accesibles integrados/ Total de proyectos de archivos policiacos con apoyo de tecnologías accesibles programados) *100
Santa María Totolopilla	La falta de profesionalización policial, de cultura de prevención de desastres y de vigilancia comunitaria organizada, genera vulnerabilidad social y desprotección, especialmente en zonas de asentamiento irregular.	Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal y la protección civil, con enfoque en prevención, proximidad social, profesionalización, derechos humanos y gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar colectivo.	Implementar un modelo municipal de seguridad ciudadana y protección civil, basado en la formación continua del personal, el equipamiento operativo, la participación comunitaria y la articulación con instituciones estatales.	Incorporar criterios de seguridad comunitaria en el diseño urbano, mejorando alumbrado, vialidades y espacios públicos	Contar con un modelo de seguridad ciudadana	16.60338	95.625692	Sindicatura Municipal	2023 2024 2025	95,000.00	Recursos propios	Calles, barrios y avenidas más seguras	812 personas	Porcentaje de proyecto de seguridad ciudadana ejecutados = (Número de proyectos de seguridad ciudadana realizados/ Número de proyecto de seguridad ciudadana programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Gobernabilidad y derechos humanos														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	Elaborar y aprobar el Reglamento Municipal de Derechos Humanos, con mecanismos de prevención, atención y reparación ante violaciones.	Reglamento Municipal de Derechos Humanos	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024	\$ 80,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 reglamento Municipal de Derechos Humanos	812 personas	Porcentaje de proyecto de Reglamento Municipal de Derechos Humanos realizado= (Total de proyecto de Reglamento Municipal de Derechos Humanos realizado/ Total de proyecto de Reglamento Municipal de Derechos Humanos programado) *100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	Establecer una Unidad Municipal de Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	Unidad Municipal de Derechos Humanos	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2025	\$ 85,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 unidad Municipal de Derechos Humanos	812 personas	Porcentaje de proyecto de Unidad Municipal de Derechos Humanos realizado= (Total de proyecto de Unidad Municipal de Derechos Humanos realizado/ Total de proyecto de Unidad Municipal de Derechos Humanos programado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	3. Capacitar de forma permanente al funcionariado público en derechos humanos, justicia local, género e interculturalidad.	Capacitación de funcionarios en materia de derechos humanos, justicia local, género e interculturalidad	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023	N/A	N/A	5 comités cuidanos de seguimiento y contraloría social	812 personas	Porcentaje de comités ciudadano de seguimiento y contraloría social integrados = (Número de comités ciudadano de seguimiento y contraloría social integrados/ Número total de comités ciudadano de seguimiento y contraloría social programados)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	4. Incorporar la perspectiva de derechos humanos en todos los programas y políticas municipales, desde su planeación hasta su evaluación.	Perspectiva de derechos humanos en todos los programas y políticas municipales, desde su planeación hasta su evaluación.	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024	80,000.00	Recursos propios	Políticas públicas y programas municipales con perspectiva de derechos humanos.	812 personas	Porcentaje de políticas y programas municipales con enfoque de derechos humanos construidas = (Total de políticas y programas municipales con enfoque de derechos humanos realizados / Total de políticas y programas municipales con enfoque de derechos humanos programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	Instalar un Mecanismo Comunitario de Mediación y Justicia Local, con base en prácticas locales, normativa vigente y acompañamiento institucional.	Mecanismo Comunitario de Mediación y Justicia Local,	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023	90,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Contar con Mecanismo Comunitario de Mediación y Justicia Local,	812 personas	Porcentaje de proyecto de Mecanismo Comunitario de Mediación y Justicia Local realizado =(Total de proyecto de Mecanismo Comunitario de Mediación y Justicia Local realizado/ Total de proyecto de Mecanismo Comunitario de Mediación y Justicia Local programado)*100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	Crear campañas de difusión de derechos y cultura de paz, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	Campañas de difusión de derechos y cultura de paz	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 campaña de difusión de derechos y cultura de paz por año.	812 personas	Porcentaje de campañas de difusión de derechos y cultura de paz impartidos por año= (Total de campañas de difusión de derechos y cultura de paz impartidos / Total de campañas de difusión de derechos y cultura de paz programadas) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	Establecer un sistema de monitoreo de derechos humanos, con indicadores territoriales, reportes periódicos y acceso público a la información.	Sistema de monitoreo de derechos humanos.	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023	65,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	1 sistema de monitoreo de derechos humanos.	812 personas	Porcentaje de proyecto de Sistema de monitoreo de derechos humanos realizado= (Total de proyecto de Sistema de monitoreo de derechos humanos realizado/ Total de proyecto de Sistema de monitoreo de derechos humanos programado) *100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una gobernabilidad municipal debilitada por la baja institucionalización de los derechos humanos, escasa participación ciudadana, limitada capacitación del funcionariado y la falta de reglamentación local que proteja a los sectores más vulnerables.	Fortalecer la gobernabilidad democrática del municipio mediante la incorporación transversal de los derechos humanos en la gestión pública, garantizando su respeto, promoción y protección, así como la construcción de mecanismos locales de participación, diálogo social y justicia municipal.	Diseñar e implementar un Modelo Municipal de Gobernanza con Enfoque en Derechos Humanos, basado en la capacitación institucional, normatividad local, mecanismos de denuncia y prevención, y participación social activa, en congruencia con los principios de legalidad, dignidad, equidad y justicia.	Garantizar el acceso equitativo a los espacios de decisión comunitaria, mediante reglamentos de participación y convocatorias abiertas.	Acceso equitativo a los espacios de decisión comunitaria	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023	N/A	N/A	Garantizar el acceso igualitario en los espacios de toma de decisiones en la comunidad.	812 personas	Porcentaje de proyecto de acceso equitativo a los espacios de decisión comunitaria implementado= (Total de proyecto de acceso equitativo a los espacios de decisión comunitaria realizada/ Total de proyecto de proyecto de acceso equitativo a los espacios de decisión comunitaria programado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Gestión integral de desastres y protección civil														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	Actualizar el Reglamento Municipal de Protección Civil, incorporando protocolos de atención por tipo de riesgo y roles por institución y comunidad.	Reglamento Municipal de Protección Civil	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024	85,000.00	Recursos propios	1 reglamento Municipal de Protección Civil actualizado	812 personas	Porcentaje de proyecto de Reglamento Municipal de Protección Civil elaborado=(Total de proyecto de Reglamento Municipal de Protección Civil realizado/ Total de proyecto de Reglamento Municipal de Protección Civil programado)*100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	Realizar un mapeo municipal de riesgos y zonas vulnerables, con participación comunitaria, instituciones educativas y técnicos externos.	Mapeo municipal de riesgos y zonas vulnerables	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Revelar las zonas que requieren intervenciones para evitar más amenazas naturales en zonas vulnerables	812 personas	Porcentaje de proyecto de Mapeo municipal de riesgos y zonas vulnerables realizado=(Total de Proyecto de Mapeo municipal de riesgos y zonas vulnerables realizado/ Total de proyecto de Mapeo municipal de riesgos y zonas vulnerables programado)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	Fortalecer el Comité de Protección Civil, ampliando su cobertura, asignando recursos recurrentes y consolidando una red de brigadas locales.	Fortalecimiento de Comité de Protección Civil	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2023	50,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	812 personas	Porcentaje de fortalecimiento de Comité de Protección Civil realizado=(Total de proyecto de fortalecimiento de Comité de Protección Civil realizado/ Total de proyecto de fortalecimiento de Comité de Protección Civil programado)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	Desarrollar un Programa Municipal de Simulacros Escolares y Comunitarios, con al menos dos ejercicios anuales por localidad.	Programa Municipal de Simulacros Escolares y Comunitarios	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2024	90,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	812 personas	Porcentaje de proyecto municipal de simulacros escolares realizado = (Total de proyecto municipal de simulacros escolares implementado/ Total de proyecto municipal de simulacros escolares programado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	5. Diseñar campañas de comunicación y capacitación sobre preparación ante desastres, en lenguas originarias y medios accesibles.	Campaña de comunicación y capacitación ante desastres en lenguas originarias.	16.60338	95.625692	Sindicatura Municipal	2025	78,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	812 personas	Porcentaje de campañas de comunicación y capacitación ante desastres realizada = (Total de campañas de comunicación y capacitación ante desastres realizada/ Total de campañas de comunicación y capacitación ante desastres programados) *100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	6. Gestionar recursos ante instancias estatales y federales para construir infraestructura de mitigación: muros de contención, drenajes pluviales, refugios temporales.	Infraestructura de mitigación ante desastres naturales	16.60338	95.625692	Sindicatura Municipal	2025	2,000.000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	812 personas	Porcentaje de Infraestructura de mitigación ante desastres naturales realizados= (Total de Infraestructura de mitigación ante desastres naturales realizados /Total de Infraestructura de mitigación ante desastres naturales programada) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	Promover que las nuevas construcciones cumplan criterios de seguridad estructural y localización fuera de zonas de riesgo, mediante reglamentos claros.	Reglamentos de construcción y seguridad estructural	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2025	80,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	812 personas	Porcentaje de proyecto de Reglamentos de construcción y seguridad estructural realizado= (Total del proyecto de Reglamentos de construcción y seguridad estructural realizado/Total de proyecto de Reglamentos de construcción y seguridad estructural programado) *100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla enfrenta una alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales debido a la falta de planificación urbana, débil institucionalidad en materia de protección civil, recursos humanos y materiales insuficientes, y baja conciencia ciudadana sobre la prevención de riesgos.	Implementar una política municipal de gestión integral de riesgos de desastres y fortalecimiento de la protección civil, basada en la prevención, preparación, respuesta efectiva y recuperación, con enfoque territorial, comunitario y de desarrollo sostenible.	Establecer un Sistema Municipal de Gestión Integral de Riesgos, que contemple el diagnóstico permanente de amenazas, el equipamiento y capacitación de brigadas comunitarias, la actualización normativa y la promoción de una cultura de protección civil orientada a la resiliencia y sostenibilidad.	Establecer un sistema de alerta temprana comunitario, con radios vecinales y enlaces comunitarios.	Sistema de alerta temprana comunitario	16.60338	-95.625692	Sindicatura Municipal	2025	90,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	812 personas	Porcentaje de proyecto de Sistema de alerta temprana comunitario realizado= (Total de proyecto de Sistema de alerta temprana comunitario realizado/ Total de proyecto de Sistema de alerta temprana comunitario programado) *100

## EJE 4. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

### Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

#### Diagnóstico específico

##### a) Diagnóstico cualitativo

- El crecimiento económico local está sostenido principalmente por el sector agropecuario (72%), con baja diversificación productiva y escasa articulación con mercados externos.
- Existen barreras estructurales para el acceso igualitario a oportunidades de desarrollo, especialmente para mujeres, jóvenes y personas indígenas, quienes enfrentan condiciones de exclusión económica y social.
- Aunque el municipio cuenta con recursos naturales, paisajes y sitios arqueológicos, el potencial turístico no ha sido promovido adecuadamente, limitando el aprovechamiento sustentable y la generación de empleo.
- La población en situación de pobreza representa el 90.62%, y el 45.29% se encuentra en pobreza extrema, con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo

##### b) Diagnóstico cuantitativo

- Santa María Totolapilla tiene 839 habitantes, con una relación de 92 hombres por cada 100 mujeres y una edad mediana de 36 años.
- El 26.06% presenta carencia por servicios básicos, el 36% tiene rezago educativo y más del 77% carece de seguridad social.
- La población ocupada se divide en:
  - Sector primario (agricultura y ganadería): 72.6%
  - Sector terciario (comercio y servicios): 16.6%
  - Sector secundario (industria y manufactura): 5.26%
- Solo el 4.3% de la población cuenta con estudios superiores, lo cual limita el desarrollo de capital humano avanzado.

#### Problemática identificada

El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura. Esta situación limita la generación de empleo digno, restringe el acceso equitativo al desarrollo y reproduce desigualdades estructurales.

### Objetivo general

Impulsar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales y el aprovechamiento sustentable de los recursos del municipio.

### Estrategia

Diseñar e implementar una estrategia de desarrollo territorial con enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales, fomente la inclusión de grupos históricamente excluidos y genere condiciones para el arraigo, bienestar y resiliencia económica.

### Líneas de acción

1. Implementar programas de capacitación en oficios y emprendimiento local, dirigidos especialmente a mujeres, jóvenes y personas sin empleo.
2. Gestionar proyectos productivos, agrícolas y de valor agregado, con acompañamiento técnico y canales de comercialización.
3. Desarrollar infraestructura básica y productiva, como caminos rurales, redes de energía solar, centros de acopio y espacios para ferias comunitarias.
4. Crear un fondo municipal para impulsar cooperativas y emprendimientos comunitarios, con enfoque de economía solidaria.
5. Promover el turismo comunitario y cultural, a través de la difusión de atractivos naturales, sitios arqueológicos y rutas eco-culturales.
6. Articular alianzas con universidades, instituciones y ONGs para el desarrollo de innovación tecnológica rural y capacitación en TIC.
7. Establecer un sistema de monitoreo del crecimiento económico inclusivo, con indicadores de empleo, ingresos, participación y sostenibilidad.

---

## Empleo para el bienestar

### Diagnóstico específico

#### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

- El empleo en Santa María Totolapilla está fuertemente vinculado al sector agropecuario y de autoconsumo, con bajo nivel de tecnificación y escaso acceso a mercados regionales.
- Predomina el trabajo no asalariado (85.02%), lo cual indica informalidad, vulnerabilidad laboral y falta de derechos sociales asociados al empleo.
- Las mujeres representan apenas 16.5% de la Población Económicamente Activa, reflejando una brecha de género persistente en el acceso al trabajo productivo.
- La infraestructura turística y cultural está subutilizada, pese al potencial del territorio para generar empleos a través del ecoturismo y la producción artesanal.

- La comunidad demanda proyectos de inclusión productiva, capacitación técnica y financiamiento para emprendimientos rurales que les permitan dejar la economía de subsistencia.

b) Diagnóstico cuantitativo

- Población de 12 años y más: 708 personas.
- Población Económicamente Activa (PEA): 249 personas (35.17%).
  - Hombres: 206
  - Mujeres: 41
- Ocupación sectorial:
  - Sector primario (agropecuario): 75.7%
  - Sector secundario (manufactura, construcción): 8.1%
  - Sector terciario (comercio, servicios): 10.9%
- Ingresos laborales:
  - 59.9% recibe un salario mínimo
  - 7.7% de 1 a 2 salarios mínimos
  - 8.5% más de 2 salarios mínimos
- Tasa de desocupación: 0.8% (2 personas), pero altamente concentrada en el empleo informal y de subsistencia.

**Problemática identificada**

Santa María Totolapilla enfrenta un modelo económico limitado y dependiente del trabajo agropecuario de subsistencia, con alta informalidad, bajos ingresos, mínima participación femenina, escasa diversificación productiva y débil articulación con mercados externos. La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.

**Objetivo general**

Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio, mediante la diversificación de actividades económicas, capacitación, inclusión financiera, aprovechamiento sostenible del territorio y fortalecimiento de capacidades laborales con enfoque de igualdad.

**Estrategia**

Implementar un Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo, fomento al autoempleo, inclusión de mujeres y jóvenes, y dinamización de sectores estratégicos como el agroecológico, artesanal y turístico.

**Líneas de acción**

1. Diseñar un Programa Municipal de Capacitación Productiva, con talleres sobre procesos agroecológicos, manufactura artesanal y transformación alimentaria.
2. Gestionar recursos estatales y federales para proyectos de inclusión productiva en comunidades rurales (e.g. Sembrando Vida, Fomento Cooperativo).

3. Impulsar el emprendimiento comunitario a través de incubadoras locales, mentorías y apoyo a mujeres emprendedoras.
4. Fomentar el turismo rural y cultural, mediante la promoción de atractivos naturales, rutas ecoarqueológicas y venta de productos locales.
5. Establecer un Banco Municipal de Proyectos Productivos, con asistencia técnica, asesoría fiscal y capacitación en comercialización.
6. Implementar un programa de formación digital y habilidades tecnológicas básicas, con prioridad en jóvenes y mujeres.
7. Promover alianzas con instituciones educativas y centros tecnológicos para vincular la formación con la demanda local de empleo.
8. Apoyar la certificación de competencias laborales no formales en agroindustria, albañilería, textiles y cocina tradicional.

---

## Fomento agroalimentario y desarrollo rural

### Diagnóstico específico

#### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

La economía municipal es predominantemente agropecuaria, con un 72% de la población ocupada dedicada a estas actividades.

La producción agrícola está basada principalmente en el sistema de autoconsumo, especialmente del maíz, frijol y chile pasilla. Se cultiva de manera tradicional: roza, tumba y quema, sin uso de maquinaria ni fertilizantes especializados.

Los procesos de producción son manuales, extensivos y de temporal, lo que expone a los productores a pérdidas por sequías, plagas o suelos degradados.

En ganadería, existe cría de bovinos, porcinos, aves y caprinos, pero sin controles veterinarios ni vacunación sistemática, lo que limita su aprovechamiento económico y sanitario.

No existen canales de comercialización consolidados ni infraestructura de acopio, refrigeración o transporte de productos, lo cual limita el ingreso rural.

El acceso a apoyos productivos es intermitente y no cubre la totalidad de productores, aunque se han realizado algunas capacitaciones básicas.

#### b) Diagnóstico cuantitativo

El 72.06% (178 personas) de la población ocupada labora en actividades agropecuarias, de los cuales 164 son hombres y 14 mujeres.

La población económicamente activa representa el 35.17%, mientras que el 64.83% es población no activa, lo que evidencia el bajo dinamismo económico del sector rural.

Se han reportado 192 cabezas de ganado bovino, 56 porcinas, 40 caprinas y 290 aves de corral.

Se han destinado recursos municipales para proyectos agropecuarios y capacitaciones por un monto de hasta \$200,000 pesos anuales.

### **Problemática identificada**

Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización, lo que impacta directamente en los niveles de ingreso, la seguridad alimentaria y la calidad de vida de las familias campesinas. Existen deficiencias técnicas, falta de infraestructura de transformación y escaso acceso a apoyos estatales y federales para la inclusión productiva.

### **Objetivo general**

Fortalecer la soberanía alimentaria y la economía rural del municipio mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes, sostenibilidad ambiental y articulación con programas estatales y federales.

### **Estrategia**

Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria, mejora de procesos productivos, incorporación de tecnologías apropiadas y creación de circuitos de comercialización solidaria.

### **Líneas de acción**

1. Realizar talleres de capacitación agropecuaria diferenciados por sector (agrícola, pecuario, forestal, agroecológico).
2. Impulsar la tecnificación agrícola comunitaria (semillas mejoradas, rotación de cultivos, fertilización orgánica).
3. Crear centros de acopio, transformación y distribución de productos agropecuarios locales.
4. Gestionar proyectos productivos ante SADER, INPI y la Secretaría de Economía para el impulso al campo.
5. Conformar comités de producción por localidad o agencia para mejorar la planificación del ciclo agrícola.
6. Establecer mercados campesinos y rutas de comercialización solidaria con municipios vecinos y cabeceras distritales.
7. Promover la agricultura familiar y huertos escolares con enfoque de género y nutrición.
8. Diseñar e implementar un padrón municipal de productores agroalimentarias, para acceder a programas con base territorial.

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**  
**EJE 4. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
<b>Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente</b>														
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura.	Desarrollar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales.	Impulsar el enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales y resiliencia económica.	Implementar programas de capacitación en oficios y emprendimiento local	Capacitación en oficios y emprendimiento local	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023-2024	200,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de capacitaciones en oficios y emprendimiento local = (Total de capacitaciones en oficios y emprendimiento local realizados / Total de capacitaciones en oficios y emprendimiento local programados) *100
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura.	Desarrollar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales.	Impulsar el enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales y resiliencia económica.	Gestionar proyectos productivos, agrícolas y de valor agregado, con acompañamiento técnico y canales de comercialización.	Proyectos productivos de valor con valor agregado	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal Productores comunitarios	2025	150,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos productivos con acompañamiento técnico y canales de comercialización realizados= (Total de proyectos productivos con acompañamiento técnico y canales de comercialización realizados / Total de proyectos productivos con acompañamiento técnico y canales de comercialización programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura.	Desarrollar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales.	Impulsar el enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales y resiliencia económica.	Desarrollar infraestructura básica y productiva, como caminos rurales, redes de energía solar, centros de acopio y espacios para ferias comunitarias.	Infraestructura básica y productiva,	16.60338	-95.625692	Regidor de obras	2024-2025	800,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de infraestructura básica y productiva realizada = ( Total de infraestructura básica y productiva realizada / Total de infraestructura básica y productiva programada)*100
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura.	Desarrollar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales.	Impulsar el enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales y resiliencia económica.	Crear un fondo municipal para impulsar cooperativas y emprendimientos comunitarios, con enfoque de economía solidaria	Cooperativas y emprendimientos comunitarios con enfoque de economía solidaria	16.60338	-95.625692	Regiduría de hacienda	2023-2025	800,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de fondo municipal para impulsar cooperativas y emprendimientos comunitarios = (Total de fondo municipal para impulsar cooperativas y emprendimientos comunitarios asignados / Total de fondo municipal para impulsar cooperativas y emprendimientos comunitarios programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura.	Desarrollar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales.	Impulsar el enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales y resiliencia económica.	Promover el turismo comunitario y cultural, a través de la difusión de atractivos naturales, sitios arqueológicos y rutas ecológicas y culturales	Turismo comunitario y cultural	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	1,000.000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos de turismo comunitario y cultural realizados (Total de proyectos de turismo comunitario y cultural ejecutados/ Total de proyectos de turismo comunitario y cultural programado) *100
Santa María Totolapilla	El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura.	Desarrollar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales.	Impulsar el enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales y resiliencia económica.	Articular alianzas con universidades, instituciones y ONGs para el desarrollo de innovación tecnológica rural y capacitación en TIC.	Desarrollo de innovación tecnológica rural y capacitación en TIC	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2024-2025	1,000.000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de convenios con universidades, instituciones y ONGs para el desarrollo de innovación tecnológica rural y capacitación en TIC celebrados (Total de convenios con universidades, instituciones y ONGs para el desarrollo de innovación tecnológica rural y capacitación en TIC celebrados/ Total de convenios con universidades, instituciones y ONGs para el desarrollo de innovación tecnológica rural y capacitación en TIC programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	El municipio enfrenta crecimiento económico lento, desigual e insostenible, con alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva, exclusión de sectores vulnerables y poca inversión en infraestructura.	Desarrollar un modelo de desarrollo económico y social inclusivo, dinámico y sostenible, que promueva la generación de empleo digno, la reducción de desigualdades territoriales.	Impulsar el enfoque en economía social, innovación comunitaria y equidad, que fortalezca las capacidades locales y sostenibilidad.	Establecer un sistema de monitoreo del crecimiento económico inclusivo, con indicadores de empleo, ingresos, participación y sostenibilidad.	Sistema de monitoreo del crecimiento económico de Santa María Totolapilla	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	80,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos de Sistema de monitoreo del crecimiento económico de Santa María Totolapilla ejecutados= (Total de proyectos de Sistemas de monitoreo del crecimiento económico de Santa María Totolapilla realizados / Total de proyectos de Sistema de monitoreo del crecimiento económico de Santa María Totolapilla programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
<b>Empleo para el bienestar</b>														
Santa María Totolapilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Diseñar un Programa Municipal de Capacitación Productiva, con talleres sobre procesos agroecológicos, manufactura artesanal y transformación alimentaria	Capacitación Productiva	16.60338	-95.625692	Regiduría de educación	2023-2025	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de capacitaciones productivas realizadas = (Total de capacitaciones productivas realizadas / Total de capacitaciones productivas programadas) *100
Santa María Totolapilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Gestionar recursos estatales y federales para proyectos de inclusión productiva en comunidades rurales (e.g. Sembrando Vida, Fomento Cooperativo).	Proyectos de inclusión productiva	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023-2025	80,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos de inclusión productiva realizados = (Total de proyectos de inclusión productiva realizados / Total de proyectos de inclusión productiva programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Impulsar el emprendimiento comunitario a través de incubadoras locales, mentorías y apoyo a mujeres emprendedoras.	Emprendimiento comunitario	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023-2025	200,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyecto de emprendimiento comunitario realizados = (Total de proyecto de emprendimiento comunitario realizados/ Total de proyecto de emprendimiento comunitario programados) *100
Santa María Totolapilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Fomentar el turismo rural y cultural, mediante la promoción de atractivos naturales, rutas eco arqueológicas y venta de productos locales.	Turismo rural y cultural	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	250,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos de turismo rural y cultural elaborados = (Total de proyectos de turismo rural y cultural realizados/ Total de proyectos de turismo rural y cultural programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Establecer un Banco Municipal de Proyectos Productivos, con asistencia técnica, asesoría fiscal y capacitación en comercialización.	Banco Municipal de Proyectos Productivos	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2025	88,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyecto de Banco Municipal de Proyectos Productivos ejecutados = (Total de proyectos de Banco Municipal de Proyectos Productivos realizados / Total de proyectos de Banco Municipal de Proyectos Productivos programados) *100
Santa María Totolopilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Implementar un programa de formación digital y habilidades tecnológicas básicas, con prioridad en jóvenes y mujeres	Programa de formación digital y habilidades tecnológicas básicas	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	50,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de talleres de formación digital y habilidades tecnológicas básicas realizados= (Total de talleres de formación digital y habilidades tecnológicas básicas realizados / de talleres de formación digital y habilidades tecnológicas básicas programados) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Promover alianzas con instituciones educativas y centros tecnológicos para vincular la formación con la demanda local de empleo.	Alianzas con instituciones educativas y centros tecnológicos	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	85,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de convenios celebrados con instituciones educativas y centros tecnológicos para vincular la información con la demanda local de empleo = (Total de convenios celebrados con instituciones educativas y centros tecnológicos realizados / Total de convenios celebrados con instituciones educativas y centros tecnológicos programados) *100
Santa María Totolapilla	La falta de proyectos productivos, formación técnica y acceso a financiamiento limita el bienestar económico local y obliga a migraciones laborales.	Fomentar el acceso al trabajo digno, productivo y bien remunerado para la población del municipio de Totolapilla	Impulsar el Programa Municipal de Empleo para el Bienestar, que articule la gestión de proyectos productivos, formación para el trabajo y el autoempleo.	Apoyar la certificación de competencias laborales no formales en agroindustria, albañilería, textiles y cocina tradicional.	Certificación de competencias laborales no formales en agroindustria, albañilería, textiles y cocina tradicional.	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023-2025	150,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de certificaciones de competencias laborales otorgadas = (Total de certificaciones de competencias laborales otorgadas/ Total de certificaciones de competencias laborales programadas) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
<b>Fomento agroalimentario y desarrollo rural</b>														
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Realizar talleres de capacitación agropecuaria diferenciados por sector (agrícola, pecuario, forestal, agroecológico).	Capacitación agropecuaria diferenciados por sector	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	150,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de talleres de capacitación agropecuaria diferenciados por sector realizados = (Total de talleres de capacitación agropecuaria diferenciados por sector realizados / Total de talleres de capacitación agropecuaria diferenciados por sector programados) *100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Impulsar la tecnificación agrícola comunitaria (semillas mejoradas, rotación de cultivos, fertilización orgánica).	Tecnificación agrícola comunitaria	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023-2025	85,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos de tecnificación agrícola comunitaria realizados =(Total de proyectos de tecnificación agrícola comunitaria realizados/Total de proyectos de tecnificación agrícola comunitaria programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Crear centros de acopio, transformación y distribución de productos agropecuarios locales.	Centros de acopio	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	95,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de centros de acopio, transformación y distribución de productos agropecuarios locales instalados = (Total de centros de acopio, transformación y distribución de productos agropecuarios locales instalados / Total de centros de acopio, transformación y distribución de productos agropecuarios locales programados)*100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Gestionar proyectos productivos ante SADER, INPI y la Secretaría de Economía para el impulso al campo.	Gestión de proyectos productivos ante SADER, INPI y la Secretaría de Economía para el impulso al campo.	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	156,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos productivos ante SADER, INPI y la Secretaría de Economía para el impulso al campo. Realizados = (total de proyectos productivos ante SADER, INPI y la Secretaría de Economía para el impulso al campo realizados / Total de proyectos productivos ante SADER, INPI y la Secretaría de Economía para el impulso al campo programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Conformar comités de producción por localidad o agencia para mejorar la planificación del ciclo agrícola	Comités de producción por localidad	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2025	130,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de comités de producción por localidad o agencia para mejorar la planificación del ciclo agrícola conformados=(Total de comités conformados / Total de comités programados)*100
Santa María Totolopilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Establecer mercados campesinos y rutas de comercialización solidaria con municipios vecinos y cabeceras distritales.	Mercados campesinos y rutas de comercialización solidaria	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023-2025	200,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de mercados campesinos y rutas de comercialización solidaria con municipios vecinos y cabeceras distritales establecidos= (Total de mercados campesinos y rutas de comercialización solidaria establecidos / Total de mercados campesinos y rutas de comercialización solidaria programados)*100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Promover la agricultura familiar y huertos escolares con enfoque de género y nutrición.	Agricultura familiar y huertos escolares	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2023-2025	250,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos de promoción de la agricultura familiar y huertos escolares con enfoque de género y nutrición realizados = (Total de proyectos de promoción de la agricultura familiar y huertos escolares con enfoque de género y nutrición realizados / Total de proyectos de promoción de la agricultura familiar y huertos escolares con enfoque de género y nutrición programados)*100
Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla presenta un modelo agroalimentario tradicional, de baja productividad y con limitados canales de comercialización.	Fortalecer la economía municipal mediante el impulso de una política integral de fomento agroalimentario que combine capacitación técnica, inclusión de mujeres y jóvenes y sostenibilidad ambiental.	Implementar un Programa Municipal de Fomento Agroalimentario, centrado en la capacitación técnica de productores, organización comunitaria y la mejora de procesos productivos.	Diseñar e implementar un padrón municipal de productores agroalimentarias, para acceder a programas con base territorial.	Padrón municipal de productores agroalimentarias	16.60338	-95.625692	Cabildo municipal	2024-2025	100,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	Alcanzar un crecimiento anual del al menos 0.1% de forma sostenida.	812 personas	Porcentaje de proyectos de padrón municipal de productores agroalimentarias realizados = (Total de proyectos de padrón municipal de productores agroalimentarias realizados/ Total de proyectos de padrón municipal de productores agroalimentarias programados)*100

## EJE 5. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

### Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

#### Diagnóstico específico

##### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

- La infraestructura pública básica presenta deterioro significativo, con calles sin pavimentar, alumbrado público deficiente y falta de mantenimiento de espacios públicos.
- Las obras de infraestructura urbana no están articuladas con un Plan de Ordenamiento Territorial vigente, lo cual genera riesgos ambientales, de tránsito y asentamientos irregulares.
- En época de lluvias, las calles de terracería y caminos rurales resultan intransitables debido a deslaves y acumulación de lodo, afectando la conectividad y la seguridad vial.
- El acceso a servicios de conectividad es limitado: solo el 0.7% de los hogares tienen internet, el 14.1% posee celular y el 0.4% cuenta con línea telefónica fija.

##### b) Diagnóstico cuantitativo

- Solo el 65% de las calles están pavimentadas y únicamente el 20% del alumbrado público cuenta con lámparas LED.
- Se realizaron inversiones específicas en infraestructura urbana:
  - \$3,000,000 MXN en pavimentación con concreto hidráulico en las calles Benito Juárez y Lázaro Cárdenas.
  - \$250,000 MXN en rehabilitación de alumbrado con lámparas LED.
  - \$3,000,000 MXN para el Plan de Ordenamiento Territorial y su reglamento complementario.
- Hay avances en infraestructura comunitaria: gimnasio al aire libre, canchas, explanada municipal, pero se requiere mantenimiento constante y accesibilidad universal.

#### Problemática identificada

Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por calles sin pavimentar, deficiente alumbrado, espacios públicos deteriorados y baja conectividad tecnológica. Estas carencias limitan el desarrollo económico, aumentan los riesgos ambientales y deterioran la calidad de vida, particularmente de grupos vulnerables.

### Objetivo general

Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población, fortalezca la cohesión social y promueva entornos seguros, saludables y conectados, en coherencia con el ODS 11 y la visión territorial del municipio.

### Estrategia

Implementar un Programa de Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, que priorice obras públicas estratégicas, rehabilitación de espacios urbanos, eficiencia energética, caminos seguros y mejora de conectividad digital, en articulación con los instrumentos de planeación y participación comunitaria.

### Líneas de acción

1. Construir y rehabilitar pavimentaciones urbanas en las calles de mayor tránsito vehicular y peatonal.
2. Rehabilitar el sistema de alumbrado público, sustituyendo lámparas antiguas por LED con energía eficiente.
3. Elaborar e implementar un Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, con criterios de sostenibilidad, riesgo y crecimiento urbano.
4. Mejorar la conectividad digital instalando puntos públicos de internet y promoviendo convenios con operadores de telecomunicaciones.
5. Dar mantenimiento a espacios públicos comunitarios como canchas, explanadas y centros de reunión vecinal.
6. Construir infraestructura de contención y drenaje pluvial para mitigar afectaciones en temporada de lluvias.
7. Incorporar criterios de accesibilidad universal y seguridad vial en el diseño de la infraestructura urbana.
8. Establecer mecanismos de participación comunitaria en el diagnóstico y priorización de obras públicas.

---

### Caminos y carreteras

#### Diagnóstico específico

##### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

- El municipio presenta una red vial limitada, con altos niveles de deterioro, especialmente en caminos de terracería y accesos rurales. En temporada de lluvias, muchos tramos se vuelven intransitables por fangos, deslaves y acumulación de lodo y piedras.
- La población reporta dificultades para trasladarse a centros de salud, escuelas y mercados, principalmente desde agencias o barrios periféricos.

- El 75% de los caminos locales no cuentan con pavimentación ni con sistemas adecuados de drenaje o señalización.
- A pesar de algunos avances, la cobertura vial aún es desigual entre localidades. Varias calles en barrios como Juquilita, Nuevo, Santa Rosa y Benito Juárez requieren pavimentación con concreto hidráulico.
- La conectividad con centros regionales es limitada: se llega por la carretera Oaxaca–Tehuantepec, con recorridos de hasta 3 horas, lo que dificulta el comercio y la movilidad regional.

b) Diagnóstico cuantitativo

- Se han construido tramos de 1 km de empedrado hidráulico entre Santa María Totolapilla y Marilú, con una inversión estimada de \$3.5 millones de pesos.
- Se pavimentaron calles específicas como Cristóbal Colón, Ramón Pardo, Benito Juárez, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas, beneficiando entre 250 y 800 personas por obra.
- El 65% de las calles cuenta con pavimento, pero solo el 20% con luminarias LED, lo que afecta la seguridad vial y peatonal nocturna.
- Algunas obras también incluyeron muros de contención y rehabilitación del alumbrado público, con montos de hasta \$250,000.

### Problemática identificada

Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios barrios y rutas críticas sin mantenimiento. Esta situación afecta la conectividad local, obstaculiza el acceso a servicios básicos y limita las oportunidades productivas, educativas y de salud, agravando la marginación territorial.

### Objetivo general

Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio mediante obras de pavimentación, mantenimiento y conectividad rural, que garanticen el tránsito seguro, continuo y accesible para todos los habitantes, especialmente en zonas de difícil acceso.

### Estrategia

Implementar un Programa Integral de Infraestructura Vial Municipal, con enfoque en sostenibilidad, seguridad y resiliencia, priorizando obras de pavimentación en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos, articulado con los ODS 9 (infraestructura) y 11 (acceso equitativo a servicios urbanos).

## Líneas de acción

1. Rehabilitar y pavimentar las calles de barrios clave: Juquilita, Nuevo, Santa Rosa, Cerrito, Benito Juárez, con concreto hidráulico y drenaje pluvial.
  2. Ampliar caminos rurales estratégicos, como el tramo Santa María Totolapilla–Marilú, para fortalecer la conectividad entre localidades.
  3. Diseñar e implementar un Plan Municipal de Mantenimiento Preventivo, que incluya bacheo, desazolve, y atención inmediata a daños por lluvias.
  4. Incluir infraestructura complementaria: muros de contención, señalética, alcantarillado y alumbrado público para seguridad vial.
  5. Gestionar recursos estatales y federales (Fondo III del Ramo 33, FAIS) para consolidar proyectos multianuales de infraestructura vial.
  6. Impulsar la participación comunitaria en la vigilancia y priorización de tramos por atender mediante comités ciudadanos.
  7. Instalar señalética de seguridad y movilidad en caminos rehabilitados.
  8. Desarrollar un inventario georreferenciado de la red vial, para planificar mejor las intervenciones futuras.
- 

## Vivienda

### Diagnóstico específico

#### a) Diagnóstico cuantitativo y técnico

- En Santa María Totolapilla existen 284 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 3 ocupantes por hogar y 1.1 ocupantes por cuarto.
- El 7.48% de la población (65 personas) presenta carencias por calidad y espacios en la vivienda.
- El 26.06% de la población (225 personas) tiene carencias por acceso a servicios básicos en la vivienda, como agua potable, drenaje o energía.
- Solo el 1.4% de las viviendas tienen piso de tierra, el 0.7% con techos de materiales precarios y el 0.4% con paredes de materiales de desecho.
- El 97.54% de las viviendas tiene energía eléctrica, el 92.25% cuenta con drenaje y el 97.89% con agua entubada.

#### b) Diagnóstico cualitativo

- Muchas viviendas carecen de instalaciones sanitarias adecuadas o conexión a sistemas de tratamiento de aguas residuales, lo que afecta la salud y el medio ambiente.
- Algunas zonas del municipio presentan riesgo de asentamientos no regulados, lo cual complica la cobertura de servicios y dificulta el acceso a apoyos institucionales.

- Existe una necesidad urgente de rehabilitación de viviendas deterioradas, especialmente en zonas de mayor marginación social.
- La infraestructura habitacional es un componente clave para combatir la pobreza y garantizar el ejercicio pleno de los derechos sociales, de salud, educación y bienestar

c) Enfoque territorial y desigualdad en el acceso

- Las localidades del municipio presentan disparidades en el acceso a infraestructura básica, siendo las zonas más alejadas —como El Naranjal, Piedra Blanca o Rincón Viejo— las que registran mayor rezago en conexión a servicios, calidad constructiva y acceso a programas de mejoramiento habitacional
- En algunas comunidades, las viviendas fueron edificadas sin estudios técnicos de suelo ni planificación urbana, lo que las hace vulnerables a deslizamientos o filtraciones durante temporadas de lluvia.

d) Condiciones materiales de la vivienda

- Aunque la mayoría de las viviendas tienen paredes de block y techos de lámina, muchas estructuras presentan deterioro por humedad, filtraciones o falta de mantenimiento, afectando la salud de sus ocupantes.
- El 32.4% de las viviendas cuentan con solo dos cuartos, mientras que el 10.6% tiene únicamente uno, lo cual favorece el hacinamiento en familias numerosas.

e) Género, edad y condiciones de vulnerabilidad

- Hay una proporción importante de hogares encabezados por mujeres, especialmente en contextos de migración masculina. Estas familias enfrentan mayores dificultades para acceder a apoyos de vivienda, crédito o autoconstrucción, por falta de titularidad sobre la tierra o documentación legal.
- Personas adultas mayores, con discapacidad o en situación de salud crónica habitan viviendas sin adaptaciones mínimas para la accesibilidad, lo cual limita su autonomía y calidad de vida.

f) Percepción comunitaria y cultural de la vivienda

- Durante las consultas participativas, la población manifestó que la vivienda no solo es un espacio físico, sino también el núcleo de la vida familiar, productiva y cultural.
- Se reconoce que el deterioro de las casas impacta negativamente en la autoestima, el rendimiento escolar, la salud y el sentido de pertenencia.
- Las y los habitantes expresaron el deseo de acceder a apoyos sin condicionamiento político, y de contar con acompañamiento técnico para mejorar o ampliar sus viviendas de forma segura y asequible.

g) Dimensión ambiental y habitacional

- La expansión no planificada ha provocado la deforestación y pérdida de vegetación en laderas, lo que, sumado a la carencia de drenaje pluvial, aumenta el riesgo de inundaciones y deslaves en algunas zonas.
- El uso de materiales no sostenibles en la construcción (plásticos, laminados, cemento industrial) ha sustituido prácticas tradicionales que ofrecían mejor regulación térmica y armonía con el entorno.

#### **. Problemática identificada**

Una parte significativa de la población vive en condiciones de vulnerabilidad habitacional, ya sea por deficiencias en calidad estructural, hacinamiento o falta de servicios básicos. Esta situación afecta directamente el bienestar de la comunidad, impide la garantía del derecho a una vivienda digna y acentúa la desigualdad social, particularmente entre mujeres jefas de hogar y personas en pobreza extrema.

#### **Objetivo general**

Garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada para todas las familias de Santa María Totolapilla, asegurando la dotación progresiva de servicios básicos, condiciones estructurales seguras y un entorno saludable para la vida comunitaria.

#### **Estrategia**

Implementar un Programa Municipal de Vivienda y Entorno Digno, enfocado en la mejora progresiva de las condiciones habitacionales, con énfasis en los grupos en situación de pobreza y marginación, mediante acciones de infraestructura básica, financiamiento público, autoconstrucción asistida y planificación territorial.

#### **Líneas de acción**

1. Ampliar la red de agua entubada y saneamiento, priorizando barrios con mayor rezago como Santo Domingo y Rosario.
2. Construir sanitarios con biodigestores en viviendas sin acceso a drenaje convencional.
3. Promover proyectos de rehabilitación de viviendas precarias, con materiales durables y asesoría técnica comunitaria.
4. Gestionar apoyos federales y estatales para vivienda rural y autoconstrucción asistida, especialmente para mujeres jefas de hogar.
5. Incluir criterios de habitabilidad en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, previniendo asentamientos en zonas de riesgo.
6. Monitorear y reducir el hacinamiento, promoviendo ampliaciones de vivienda donde el número de ocupantes por cuarto exceda los estándares recomendados.
7. Fortalecer la vinculación con la Comisión Estatal de Vivienda y SEDATU, para inclusión en programas de mejoramiento barrial y vivienda social.
8. Establecer un banco de datos georreferenciado de necesidades habitacionales para priorizar intervenciones con enfoque de derechos.

---

## Aqua y saneamiento

### Diagnóstico específico

#### a) Diagnóstico cualitativo e institucional

- Aunque la mayoría de viviendas cuenta con acceso a agua entubada (97.89%) y drenaje (92.25%), persisten deficiencias graves en la distribución del drenaje sanitario y en el manejo de aguas residuales, lo cual impacta negativamente en la salud pública y la sostenibilidad ambiental.
- La calidad del agua y la falta de mantenimiento de infraestructura hidráulica no están sistemáticamente monitoreadas.
- Existen proyectos comunitarios y con recursos federales para mejorar las condiciones sanitarias, como la construcción de sanitarios con biodigestores y la conexión a una red de fosa séptica, aunque su cobertura aún es limitada.
- La población identifica como principal problema la insuficiencia de servicios de saneamiento en barrios periféricos, especialmente en Santo Domingo y el Barrio Centro.

#### b) Diagnóstico cuantitativo

- El 26.06% de la población presenta carencias por acceso a servicios básicos en la vivienda, es decir, aproximadamente 225 personas.
- Se han construido 22 sanitarios con biodigestores que benefician a 100 personas, con una inversión de \$500,000.00 MXN.
- Se implementó un sistema de red de fosa séptica domiciliaria con un costo de \$5,000,000.00 MXN para la atención de 839 habitantes.
- También se construyó un relleno sanitario con inversión de \$8,000,000.00 MXN como parte de las acciones de saneamiento integral.

### Problemática identificada

El municipio enfrenta deficiencias estructurales en el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas de expansión poblacional. La red de drenaje sanitario es insuficiente y obsoleta en algunas áreas, y no existe un sistema efectivo de tratamiento de aguas residuales. Estas carencias elevan los riesgos sanitarios, contaminan el suelo y las fuentes de agua, y perpetúan condiciones de vulnerabilidad para los hogares más pobres.

### Objetivo general

Asegurar el acceso universal, equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento en Santa María Totolapilla, mediante acciones de infraestructura, mantenimiento, educación sanitaria

y gestión comunitaria, en cumplimiento del derecho humano al agua y los compromisos de la Agenda 2030.

### **Estrategia**

Implementar un Programa Integral de Agua y Saneamiento Municipal, que combine acciones de infraestructura básica, tecnologías apropiadas, participación comunitaria, control de calidad del agua, y alianzas con instituciones técnicas para garantizar el acceso continuo y seguro a estos servicios esenciales.

### **Líneas de acción**

1. Ampliar y rehabilitar la red de drenaje sanitario en zonas con cobertura deficiente, priorizando los barrios Santo Domingo y Centro.
2. Fortalecer la gestión comunitaria del agua, mediante comités locales de monitoreo y mantenimiento.
3. Promover tecnologías sustentables como biodigestores y fosas sépticas tratadas, adaptadas a la geografía y densidad poblacional.
4. Monitorear la calidad del agua entubada con apoyo de la Secretaría de Salud y campañas de muestreo periódico.
5. Sensibilizar a la población sobre el uso racional del agua y el saneamiento seguro, a través de campañas escolares y comunitarias.
6. Gestionar ante CONAGUA y CEVI recursos para ampliar la infraestructura hidráulica y de tratamiento.
7. Incluir el componente de agua y saneamiento en todos los proyectos de vivienda nueva o regularización de asentamientos.
8. Implementar un sistema de indicadores municipales para evaluar el acceso y la calidad del agua y el saneamiento a nivel hogar.

---

## **Infraestructura educativa**

### **Diagnóstico específico**

- a) Diagnóstico cualitativo e institucional

La infraestructura educativa del municipio presenta deficiencias graves en espacios físicos, equipamiento y condiciones sanitarias.

Hay planteles que requieren rehabilitación urgente, como la dirección escolar de la primaria “La Voz de mi Patria” y los sanitarios de la primaria “Vicente Guerrero”.

La telesecundaria carece de barda perimetral y el bachillerato no cuenta con techado en el área de educación física, afectando la calidad del proceso educativo.

Las instituciones no cuentan con espacios adecuados para comedores ni accesibilidad universal, lo cual impacta la equidad educativa.

Las niñas, niños y adolescentes deben estudiar en aulas deterioradas, sin mobiliario adecuado ni equipamiento tecnológico.

b) Diagnóstico cuantitativo

Grado promedio de escolaridad: 5.85 años.

Rezago educativo: 36% de la población, con 27.06% en condición de analfabetismo.

Distribución escolar:

Preescolar: 1 plantel (“La Voz de mi Patria”), 2 aulas, 2 canchas y patio, 33 alumnos.

Primaria indígena “La Voz de mi Patria”: 3 aulas, 43 estudiantes.

Primaria general “Vicente Guerrero”: 6 aulas, 35 estudiantes.

Telesecundaria “Benito Juárez”: 4 aulas, una cancha y patio, 39 estudiantes.

Bachillerato (IEEBO Plantel 163): sin techado en área deportiva.

**Problemática identificada**

El municipio enfrenta una crisis estructural en materia de infraestructura educativa, marcada por instalaciones insuficientes, falta de mantenimiento, ausencia de espacios dignos y limitaciones en accesibilidad, lo cual perpetúa el rezago educativo y la desigualdad de oportunidades para niñas, niños y jóvenes de Santa María Totolapilla.

**Objetivo general**

Garantizar el acceso a una educación equitativa, incluyente y de calidad mediante la construcción, rehabilitación y acondicionamiento de la infraestructura educativa de nivel básico y medio superior en el municipio.

**Estrategia**

Implementar un Plan de Rehabilitación y Equipamiento Escolar 2025–2027, articulado con el Ramo 33 y otros fondos concurrentes, con enfoque en dignidad educativa, sostenibilidad, seguridad estructural y fomento al aprendizaje en entornos adecuados.

**Líneas de acción**

Rehabilitar la dirección escolar de la Primaria “La Voz de mi Patria”, con recursos del Ramo 33.

Construir un comedor escolar en la misma primaria, que beneficie al menos a 150 niñas y niños.

Construir sanitarios nuevos en la Primaria “Vicente Guerrero”, con perspectiva de accesibilidad.

Edificar una barda perimetral en la Telesecundaria “Benito Juárez”, como medida de seguridad escolar.

Construir un techado para el área de educación física del Bachillerato IEEBO Plantel 163, para garantizar actividades deportivas en condiciones dignas.

- Gestionar mobiliario escolar (mesas, sillas, pizarrones) y material didáctico actualizado, con apoyo del IEEPO.
- Realizar un diagnóstico anual de mantenimiento en escuelas, para programar acciones preventivas y correctivas.
- Fomentar proyectos comunitarios de mejora escolar (tequios, comités de padres, brigadas escolares).

**EJE 5.- SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Ampliar el sistema de alumbrado público, sustituyendo lámparas antiguas por LED con energía eficiente.	Ampliación de la red de electrificación en varias calles del municipio de Santa María Totolapilla	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$500,000.00	FAIS	2,300 ML	127	Porcentaje ML= Número de ML realizado/ Número de ML considerado *100
Barrio Nuevo	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Ampliar el sistema de alumbrado público, sustituyendo lámparas antiguas por LED con energía eficiente.	Ampliación de la red de electrificación en la calle Ramón Pardo, Barrio Nuevo.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	450 ML	56	Porcentaje ML= (Número de ML realizado/ Número de ML considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Ampliar el sistema de alumbrado público, sustituyendo lámparas antiguas por LED con energía eficiente.	Ampliación de la red de electrificación de la calle Emiliano Zapata	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$700,000.00	FAIS	845 ML	99	Porcentaje ML= (Número de ML realizado/ Número de ML considerado) *100
Barrio cerrito	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Ampliar el sistema de alumbrado público, sustituyendo lámparas antiguas por LED con energía eficiente.	Ampliación de la red de electrificación de la calle arroyo Chamizo en el barrio Cerrito.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$700,000.00	FAIS	712 ML	123	Porcentaje ML= (Número de ML realizado/ Número de ML considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Ampliar el sistema de alumbrado público, sustituyendo lámparas antiguas por LED con energía eficiente.	Ampliación de la red de electrificación de la calle Progreso.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$700,000.00	FAIS	945 ML	265	Porcentaje ML= (Número de ML realizado/ Número de ML considerado) *100
Santa María Totolapilla	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Rehabilitar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Rehabilitar los caminos saca cosechas en malas condiciones.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$450,000.00	FAIS	4 KM	342	Porcentaje KM= (Número de KM realizado/ Número de KM considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIAJOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Rehabilitar los caminos saca cosechas en malas condiciones.	Rehabilitación del camino saca cosecha La Pechuga-Lachidola.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$350,000.00	FAIS	5 KM	546	Porcentaje KM= (Número de KM realizado/ Número de KM considerado) *100
Santa María	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Construir espacios públicos en San María Totolapilla.	Construcción de techos de bienes públicos en la localidad de Santa María.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$2,000,000.00	FAIS	512 M <sup>2</sup>	345	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
El cerrito	Infraestructura para ciudad y comunidades sostenibles	Santa María Totolapilla enfrenta una insuficiencia en infraestructura urbana básica, marcada por el rezago para la atención de la infraestructura comunitaria.	Desarrollar una infraestructura municipal resiliente, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de la población.	Implementar Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Territorial, para obras de calidad, espacios urbanos y eficiencia energética.	Construir infraestructura de contención y drenaje pluvial para mitigar afectaciones en temporada de lluvias.	Construcción de muro de contención en la calle Vicente Guerrero barrio el Cerrito.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$550,000.00	FAIS	85 M <sup>2</sup>	678	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa María Totolapilla	Caminos y carreteras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Construir caminos estratégicos para fortalecer la conectividad entre localidades.	Construcción del camino de Santa María Totolapilla en tronque con la autopista Mitla-Tehuantepec.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$10,000,000.00	FAIS	12 km	451	Porcentaje KM= (Número de KM realizado/ Número de KM considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDA D	TEMA	PROBLEMA	OBJETIV O	ESTRATEGI A	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATIT UD	LONGIT UD	ACTORES INVOLUCRA DOS	PERIOD O DE EJECUCI ÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIE NTO	META	BENEFICIA RIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Caminos y carreteras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Construir caminos estratégicos para fortalecer la conectividad entre localidades	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	1,500 M <sup>2</sup>	451	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa Rosa	Caminos y carreteras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Pavimentar las calles de barrios clave: Juquilita, Nuevo, Santa Rosa, Cerrito, Benito Juárez, con concreto hidráulico y drenaje pluvial.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas del Barrio de Santa Rosa.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	1,480 M <sup>2</sup>	322	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDA D	TEMA	PROBLEMA	OBJETIV O	ESTRATEGI A	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATIT UD	LONGIT UD	ACTORES INVOLUCRA DOS	PERIOD O DE EJECUCI ÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIE NTO	META	BENEFICIA RIOS	INDICADOR
Barrio guadalupe	Camin os y carrete ras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Pavimentar las calles de barrios clave: Juquila, Nuevo, Santa Rosa, Cerrito, Benito Juárez, con concreto hidráulico y drenaje pluvial.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Cristóbal del barrio Guadalupe.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$2,000,000.00	FAIS	1,400 M <sup>2</sup>	389	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa María Totolapilla	Camin os y carrete ras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Construir pavimentación con concreto hidráulico en la calle Arroyo Chamizo.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Arroyo Chamizo.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	1,720 M <sup>2</sup>	345	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Caminos y carreteras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Construir de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	1,480 M <sup>2</sup>	125	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa María Totolapilla	Caminos y carreteras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Construir puente vehicular Totolapilla sobre el río Guigovere.	Construcción de puente vehicular Totolapilla sobre el río Guigovere.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$3,000,000.00	FAIS	64 M <sup>2</sup>	456	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Caminos y carreteras	Santa María Totolapilla presenta rezagos severos en su infraestructura vial, con caminos rurales intransitables en temporada de lluvias, calles sin pavimentar en varios localidades y rutas críticas sin mantenimiento.	Mejorar la red de caminos y carreteras del municipio de San María Totolapilla.	Implementar la , seguridad y resiliencia de obras en zonas de alta concentración poblacional y caminos rurales estratégicos.	Construir el puente vehicular Totolapilla II sobre el río Tehuantepec.	Construcción del puente vehicular Totolapilla II sobre el río Tehuantepec.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, presidente Municipal, CDSM	2025	\$15,000,000.00	FAIS	50 M <sup>2</sup>	71	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa María Totolapilla	Agua y saneamiento	El municipio enfrenta deficiencias estructurales en el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas de expansión poblacional.	Mejorar el acceso universal, equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento en Santa María Totolapilla.	Impulsar el acceso a la infraestructura básica para el acceso continuo y seguro a estos servicios esenciales.	Construir tanque público de agua potable	Construcción de tanque público de agua potable	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	48 M <sup>2</sup>	341	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Agua y saneamiento	El municipio enfrenta deficiencias estructurales en el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas de expansión poblacional.	Mejorar el acceso universal, equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento en Santa María Totolapilla.	Impulsar el acceso a la infraestructura básica para el acceso continuo y seguro a estos servicios esenciales.	Rehabilitar tanque público de agua potable.	Rehabilitación de tanque público de agua potable.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, presidente Municipal, CDSM	2025	\$750,000.00	FAIS	48 M <sup>2</sup>	345	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa María Totolapilla	Agua y saneamiento	El municipio enfrenta deficiencias estructurales en el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas de expansión poblacional.	Mejorar el acceso universal, equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento en Santa María Totolapilla.	Impulsar el acceso a la infraestructura básica para el acceso continuo y seguro a estos servicios esenciales.	Construir el sistema de agua entubada en el municipio de Santa María Totolapilla.	Construcción del sistema de agua entubada en el municipio de Santa María Totolapilla.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,200,000.00	FAIS	4,215.36 ML	485	Porcentaje ML= (Número de ML realizado/ Número de ML considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDA D	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGI A	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITU D	LONGITU D	ACTORES INVOLUCRADO S	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENT O	MET A	BENEFICIARIO S	INDICADO R
Santa María Totolapilla	Agua y saneamiento	El municipio enfrenta deficiencias estructurales en el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas de expansión poblacional.	Mejorar el acceso universal, equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento en Santa María Totolapilla.	Impulsar el acceso a la infraestructura básica para el acceso continuo y seguro a estos servicios esenciales.	Rehabilitación del sistema de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, presidente Municipal, CDSM	2025	\$750,000.00	FAIS	845 ML	369	Porcentaje ML= (Número de ML realizado/ Número de ML considerado ) *100
Peña roja	Agua y saneamiento	El municipio enfrenta deficiencias estructurales en el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas de expansión poblacional.	Mejorar el acceso universal, equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento en Santa María Totolapilla.	Impulsar el acceso a la infraestructura básica para el acceso continuo y seguro a estos servicios esenciales.	Construcción de presa en el paraje Peña Roja en el municipio de Santa María Totolapilla.	Construcción de presa en el paraje Peña Roja en el municipio de Santa María Totolapilla.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, presidente Municipal, CDSM	2025	\$10,000,000.00	FAIS	4,800 M <sup>2</sup>	389	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado ) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Agua y saneamiento	El municipio enfrenta deficiencias estructurales en el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas de expansión poblacional.	Mejorar el acceso universal, equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento en Santa María Totolapilla.	Impulsar el acceso a la infraestructura básica para el acceso continuo y seguro a estos servicios esenciales.	Construir la red de drenaje sanitario en zonas con cobertura deficiente, priorizando los barrios Santo Domingo y Centro.	Construcción del sistema de agua entubada en el barrio Santa Rosa en el municipio de Santa María Totolapilla.	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Ecología, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	4,215.36 ML	126	Porcentaje ML= (Número de ML realizado/ Número de ML considerado) *100
Santa María Totolapilla	Infraestructura educativa	El municipio enfrenta una crisis estructural en materia de infraestructura educativa siendo insuficiente y deplorable.	Mejorar los espacios educativos para el acceso a una educación equitativa, incluyente y de calidad.	Impulsar la mejora de espacios educativos sostenibles, seguros y de calidad.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, CLAVE 20DPR12010	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, CLAVE 20DPR12010	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Educación, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,750,000.00	FAIS	512 M <sup>2</sup>	235	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Infraestructura educativa	El municipio enfrenta una crisis estructural en materia de infraestructura educativa siendo insuficiente y deplorable.	Mejorar los espacios educativos para el acceso a una educación equitativa, incluyente y de calidad.	Impulsar la mejora de espacios educativos sostenibles, seguros y de calidad.	Construir la barda perimetral de la escuela primaria Vicente Guerrero, CLAVE 20DPR12010	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, CLAVE 20DPR12010	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Educación, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	126 M <sup>2</sup>	235	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa María Totolapilla	Infraestructura educativa	El municipio enfrenta una crisis estructural en materia de infraestructura educativa siendo insuficiente y deplorable.	Mejorar los espacios educativos para el acceso a una educación equitativa, incluyente y de calidad.	Impulsar la mejora de espacios educativos sostenibles, seguros y de calidad.	Construir el comedor escolar de la escuela primaria bilingüe "LA VOZ DE MI PATRIA" CLAVE20DPB088 6Y	CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "LA VOZ DE MI PATRIA" CLAVE20DPB088 6Y	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Educación, presidente Municipal, CDSM	2025	\$3,500,000.00	FAIS	48 M <sup>2</sup>	235	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

**Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025**

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Infraestructura educativa	El municipio enfrenta una crisis estructural en materia de infraestructura educativa siendo insuficiente y deplorable.	Mejorar los espacios educativos para el acceso a una educación equitativa, incluyente y de calidad.	Impulsar la mejora de espacios educativos sostenibles, seguros y de calidad.	Construir la barda perimetral en la escuela Telesecundaria Benito Juárez CLAVE "20DTV0588Z	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN LA TELESECUNDARIA "BENITO JUÁREZ" CON CLAVE "20DTV0588Z	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Educación, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	48 M <sup>2</sup>	235	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100
Santa María Totolapilla	Infraestructura educativa	El municipio enfrenta una crisis estructural en materia de infraestructura educativa siendo insuficiente y deplorable.	Mejorar los espacios educativos para el acceso a una educación equitativa, incluyente y de calidad.	Impulsar la mejora de espacios educativos sostenibles, seguros y de calidad.	Rehabilitar las aulas del centro educativo preescolar la voz de mi patria, CLAVE 20DCC113ID	REHABILITACIÓN DE LAS AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR "LA VOZ DE MI PATRIA", CLAVE 20DCC113ID	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Educación, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,000,000.00	FAIS	134 M <sup>2</sup>	235	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025

LOCALIDAD	TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Totolapilla	Infraestructura educativa	El municipio enfrenta una crisis estructural en materia de infraestructura educativa siendo insuficiente y deplorable.	Mejorar los espacios educativos para el acceso a una educación equitativa, incluyente y de calidad.	Impulsar la mejora de espacios educativos sostenibles, seguros y de calidad.	Construir la barda perimetral en el IEBO plantel N°163 CON CLAVE 20ETH0163ZIEBO	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN EL IEBO PLANTEL N°163 CON CLAVE 20ETH0163ZIEBO	16.60037494	95.62464861	Regiduría de Obras, Regiduría de Educación, presidente Municipal, CDSM	2025	\$1,500,000.00	FAIS	48 M <sup>2</sup>	235	Porcentaje M <sup>2</sup> = (Número de M <sup>2</sup> realizado/ Número de M <sup>2</sup> considerado) *100

## Ejes Transversales para Santa María Totolapilla

La incorporación de ejes transversales en el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027 de Santa María Totolapilla responde a la necesidad de construir una gestión pública integral, incluyente y sustentada en principios de justicia social, equidad y sostenibilidad. Estos ejes no son líneas de acción aisladas, sino principios orientadores que atraviesan todas las políticas, programas y proyectos del gobierno municipal, garantizando su coherencia con los marcos legales nacionales e internacionales, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los ejes transversales permiten atender de manera estructural las desigualdades históricas, visibilizar a los grupos en situación de vulnerabilidad, fortalecer la gobernanza democrática y fomentar una cultura institucional basada en los derechos humanos. Asimismo, aseguran que cada decisión de política pública tome en cuenta no solo su impacto económico, sino también su repercusión social, cultural, ambiental, de género y territorial.

En este sentido, el Plan establece como ejes transversales prioritarios:

- Perspectiva de género
- Enfoque de derechos humanos
- Interculturalidad
- Sostenibilidad ambiental
- Participación ciudadana
- Territorialidad y equidad

Cada uno de estos ejes será aplicado de forma transversal en los distintos ámbitos de la gestión municipal: educación, salud, seguridad, desarrollo económico, cultura, servicios públicos, infraestructura y planeación. Con ello, Santa María Totolapilla reafirma su compromiso con un modelo de desarrollo comunitario justo, resiliente y con visión de largo plazo.

## Igualdad de género

Transversalizar la perspectiva de género es un proceso que busca tomar en cuenta qué efectos tiene para la vida de las mujeres y los hombres cualquier acción que se realice desde las instituciones públicas, buscando con ello lograr la igualdad sustantiva. En México el municipio es uno de los grandes desafíos para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Es por ello que, de no diseñar y aplicar políticas públicas con perspectiva de género, será imposible alcanzar la igualdad sustantiva y, por lo tanto, el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

En Santa María Totolapilla de acuerdo a datos proporcionados por el INEGI 2020, existe una población de 812 habitantes, de los cuales se distribuyen de la siguiente manera, 396 hombres y 416 mujeres.

Como se puede observar en Santa María Totolapilla hay una mayor presencia de mujeres,



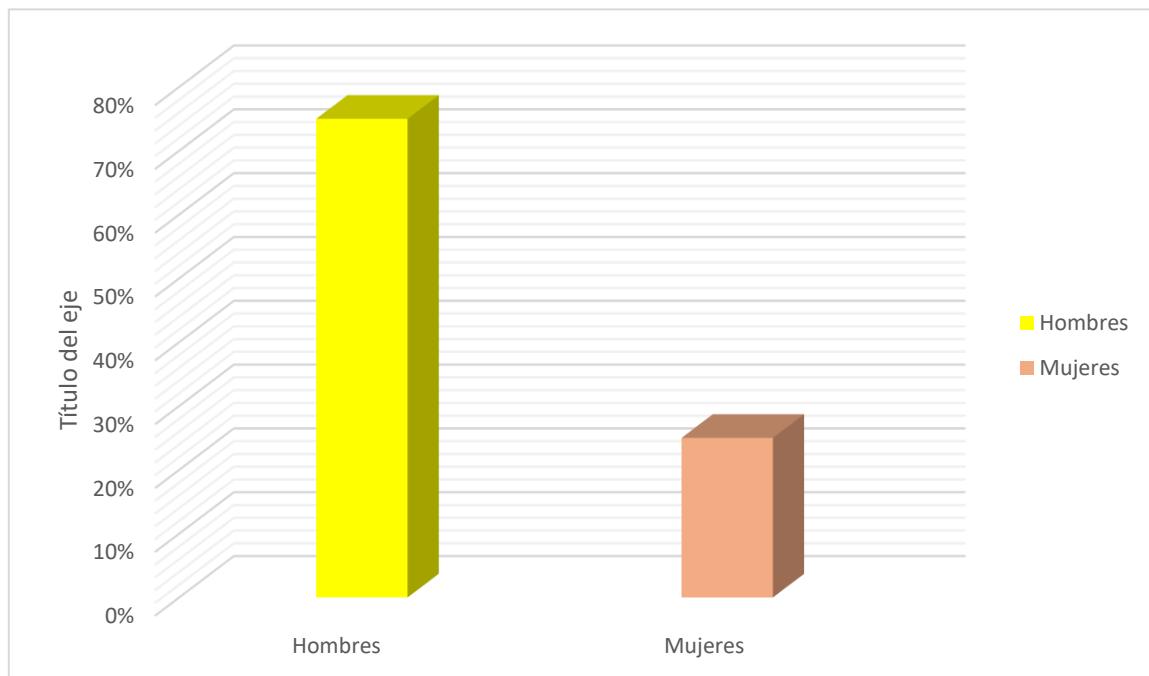
sin embargo la gran mayoría aún carecen de oportunidades. Esto se debe a factores como: leyes y prácticas discriminatorias, estereotipos de género, desigualdad en el acceso a la educación, violencia contra las mujeres y las niñas, matrimonios de niñas y adolescentes, falta de ingresos propios o del control sobre los mismos, entre otras.

En el 2020 INEGI registro que la población económicamente activa en Santa María Totolapilla fue de 37.7% de las cuales el 26.3% (67) son mujeres y el 73.7% (188) hombres. Esto muestra que la participación de las mujeres en el mercado laboral en la población es baja, un hecho influenciado por factores sociales y culturales que limitan su incorporación a las actividades económicas aunado a la falta de políticas públicas que fomenten la igualdad económica entre mujeres y hombre.

La tasa de analfabetismo promedio en Santa María Totolapilla en el 2020 fue del 17.9%. Del total de población analfabeta, 23.5% correspondió a hombres y 76.5% a mujeres. Esto deja a las mujeres en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral, así como marcadas brechas salariales.

En cuanto al porcentaje de hombres y mujeres titulares de las organizaciones públicas que forman parte de la Administración Pública Municipal o de la Alcaldía y que se encuentran previstas en su propia normativa orgánica de Santa María Totolapilla el 75% lo conforman hombres y tan solo el 25% son mujeres. (**Ver gráfica 1**)

Gráfica 1. Conformación de la Administración municipal de Santa María Totolapilla por sexo 2020.



Fuente: CONEVAL 2020

La participación de las mujeres en la vida política del municipio se ha mantenido baja en diferentes ámbitos de la vida pública, como cargos de elección popular dentro del cabildo municipal y comités. La falta de socialización política, motivación y conciencia de desigualdad por motivos de género son algunos de los factores que contribuyen a esta baja participación. En las mesas de trabajo las y los participantes mencionaron que las mujeres que son madres enfrentan mayores desafíos y obstáculos que dificultan la conservación de sus puestos laborales debido en gran medida a la falta de programas integrales de apoyo, dejándolas en una encrucijada entre su vida laboral y su rol como cuidadoras. Se reconoció que la independencia económica es una herramienta poderosa para que las mujeres de la comunidad puedan salir de ciclos de violencia y desigualdad esto a través de las políticas públicas que construyan caminos hacia un Santa María Totolapilla más equitativo, donde todas las mujeres puedan tomar decisiones sobre sus vidas y futuros.

En cuanto al tema de acceso igualitario a la educación se analizó en las mesas temáticas con la población, que la educación igualitaria es crucial para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. Por lo cual se buscará garantizar que todos los estudiantes del municipio tengan acceso a oportunidades educativas de calidad sin importar su género, origen étnico, nivel socioeconómico o discapacidad los cual es fundamental para promover la igualdad de oportunidades en la comunidad.

De igual manera en las mesas temáticas de planeación participativa se analizaron las condiciones que facilitan la participación de las mujeres en la política en el ámbito municipal, así como las principales barreras que enfrentan para participar en las organizaciones

públicas. Entre los principales desafíos y barreras que enfrentan las mujeres en la población son los siguientes:

**Patrón patriarcal:**

Se necesita cambiar el sistema patriarcal que perpetúa desigualdades y limita las oportunidades para las mujeres.

**Discriminación y violencia:**

Las mujeres enfrentan discriminación, violencia y amenazas de violencia en todos los ámbitos, lo que impide su desarrollo y el ejercicio de sus derechos fundamentales.

**Estereotipos de género:**

La sociedad impone estereotipos de género que limitan la participación de las mujeres en la política y la vida pública.

**Falta de modelos a seguir:**

La falta de mujeres en posiciones de liderazgo en la política puede desalentar a futuras generaciones de mujeres a involucrarse.

Aunque se han implementado reformas electorales y políticas para equilibrar la representación de género, las mujeres en Santa María Totolapilla aún enfrentan desafíos para acceder a puestos de elección popular y tomar decisiones. Por lo cual el presente eje transversal Igualdad de género busca cumplir con la Agenda 2030 e impactar en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, particularmente los ODS número 4 sobre garantizar una educación inclusiva y de calidad, 5 sobre lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y 8 para promover el empleo pleno y el trabajo decente.

**Problemática identificada**

Las mujeres en Santa María Totolapilla enfrentan barreras como desigualdad en el acceso a la educación, la brecha salarial, menor participación en puestos de decisión, violencia de género y estereotipos que limitan sus oportunidades.

**Objetivo estratégico** Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género en el Municipio de Santa María Totolapilla (ODS4,5 y 8).

Eje estratégico	Estrategias igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
1. Santa María Totolapilla con Bienestar y Desarrollo Incluyente	E.T.IG. 1.1 Promover el acceso igualitario a la educación de manera equitativa, inclusiva y de calidad sin importar su género, origen étnico, nivel socioeconómico o discapacidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades específicas de cada plantel educativo.</li> <li>Crear círculos de mujeres lectoras en la comunidad.</li> <li>Capacitar a los comités de padres de familia sobre la igualdad de género en el hogar, la escuela y la comunidad.</li> </ol>
2. Santa María Totolapilla con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente	E.T.IG. 1.2 Garantizar que las políticas y programas sean inclusivos, equitativos y efectivos para hombres y mujeres.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Implementar talleres de capacitación y formación con perspectiva de género a los servidores públicos del H. Ayuntamiento.</li> <li>Incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los programas presupuestarios del Municipio.</li> <li>Incrementar la participación y representación de las mujeres en espacios de decisión.</li> </ol>
3. Santa María Totolapilla con Seguridad y Justicia para vivir en Paz	E.T.IG. 1.3 Disminuir las violencias contra las mujeres mediante la implementación de medidas preventivas de los factores de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Crear espacios de diálogo abierto y honesto para discutir prácticas culturales machistas.</li> <li>Realizar campañas de sensibilización para la Prevención de Violencia contra las Mujeres y las Niñas.</li> <li>Rehabilitar espacios públicos para la seguridad de las mujeres y niñas.</li> </ol>
4. Santa María Totolapilla con Crecimiento y Desarrollo Económico	E.T.IG. 1.4 Fomentar la capacitación y el desarrollo profesional de mujeres en áreas donde la segregación es más pronunciada.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar campañas de corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el trabajo doméstico y el cuidado de hijas/os.</li> <li>Difundir en la población el programa "Mujer Primavera" del gobierno del estado.</li> <li>Implementar cursos de habilidades digitales a mujeres de 15 a 29 años.</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Formar sociedades cooperativas lideradas por mujeres.</li> <li>5. Elaboración de planes de negocios asociativos de mujeres emprendedoras de la población.</li> </ol>
5. Santa María Totolapilla con Infraestructura y Servicios Públicos	E.T.I.G. 1.5 Garantizar que la infraestructura y servicios sean accesibles a todos, sin discriminación por género.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar el sistema de agua entubada en toda la población.</li> <li>2. Optimizar la red de electrificación en la población.</li> <li>3. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los planteles educativos.</li> <li>4. Mejorar la infraestructura y espacios de las viviendas de madres jefas de familia.</li> </ol>

## 2. Desarrollo sostenible y cambio climático

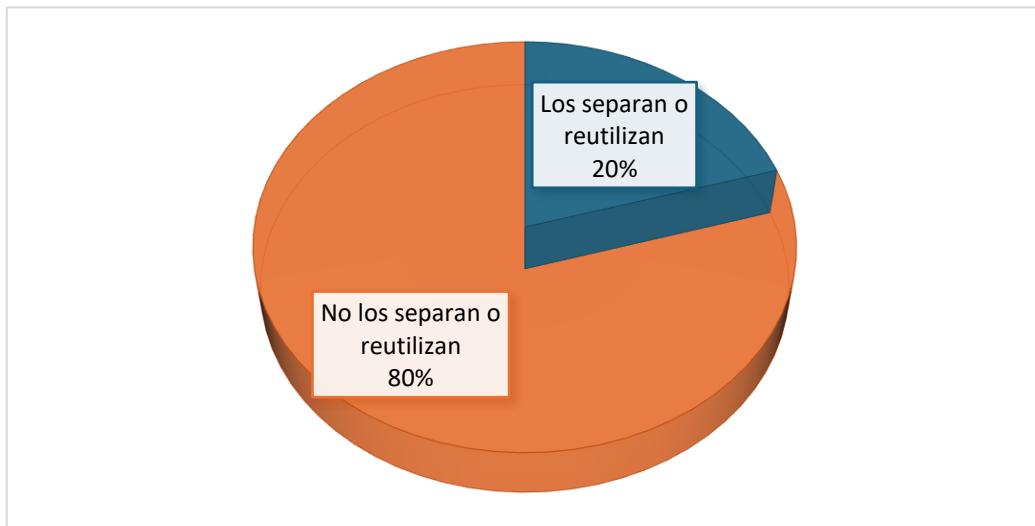
El grupo intergubernamental de expertos sobre Cambio Climático de La Organización Mundial de las Naciones Unidas, mencionan que el cambio climático afecta negativamente a los ecosistemas, la salud humana y la economía de los países. Por cada grado de aumento en la temperatura, se estima que la migración aumenta un 1.9%, lo que complica aún más la erradicación del hambre y la pobreza. Las condiciones climáticas extremas, como sequías e inundaciones, son cada vez más comunes y afectan a las comunidades más vulnerables.

La producción de bienes y servicios han generado cambios importantes en la biosfera del municipio, por lo cual la gestión de recursos naturales enfrenta varios desafíos significativos que requieren atención urgente y un enfoque coordinado.

### Gestión de residuos

La generación excesiva de residuos sólidos, especialmente plásticos y electrónicos, genera contaminación y falta de sistemas eficientes para su gestión. En cuanto a la forma de eliminación de la basura en las 296 viviendas ocupadas en Santa María Totolapilla, el 93.24 % los dan al camión o carrito, 6.76 % los queman, 0.0 % la entierran, 0.0 % los llevan al basurero público y el 0.0 % los tiran en otro lugar (calle, baldío, barranca, río). En el tema de separación o reutilización de residuos el 20.38 % de los ocupantes de viviendas particulares habitadas, los separan o reutilizan y el 79.62 % no los separan o reutilizan (Ver gráfica 2).

Gráfica 2. Condición de separación o reutilización de residuos en Santa María Totolapilla 2020



Fuente: INEGI 2020

Como lo muestra la gráfica anterior tan solo el 20% de los ocupantes de viviendas particulares habitadas separan o reutilizan los residuos. Es importante señalar que la falta de separación y reutilización de residuos tiene múltiples efectos negativos en el medio ambiente y la salud pública, al no separar correctamente los residuos, se contribuye a la contaminación del suelo, agua y aire, y se fomenta la proliferación de enfermedades. Para el manejo de residuos sólidos Santa María Totolapilla cuenta con la siguiente infraestructura; una camioneta de redillas de tres toneladas, un tiradero municipal a cielo abierto, ubicado afuera de la población y personal de recolección de basura los cuales son responsables de recolectar, transportar y desechar materiales de desecho para garantizar la salud y seguridad pública de la población. Sin embargo, en las entrevistas realizadas a la autoridad municipal mencionaron que el personal de recolección no ha recibido capacitación en operación de maquinaria pesada, como camiones de basura y métodos adecuados de eliminación de desechos.

### Estado de los recursos naturales

#### Recursos hídricos

Un recurso muy importante no solo para la comunidad sino para la sociedad en general es el agua, este recurso Santa María Totolapilla lo obtiene de un manantial (Ojo de Agua) el cual surte de agua potable a la comunidad. Sin embargo, este recurso es insuficiente ya que en temporada de estiaje (marzo, abril, mayo) el río de “Guajolotes” se encuentra menos de una pulgada, por lo que no se puede utilizar para irrigación de los terrenos de cultivo, solo es suficiente para satisfacer las necesidades más inmediatas de la población. Otro problema es

que toda esa agua se pierde por infiltración, debido a la irregularidad de los periodos de lluvias y la concentración en una corta temporada.

En cuanto a la calidad del agua en la población, esta no se observa contaminada, pero en las entrevistas realizadas a la población mencionaron que al no existir drenaje en el municipio existe la probabilidad de que el agua se este contaminando, otro factor es el uso de agroquímicos y los desechos generados los cuales pueden contaminar el agua de varias maneras, por ejemplo, estos agroquímicos se adhieren a los cultivos y la lluvia los arrastra hacia los cuerpos de agua cercanos o bien estos agroquímicos pueden filtrarse en el suelo y llegar a las aguas subterráneas a través del agua de lluvia o riego.

Otra problemática que plantea la población es la limpieza y sobre todo desazolvar el río Guajolotes ya que esto ayudara a reducir su rugosidad para que el agua circule en mayor volumen sin desbordarse y a mayor velocidad, y suavizar sus paredes o perímetro mojado, eliminando sedimentos del lecho y las orillas de los cauces y también la vegetación ribereña viva y material leñoso muerto con el intenso dragado, es decir; eliminando elementos naturales del propio río.

### **Suelo**

El suelo es un recurso natural no renovable, lo que implica que su pérdida y degradación no son reversibles a escala humana. En Santa María Totolapilla, las causas principales de la erosión del suelo son las pendientes pronunciadas, la deforestación existente y la práctica del monocultivo en actividades agropecuarias. Los efectos de esta erosión incluyen una reducción en la productividad agrícola y la degradación de la calidad del agua.

En cuanto al uso del suelo y vegetación INEGI 2020 menciona que el 89.23% del territorio es selva, 9.75% bosque y tan solo el 1.02% zona urbana. En cuanto al uso potencial de la tierra el 100 % no es apta para la agricultura, el 90.21% para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino y el 9.79 % no son aptas para uso pecuario. Los principales cultivos son el chile pasilla, maíz, frijol y maguey; otro uso es la ganadería extensiva, el pastoreo se realiza sin control, ya que no tienen un área determinada para dicha actividad. Se pastorean animales como, reyes, burros y caballos principalmente.

### **Biodiversidad**

Biodiversidad es un término acuñado en 1986 que viene de la combinación de las palabras “diversidad biológica”. Esta es entendida como la variedad de vida que existe en un determinado ecosistema. En este sentido el territorio de Santa María Totolapilla comprende una flora compuesta por árboles de caoba, ocote, copal, guirisiña, cacahuananche y Tepehuaje y su fauna es compuesta por animales como el cacalote, águila, gavilán, loro, chachalaca y reptiles como la víbora de cascabel y la boa.

En las entrevistas realizadas a la población mencionaron su preocupación por la conservación de la flora y la fauna, en beneficio de las generaciones presentes y futuras y administrar

juiciosamente el patrimonio de la flora y la fauna silvestre y su hábitat. Es importante mencionar que el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB) menciona que la principal especie en amenazada en Santa María Totolapilla es la guacamaya verde, por lo cual la planificación e implementación de políticas públicas son elementos indispensables para asegurar la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad; este proceso debe ser continuo, dinámico y participativo para que se reflejen los cambios en el entorno socioambiental. La generación de instrumentos como estrategias y planes de acción son útiles en la determinación de metas y objetivos básicos (a corto, mediano y largo plazo), cursos de acción, actores responsables y asignación de recursos necesarios, para detener y revertir el deterioro de la biodiversidad.

### Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

El Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial es un proceso planificado y una política de Estado, en donde se plantea el análisis de la estructura territorial, para organizar y administrar en forma adecuada y racional la ocupación y uso del territorio, así como el desarrollo físico espacial en un todo armónico con las condiciones naturales, a fin de prevenir y mitigar los impactos generados por las actividades económicas y sociales en una unidad territorial y contribuir al bienestar de la población y la preservación de la oferta ambiental, a partir del diseño de acciones de intervención.

La zona urbana de Santa María Totolapilla está creciendo sobre roca ígnea intrusiva del Cretácico, en sierra alta compleja; sobre área donde originalmente había suelos denominados Phaeozem y Acrisol; y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por selva.



Imagen1. Zona urbana de Santa María Totolapilla

Datos de INEGI 2020 señalan que Santa María Totolapilla cuenta con una superficie de 114.0 km<sup>2</sup> el cual representa el 0.1 % del territorio estatal y con una densidad poblacional de 7.1 habitantes por kilómetro cuadrado. En las entrevistas realizadas a la autoridad municipal destacan que han tenido asesoría técnica y jurídica por parte de la secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, para la elaboración, planeación y ejecución del ordenamiento territorial y urbano, sin embargo mencionan que actualmente no cuentan con un instrumento de política pública que norme el ordenamiento territorial, regule la ocupación y el uso del territorio, minimice los riesgos para las personas, sus medios de vida y los servicios ecosistémicos, todo ello tomando en cuenta las características geográficas, sociales, económica, culturales, y medioambientales del municipio.

En los talleres participativos con la población describió la importancia de contar con políticas públicas enfocadas al desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, los cuales son cruciales para el crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Los participantes destacaron que actualmente en la población existen asentamientos humanos irregulares y que estas se encuentran a menudo en áreas propensas a inundaciones, deslizamientos de tierra o contaminación, además suelen ser construidas con materiales improvisados y sin seguir normas de construcción y por lo regular carecen de acceso a agua potable, saneamiento, electricidad o transporte público.

Es importante mencionar que la Secretaría del Medio Ambiente a través del Atlas Nacional de Vulnerabilidad por Cambio Climático señala que el municipio de Santa María Totolapilla presenta vulnerabilidad al incremento en la distribución potencial del dengue, con una exposición actual “Medio”, con capacidad adaptativa “Baja” es decir no cuenta con los recursos humanos e instituciones que permitan detonar procesos de adaptación efectivos para la reducción de la vulnerabilidad de la población ante esta infección viral. En cuanto a la Vulnerabilidad de asentamientos humanos por deslaves el municipio presenta una exposición actual “Medio”, con capacidad adaptativa “Baja” es decir el municipio cuanta con vegetación y unidades de población en zonas inestables y cuenta con pocos o nulos instrumentos de gestión de riesgos y protección civil, para el caso de la Vulnerabilidad de los asentamientos humanos por inundaciones el municipio presenta una exposición actual “Medio”, con capacidad adaptativa “Muy baja”, es decir en Santa María Totolapilla sus asentamientos humanos tienen probabilidad de experimentar daños severos por inundaciones, sin embargo, estos asentamientos tienen una capacidad limitada para adaptarse o responder eficazmente a las inundaciones (**Ver Tabla 1**).

**Tabla 1. Características generales de vulnerabilidad de Santa María Totolapilla 2020**

Tipo de vulnerabilidad	Vulnerabilidad actual	Exposición actual	Sensibilidad	Capacidad adaptativa
Vulnerabilidad de la población al incremento en la distribución potencial del dengue.	Alto	Medio	Muy baja	Baja
Vulnerabilidad de asentamientos humanos por deslaves,	Alto	Medio	Muy baja	Baja
Vulnerabilidad de los asentamientos humanos por inundaciones.	Alto	Medio	Muy bajo	Muy bajo

**Fuente:** Atlas Nacional de Vulnerabilidad por Cambio Climático, 2023

Es importante destacar que la agencia sanitaria de la ONU advirtió que el calentamiento global, caracterizado por el aumento de las temperaturas medias, las precipitaciones y la prolongación de los períodos de sequía, podría provocar un número récord de infecciones por dengue en todo el mundo. En este sentido en las reuniones de participación ciudadana la población mostró su preocupación por la patología del dengue, esto debido al repunte significativo de casos en poblaciones vecinas y en la ciudad de Oaxaca sobre todo en épocas de lluvia y calor los cuales son períodos críticos en la población para la propagación del dengue. Por lo cual mencionan la necesidad de involucrar a la comunidad en la promoción de la salud y mejorar la infraestructura de servicios básicos.

Respecto a la vulnerabilidad ante desastres naturales los participantes mencionan la necesidad de desarrollar estrategias que le permitan al municipio anticipar y prevenir la ocurrencia de desastres, evaluar su nivel de preparación y prevenir medidas para mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad.

### Problemática identificada

Santa María Totolopilla presenta alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.

### Objetivo estratégico

Apoyar acciones orientadas a la conservación, restauración y uso sustentable de la biodiversidad del municipio, para mejorar su capacidad adaptativa a los efectos del cambio climático (**ODS 11, 13, 15 y 17**).

Eje estratégico	Objetivo Municipal	Desarrollo sustentable de Santa María Totolapilla, teniendo en cuenta el cambio climático	Todas las acciones que se implementarán para cumplir con el eje estratégico 2020-2025
1. Santa María Totolapilla con Bienestar y Desarrollo Incluyente	E.T.DS. 2.1 Proveer en la comunidad y a tomadores de decisiones en el municipio el conocimiento necesario para la conservación, manejo y uso sustentable de la biodiversidad.		1. Realizar campañas de manejo de residuos sólidos y reciclaje en la población.
	E.T.DS. 2.2 Desarrollar mecanismos de planificación y gestión eficientes para responder y adaptarse a los efectos del cambio climático.		2. Curso-Taller en materia de Residuos a las autoridades y comités.
			3. Brindar cursos de transporte de materiales y residuos peligrosos al personal de limpieza.
			4. Involucrar a la comunidad en la creación de programas de salud.
2. Santa María Totolapilla con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente			1. Asignar un presupuesto adecuado y suficiente para mejorar la capacidad adaptativa del municipio al cambio climático.
			2. Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial de Santa María Totolapilla.
			3. Elaborar el Plan de Restauración de Ecosistemas degradados de Santa María Totolapilla.
3. Santa María Totolapilla con Seguridad y Justicia para vivir en Paz	E.T.DS. 2.3 Garantizar la resiliencia y sostenibilidad comunitaria para adaptarse a los desafíos ambientales.		1. Elaborar el Plan de acción Comunitario en Gestión de Riesgos y Residencia.
			2. Elaborar el Atlas de Riesgos de Santa María Totolapilla.
			3. Brindar cursos de capacitación en Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático a los comités del municipio.
			4. Realizar la limpieza del río mediante la figura del tequio.
4. Santa María Totolapilla con Crecimiento y Desarrollo Económico	E.T.DS. 2.4 Aminorar el impacto económico en la comunidad ante los desafíos de la crisis climática.		1. Fomentar la agricultura ecológica entre los productores del municipio.
			2. Promover técnicas de conservación de suelos (rotación de cultivos y el uso de cultivos de cobertura).
			3. Promover prácticas de conservación de agua (riego por goteo y el uso de sistemas de recolección de agua de lluvia).
			4. Implementar programas de reforestación en zonas de mayor degradación de suelos.

<p><b>5. Santa María Totolapilla con Infraestructura y Servicios Públicos</b></p>	<p>E.T.DS. 2.5 Proveer a Santa María Totolapilla de infraestructura adaptativa a los efectos del cambio climático.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar la infraestructura hidráulica de almacenamiento de agua, para uso doméstico, agrícola e industrial.</li> <li>2. Construcción del sistema de agua entubada.</li> <li>3. Construcción de muros de contención en las zonas de mayor riesgo.</li> <li>4. Ampliar la infraestructura vial de la población.</li> <li>5. Mejorar las condiciones de los caminos y carreteras de la población.</li> <li>6. Instalación de luminarias públicas con fotoceldas.</li> </ol>
---	--	--

### 3. Interculturalidad

La interculturalidad municipal se refiere a la construcción y reconocimiento de políticas interculturales que promueven la convivencia pacífica y la inclusión de todos los grupos culturales en un espacio geográfico. Esto implica el reconocimiento y la interacción respetuosa e igualitaria entre personas y grupos sociales y culturas diferentes. La interculturalidad no implica una fusión o asimilación de culturas, sino la aceptación y valorización de las diversas identidades culturales dentro de una sociedad, fomentando la inclusión social y la equidad.

Santa María Totolapilla es una localidad que pertenece a la etnia zapoteca, y sus habitantes hablan el idioma zapoteca, así como el español. Este bilingüismo facilita la comunicación entre los habitantes y permite a los que viven fuera de su municipio realizar trámites personales (**Ver tabla 1**). La historia de Santa María Totolapilla está marcada por su origen en el pueblo de lachixila, donde se construyó un rancho por Juan Pedro, un ranchero que fue atraído por una niña que apareció en el río Guigovere. Este evento llevó a la fundación de Santa María Totolapilla, que significa "Pequeño Totolapan" y está relacionado con el agua de las gallinas.

Gráfica 1. Etnicidad en el municipio de Santa María Totolapilla



*Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020*

Tabla 1. Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2020

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población que habla lengua indígena	314	157	157
Habla español	309	157	152
No habla español	5	0	5

*Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.*

Cada municipio en Oaxaca tiene su propia historia y con ello, ciertas tradiciones o costumbres con las que simpatiza en un sentimiento conocido como identidad cultural, ya sea por pertenecer a una etnia o por hablar una lengua indígena.

En los últimos años Santa María Totolapilla ha cambiado y se ha vuelto más homogéneo y si bien hay muchos beneficios que contar, también se ha visto como más generaciones van perdiendo ese sentimiento de pertenencia, como olvidan sus orígenes y en general, como adoptan las características de otras culturas. Las razones y efectos de este fenómeno se pueden ver desde diferentes perspectivas, porque hay un sector de la población que lo acepta sin problema, pero también quien lo considera como algo serio.

En este sentido también son un factor de pérdida de identidad cultural de la población los medios como la televisión o el Internet, donde se presentan ciertos estereotipos que siguen las generaciones más jóvenes y que contrastan con la cultura local en diferentes aspectos, desde los valores con los que se crece, hasta las tradiciones que se enseñan.

Cuando se empieza a olvidar la cultura propia, también se dejan de lado las enseñanzas que ésta tiene, y entre las que se encuentran lenguas con años de antigüedad y millones de hablantes. Con el paso de los años, la lengua materna en la población se ha ido perdiendo, dado que por muchos años el sistema educativo solían priorizar el español y lo que provocó la falta de trasmisión intergeneracional de padres a hijos, lo que ha generado que el zapoteco pase a considerarse secundario y que incluso se reduzca en el uso del lenguaje local.

Otro factor para analizar es la pérdida de las raíces culinarias por la transformación en la cultura alimentaria de la población, es decir la trasformación de la dieta ancestral la cual se centra en el consumo de alimentos naturales y minimiza los alimentos procesados y refinados. En las entrevistas realizadas a la población señalan que muchas familias en la

comunidad han reemplazado el consumo de las tortillas de maíz por el pan blanco o por las tortillas de harina; el atole y aguas frescas por el refresco, la leche fresca por leche de caja; el jitomate por puré; las salsas de molcajete por salsa cátsup o salsas enlatadas; los frijoles de olla por frijoles de lata; el café de olla por café soluble; las verduras frescas por verduras de lata o congeladas, entre otros más. Estos cambios mencionan, están fuera del contexto cultural. Mucho de ello obedece a copiar un modelo que no corresponde a nuestra realidad social y que con frecuencia generan gasto extra familiar.

La cocina tradicional resulta ser un verdadero arte en las comunidades indígenas, pues se cocina una infinidad de platillos y se considera como una de las más diversas y exquisitas del mundo. Podemos decir que la herencia culinaria oaxaqueña es el resultado de la creatividad y desde luego, del uso y aprovechamiento de los ingredientes que ofrece la madre tierra.

Cabe señalar que la mayor parte del conocimiento culinario en Santa María Totolapilla es transmitido a través de las familias, y directamente a las hijas, porque desde que son pequeñas ellas reciben y resguardan las recetas como parte del patrimonio familiar y como parte del patrimonio de la comunidad. Lamentablemente, ya no despierta tanto interés en los jóvenes heredar la cultura gastronómica de su pueblo. La migración a las grandes ciudades también contribuye a que la juventud deje de participar en las festividades de la comunidad y se diluya paulatinamente el vínculo con sus ancestros y su herencia e identidad cultural.

Los platillos típicos de Santa María Totolapilla incluyen:

1. **Tamales de frijol:** Un platillo tradicional que se elabora con masa de maíz y frijoles.
2. **Atole agrio:** Un té de maíz que se consume en ocasiones especiales.
3. **Pipián:** Un platillo que se prepara con maíz y se considera un alimento popular en la región.

Estos platillos reflejan la rica tradición culinaria de la comunidad de Santa María Totolapilla que entre sus componentes principales incluyen, productos animales, verduras, frutas, nueces y semillas y evita azucres, harinas y aceites refinados. Esta dieta ancestral promueve un estilo de vida saludable y equilibrado, proporcionando una gran cantidad de macronutrientes, vitaminas y minerales.

En los talleres participativos con la población se abordó la necesidad de formular políticas con enfoque intercultural con el propósito de proteger los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de la población y resaltar las tradiciones y saberes ancestrales, en materia de educación, salud y cuidado del medio ambiente.

De igual manera señalaron la necesidad de rescatar y promover la transmisión de conocimientos de la gastronomía ancestral, para valorar los productos locales y fortalecer la identidad cultural.

Simultáneamente se buscará dotar de servicios públicos e infraestructura que incorporen el enfoque intercultural en su gestión y prestación; es decir, se ofrezcan tomando en cuenta las características culturales particulares de los grupos de población de las localidades en donde se interviene y se brinda atención.

En las mesas de trabajo con la población se determinó en el tema de Interculturalidad la importancia de proteger la cosmovisión indígena de la población ya que esta radica en su profunda conexión con la naturaleza y su forma de entender el mundo. Esta cosmovisión,

que incluye creencias, valores y prácticas espirituales, es fundamental para la identidad cultural del municipio y guía en su relación con el medio ambiente.

### Problemática identificada

Ausencia de políticas públicas interculturales que incorporen las diferentes visiones culturales y concepciones de bienestar en la población.

### Objetivo estratégico

Facilitar la comprensión de las diversas prácticas y visiones culturales de la población (ODS 1, 2 5,11 y 16).

Eje estratégico	Desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción igualdad de género
<b>1. Santa María Totolapilla con Bienestar y Desarrollo Incluyente</b>	Estrategia E.T.I 3.1 Promover la interculturalidad en el área de la educación y salud.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llevar a cabo talleres de revitalización de la lengua zapoteca a jóvenes de edad de 15 a 20 años.</li> <li>2. Brindar cursos de educación intercultural a docentes de la población.</li> <li>3. Realizar talleres de sensibilización cultural, para el personal operativo y directivo de las unidades de salud.</li> <li>4. Realizar campañas de difusión del conocimiento de la medicina tradicional y su práctica en condiciones adecuadas.</li> </ol>
<b>2. Santa María Totolapilla con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente</b>	. Estrategia E.T.I. 3.2 Asegurar acciones y programas desde un enfoque de diversidad cultural.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Destinar un presupuesto suficiente y digno para programas que fomenten la interacción cultural y social.</li> <li>2. Crear el comité intercultural que impulsen programas y proyectos culturales en el municipio.</li> <li>3. Realizar cursos de formación en Interculturalidad y perspectiva de género a los integrantes del cabildo.</li> </ol>
<b>3. Santa María Totolapilla con Seguridad y Justicia para vivir en Paz</b>	Estrategia E.T.I. 3.3 Garantizar la implementación de la vigencia de los derechos de la población indígena y afromexicana del municipio en el ámbito correspondiente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar campañas de difusión en la población de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas en materia de acceso a la justicia.</li> <li>2. Brindar capacitación en materia de Justicia y Derechos Humanos a elementos policiales.</li> <li>3. Elaborar el protocolo para la prevención y actuación frente a casos de discriminación de población indígena y afromexicana del municipio.</li> </ol>

<p><b>4. Santa María Totolapilla con Crecimiento y Desarrollo Económico</b></p>	<p>Estrategia E.T.I. 3.4 Alentar proyectos productivos que resalten los saberes ancestrales, revitalicen y preserven la sabiduría tradicional de la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión e investigación de la gastronomía local.</li> <li>2. Instalar huertos familiares con técnicas ancestrales de cultivo.</li> <li>3. Apoyar la producción de alimentos siguiendo el modelo de las granjas agrícolas interculturales.</li> </ol>
<p><b>5. Santa María Totolapilla con Infraestructura y Servicios Públicos</b></p>	<p>Estrategia E.T.I. 3.5 Aplicar el enfoque intercultural en la gestión de servicios públicos e infraestructural del municipio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la elaboración de proyectos y a la gestión de recursos para la creación de nuevos espacios culturales en el municipio.</li> <li>2. Instalar señalética multilingüe en espacios públicos (español y zapoteco).</li> <li>3. Capacitar a las autoridades municipales en servicios públicos con pertinencia cultural y social.</li> <li>4. Realizar reuniones con comités para conocer la percepción ciudadana sobre la red de servicios y estructuras que satisfacen las necesidades básicas de la población.</li> </ol>

## 5. Niñas, niños y adolescentes

La transversalidad en los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) se refiere a la integración de estos derechos en todas las políticas, programas y acciones de gobierno, así como en la sociedad en general, para asegurar su protección y promoción integral. Esto implica que los derechos de NNA no son un tema aislado, sino que deben ser considerados en todas las áreas de toma de decisiones.

Los derechos de NNA deben estar presentes en la planificación, diseño e implementación de políticas públicas en todos los sectores (salud, educación, justicia, etc.).

Por lo cual los retos que enfrenta este sector de la población de 0 a 17 años en el municipio, hay que enfrentarlos de forma transversal, interinstitucional y coordinada, entre los tres órdenes de gobierno. La población menor de 18 años en Santa María Totolapilla, según datos de INEGI 2020 es de 217 personas, y representa el 26 % de la totalidad de sus habitantes, de los cuales el 14% (114) son hombres y el 12 % (103) mujeres.

Uno de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes es el derecho a la salud, en este sentido de acuerdo a los datos de INEGI (2020) el 29% (217) de la población afiliada a los servicios de salud es del grupo de edad de 0 a 19 años. Cabe destacar que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad, cuyos derechos son vulnerados de manera generalizada. En comparación con sus pares sin discapacidad, tienen más probabilidades de experimentar las consecuencias de la inequidad social. En Santa María Totolapilla INEGI 2020 señala 24 personas de edad de 0 a 19 años con discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental. En cuanto al tipo de discapacidad o limitación, registra 3 personas con dificultad para ver aun usando lentes, 1 persona con dificultad para oír aun usando aparato auditivo, 2 personas con dificultad para caminar, subir o bajar, 1 personas con dificultad para recordar o concentrarse, 3 personas con dificultad para bañarse, vestirse o comer y 4 personas con dificultad para hablar o comunicarse (**Ver Tabla 1**).

Tabla 1. Población de edad de 0 a 19 años según discapacidad o limitación por tipo de actividad cotidiana que realiza y población con algún problema o condición mental en Santa María Totolapilla 2020

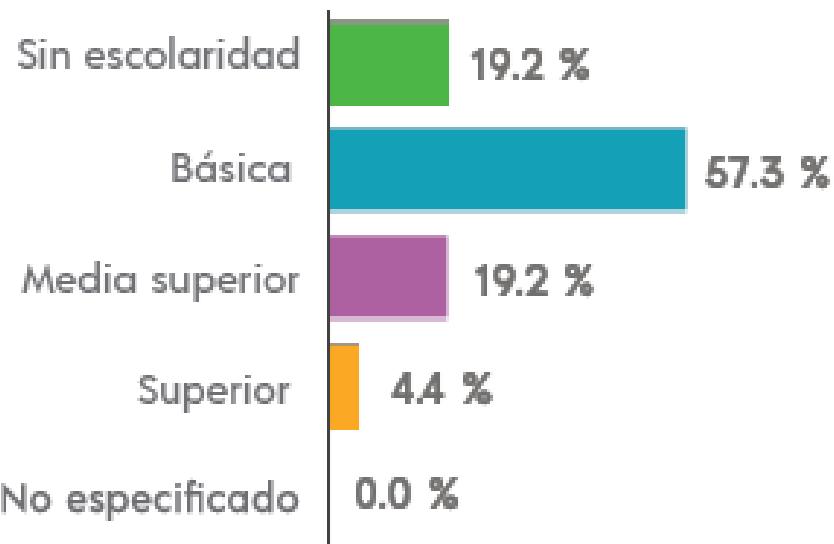
Grupos quinquenales de edad	Población total	Población con discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental	Discapacidad o limitación por tipo de actividad cotidiana que realiza y población con algún problema o condición mental						Sin discapacidad, limitación, problema o condición mental	No especificado
			Con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla							
			Ver aun usando lentes	Oír aun usando aparato auditivo	Caminar, subir o bajar	Recorrer o conce ntrarse	Bañarse, vestirse o comer	Charlar o comunicarse		
<b>Total</b>	236	24	3	1	2	1	3	4	212	0
00-04 años	47	3	1	1	1	1	3	3	44	0
05-09 años	60	8	0	0	0	0	0	0	52	0
10-14 años	64	6	1	0	1	0	0	1	58	0
15-19 años	65	7	1	0	0	0	0	0	58	0

**Fuente:** INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias constantemente se enfrentan a barreras que limitan el ejercicio de sus derechos humanos y su inclusión social. La pobreza y la discapacidad están estrechamente relacionadas, pues la primera es un factor determinante de la segunda y, a su vez, la discapacidad muchas veces atrapa a las personas en la pobreza. En comparación con sus pares, es menos probable que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tengan una adecuada nutrición, accedan a servicios de salud, asistan a la escuela, participen expresando su opinión y sus necesidades sean tenidas en cuenta en la planeación de políticas públicas.

Otro de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes es el derecho a la educación, el cual implica la obligación del Estado de garantizar una educación de calidad, accesible y equitativa para todos los menores, promoviendo su desarrollo integral y el pleno ejercicio de sus demás derechos. En tal sentido de acuerdo a los datos de INEGI (2020) de las características educativas del municipio se tiene que el 57.3% de la población cuenta con formación básica, el 19.2 % la media superior y solo el 4.4% tiene formación superior, lo que indica sobre todo en la población en el rango de edad de 15 a 19 años una brecha considerable en cuanto a la educación media superior.

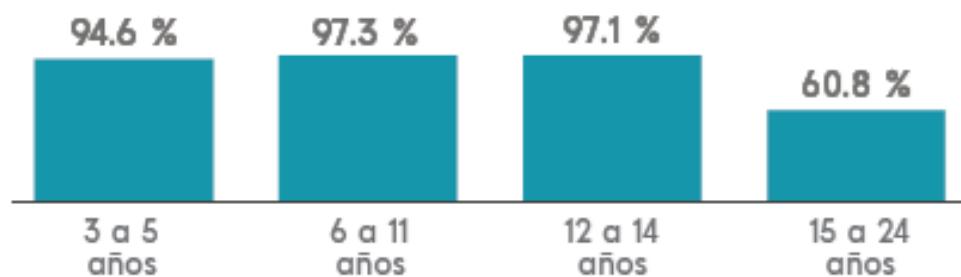
Gráfica 1. Población según nivel de escolaridad en Santa María Totolapilla



Fuente: INEGI 2020

En cuanto a la asistencia escolar se puede observar en la gráfica 2 que los adolescentes solamente terminan su instrucción de educación media y desertan en la mayoría de los casos por problemas económicos, dificultades académicas, falta de apoyo familiar, problemas de salud o violencia en la familia.

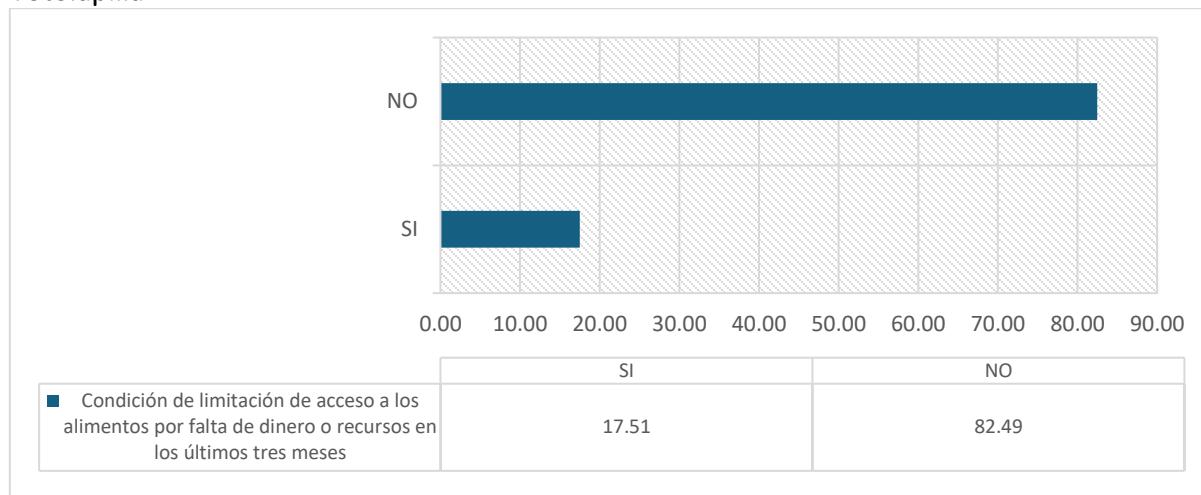
Gráfica 2. Asistencia escolar en Santa María Totolapilla



Fuente: INEGI 2020

En hogares con menores de edad, el acceso a la alimentación es un derecho fundamental y una necesidad básica para su desarrollo y bienestar. La falta de acceso a alimentos nutritivos y suficientes puede tener consecuencias graves en la salud y el desarrollo de los niños. De acuerdo con los datos estadísticos de INEGI 2020 del total de hogares censales en el 17.51 % presentaron limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses.

**Gráfica 3. Condición de limitación de acceso a la alimentación de los hogares de Santa María Totolapilla**



Fuente: INEGI 2020

En las reuniones de trabajo con la población se les presentó la Agenda 2030, la cual representa una oportunidad crucial para avanzar en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, asegurando que puedan crecer en entornos seguros, saludables y equitativos, y que tengan las oportunidades para desarrollar su máximo potencial.

Para evitar la deserción escolar se determinó en las mesas de trabajo, es fundamental un enfoque integral que involucre a estudiantes, familias, escuelas y la comunidad. Esto incluye fortalecer el apoyo académico, crear ambientes escolares positivos, abordar las causas subyacentes de la deserción y fomentar la participación activa de todos los involucrados.

En el tema de garantizar el derecho a la salud de niños, niñas y adolescentes, se acordó realizar acciones que aseguren el acceso a servicios de salud de calidad, atención médica adecuada y acciones preventivas, además de promover entornos saludables y seguros. Esto incluye acceso a vacunación, atención prenatal y postnatal, y programas de nutrición, así como la protección contra la violencia y el abuso.

En cuanto a asegurar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la población, es crucial fortalecer la estructura institucional, lo que implica la implementación de políticas públicas, la creación de mecanismos de participación infantil y la asignación de recursos adecuados, así como la profesionalización de las áreas encargadas de la protección de sus derechos.

En términos de seguridad y protección de niños, niñas y adolescentes se determinó asegurarles un desarrollo pleno e integral en un entorno seguro y libre de violencia, abuso y explotación. Esto incluye desde luego medidas para protegerlos en espacios públicos.

Sobre el tema de acceso a una alimentación digna y suficiente para las familias con menores de 18 años en la población se determinó desarrollar diversas acciones que aborden la

seguridad alimentaria desde diferentes perspectivas. Estas acciones incluirán programas de asistencia social alimentaria, como comedores comunitarios y programas de abasto.

Con relación a la infraestructura y servicios públicos para la convivencia de las niñas, niños y adolescentes se determinó que deben ser lugares accesibles, que ofrezcan oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para la vida, como actividades recreativas, culturales o deportivas.

Se concluyó que es crucial asegurar que niños y adolescentes con discapacidad gocen plenamente de sus derechos, incluyendo la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida, como la educación, la salud, la participación social y el acceso a la justicia. Esto implica eliminar barreras físicas, sociales y actitudinales que puedan impedir su inclusión y pleno desarrollo.

**Problemática identificada:**

Los niños, niñas y adolescentes del municipio se encuentran en riesgo de que sus derechos sean vulnerados.

**Objetivo estratégico**

Asegurar su desarrollo integral y pleno, garantizando que puedan crecer en un entorno seguro, saludable y propicio para su bienestar físico, mental, emocional y social (**ODS 3 y 4**).

Eje estratégico	Desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción igualdad de género
<b>1. Santa María Totolapilla con Bienestar y Desarrollo Incluyente</b>	Estrategia E.NNA. 4.1 Garantizar el derecho a la educación, salud y supervivencia de la Niñez y la Adolencia de Santa María Totolapilla.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfeccionar la infraestructura educativa de la población.</li> <li>2. Realizar cursos de sensibilización sobre la importancia de la educación inclusiva de la niñez y adolescencias con discapacidad.</li> <li>3. Identificar alumnos de educación media superior en riesgo de deserción escolar y ofrecerles apoyo especial.</li> <li>4. Extender el acceso a los servicios de salud.</li> </ol>
<b>2. Santa María Totolapilla con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente</b>	Estrategia E.NNA. 4.2 Fortalecer la estructura institucional de Santa María Totolapilla para la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar al personal y funcionarios municipales en temas de derechos humanos y la niñez.</li> <li>2. Crear consejos de infancia y adolescencia con enfoque de género.</li> <li>3. Monitorear políticas públicas implementadas hacia niños, niñas y adolescentes en el municipio.</li> </ol>
<b>3. Santa María Totolapilla con Seguridad y Justicia para vivir en Paz</b>	Estrategia E.NNA. 4.3 Garantizar entornos libres de violencia para la Niñez y Adolencia de Santa María Totolapilla	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar a la policía municipal en protocolos de protección a la infancia y adolescencia.</li> <li>2. Designación de un Comité intervención y protección de los/las NNA.</li> <li>3. Capacitar al personal en protocolo inicial de atención, asistencia y reparación integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia derivada del delito y violaciones a derechos humanos.</li> </ol>
<b>4. Santa María Totolapilla con Crecimiento y Desarrollo Económico</b>	Estrategia E.NNA. 4.4 Prevenir y erradicar la explotación laboral de niños y adolescentes de Santa María Totolapilla.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar asistencia alimentaria en los hogares con limitación de acceso a los alimentos con menores de edad.</li> <li>2. Realizar pláticas de sensibilización contra el trabajo infantil.</li> <li>3. Difundir el Protocolo de inspección para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger el trabajo adolescente en edad permitida del gobierno federal.</li> </ol>

<b>5. Santa María Totolapilla con Infraestructura y Servicios Públicos</b>	Estrategia E.NNA. 4.5 Garantizar infraestructura y servicios públicos que ofrezcan oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de la Niñez y la Adolescencia de Santa María Totolapilla.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ampliar los espacios culturales para la infancia y adolescencia de la población.</li><li>2. Revitalizar los parques y jardines de la población.</li><li>3. Modernizar la infraestructura eléctrica en las zonas escolares y deportivas de la población.</li></ol>
--	--	--

## Seguimiento y Evaluación

Con el fin de asegurar un control eficiente sobre los proyectos y acciones contemplados en el Plan Municipal de Santa María Totolapilla, se establece un esquema de evaluación sistemática que permita medir objetivamente los avances logrados. Este proceso se realizará de manera trimestral, utilizando como base los indicadores previamente definidos. Esto permitirá identificar logros, detectar áreas que requieren atención y realizar ajustes oportunos para mejorar la ejecución de las iniciativas planteadas.

La gestión municipal requiere una estructura organizativa clara que distribuya responsabilidades de seguimiento y supervisión. Por ello, se presenta una tabla que asigna, por cada eje temático, a las personas responsables del cumplimiento de los objetivos y metas. Estas figuras tendrán la función de coordinar esfuerzos, recopilar información relevante, analizar resultados y reportar avances ante las instancias correspondientes.

Aunque la operación directa recae en los responsables designados, el presidente municipal y el cabildo desempeñan un papel estratégico y transversal. Su participación, aunque indirecta, es esencial para garantizar la coherencia del plan, fortalecer la rendición de cuentas y asegurar que las decisiones tomadas respondan a las necesidades reales de la comunidad de Santa María Totolapilla.

A continuación, se presenta los responsables de cada proyecto:

### Santa María Totolapilla con Bienestar

Tema	Responsable
Combate a la pobreza y el rezago social	Presidente Municipal DIF Municipal El cabildo municipal
Alimentación	Presidente Municipal DIF Municipal Regiduría de salud Asociación de padres de familia de escuelas
Educación	Presidente Municipal Regiduría de Educación Asociación de padres de familia de escuelas
Salud	Presidente Municipal Regiduría de salud Comité de salud Unidad Médica
Grupos de atención prioritaria	Presidente Municipal DIF Municipal Regiduría de salud

Personas con discapacidad	Presidente Municipal DIF Municipal Regiduría de salud
Cultura y artes	Presidente Municipal Regiduría de Educación
Deporte	Presidente Municipal Regiduría de Educación

**Santa María Totolapilla Honesto, cercano y transparente**

Tema	Responsable
Combate a la corrupción en el servicio público	Presidente Municipal Regiduría de hacienda Tesorería Sindicatura
Transparencia y rendición de cuentas	Presidente Municipal Regiduría de hacienda Tesorería Sindicatura
Trámites y servicios	Presidente Municipal Secretaría Municipal Áreas estratégicas de trámites
Planeación para el bienestar	Presidente Municipal Secretaría municipal

**Santa María Totolapilla con seguridad y justicia para vivir en paz**

Tema	Responsable
Prevención, protección y seguridad ciudadana	Presidente Municipal Regiduría de seguridad Comités vecinales
Gobernabilidad y Derechos Humanos	Presidente Municipal Presidente Municipal Sindicatura
Gestión integral de desastres y protección civil	Presidente Municipal Regiduría de seguridad

**Santa María Totolapilla con crecimiento y desarrollo económico**

Tema	Responsable
Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	Presidente Municipal Regiduría de hacienda
Empleo	Presidente Municipal Regiduría de hacienda

Fomento agroalimentario y desarrollo rural	Presidente Municipal Regiduría de hacienda Grupo de productores Grupos agropecuarios
--	---

**Santa María Totolapilla con Infraestructura y servicios públicos**

Tema	Responsable
Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	Presidente Municipal Cabildo municipal Regiduría de obras
Caminos y carreteras	Presidente Municipal Cabildo municipal Regiduría de obras
Vivienda	Presidente Municipal Cabildo municipal
Agua y saneamiento	Presidente Municipal Cabildo municipal Regiduría de obras
Infraestructura educativa	Presidente Municipal Regiduría de educación Cabildo municipal Regiduría de obras

Asimismo, será indispensable llevar a cabo el monitoreo continuo de los avances registrados, tanto en obras como en proyectos, reconociendo que la responsabilidad de dicho seguimiento recae en las áreas específicas correspondientes. Este control permitirá verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos, garantizar la eficiencia en la ejecución y facilitar la toma de decisiones informadas para el ajuste o fortalecimiento de las acciones emprendidas.

**Anexos.**

**Documentos referenciados con ligas electrónicas de SISPLADE.**

**Matriz de Riesgos y Problemas**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=440>

**Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/440/ACTA%20DE%20INTEGRACION%202025.pdf>

**Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/440/ACTAS%20DE%20PRIORIZACION%202025.pdf>

1. Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA  
TOTOLAPILLA, TEHUANTEPEC, OAXACA 2023-2025

ACTA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL H.  
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA TOTOLAPILLA, PERÍODO 2023-2025

En el municipio de Santa María Totolapilla, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 4 del mes de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el palacio municipal los C. JUBILEO LÁNDEZ MENDOZA, Presidente Municipal, C. AXIRIS NAVARRETE ROQUE Secretaria Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo que tiene como finalidad dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad con los artículos 45, 46, 68, 71 y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo el siguiente:

Orden del Día.

1. Pase de lista de los convocados y verificación de Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del plan municipal de Desarrollo, para el Municipio de Santa María Totolapilla, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.
5. Acuerdos
5. Clausura de la sesión

.....DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la Secretaría Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 7 personas de 7 convocados, de los cuales son 2 hombres y 5 mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día en uso de la palabra, la Secretaría Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo Municipal.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TOTOLAPILLA, PERÍODO 2023-2025, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA. Se procede a la presentación del Plan

SECRETARÍA MUNICIPAL

Calle Miguel Hidalgo s/n, Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca.  
maribela.santamaria.totolapilla@gmail.com  
11/03/2023 - 11/03/2025

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA TOTOLAPILLA, TEHUANTEPEC, OAXACA 2023-2025



Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, en el cual se informa del diagnóstico analítico realizado en las mesas temáticas y que, comprenden los ejes:

- EJE I. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON BIENESTAR Y DESARROLLO INCLUYENTE;
- EJE II. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE;
- EJE III. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ;
- EJE IV. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO;
- EJE V. SANTA MARÍA TOTOLAPILLA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS;

SINDICATURA  
MUNICIPAL

Mpio. Santa María  
Totolapilla  
Dgo. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

mismos que se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, donde se determina que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y ciudadanos del municipio. Una vez llevada a cabo la discusión por parte del Presidente Municipal e integrantes de del H. Ayuntamiento se tomaron los siguientes:

REGIDURÍA DE  
HACIENDA

Mpio. Santa María  
Totolapilla  
Dgo. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

### ACUERDOS

ÚNICO.- Los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, periodo 2023-2025, para su registro en la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar y copias ante la secretaría de finanzas, cámara de diputados y la Instancia Ejecutora del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

REGIDURÍA  
DE OBRAS

Mpio. Santa María  
Totolapilla  
Dgo. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

5.- Asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar.

6.- Clausura de la sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal, declara clausurada la sesión de análisis, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Totolapilla, periodo 2023-2025, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Mpio. Santa María

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA TOTOLAPILLA

01/01/2023 - 31/12/2025



SECRETARÍA  
MUNICIPAL



TESORERO  
MUNICIPAL

tesoro.municipal.totolapilla@gmail.com

7610093 - 31/12/2025



Calle Miguel Hidalgo S/N, Sola de Méjico Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca.



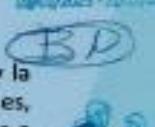
TESORERÍA  
MUNICIPAL

tesoro.municipal.totolapilla@gmail.com

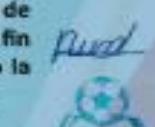
7610093 - 31/12/2025



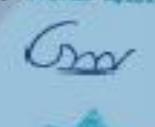
REGIDURÍA  
DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María  
Totolapilla  
Dgo. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA  
DE SALUD  
Mpio. Santa María  
Totolapilla  
Dgo. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA  
DE DEPORTES  
Mpio. Santa María  
Totolapilla  
Dgo. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA  
DE POLICIA  
Mpio. Santa María  
Totolapilla  
Dgo. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA  
TOTOLAPILLA, TEHUANTEPEC, OAXACA 2023-2025**



**SINDICATURA  
MUNICIPAL**

Mpio. Santa María  
Totolapilla,  
Oax. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

C. Daniel Landez Jabadilla  
Síndico Municipal



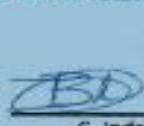
**REGIDURÍA DE  
HACIENDA**  
Mpio. Santa María

C. Macedonio Juárez Contreras  
Regidor de Hacienda - 31/12/2025



**REGIDURÍA  
DE OBRAS**

Mpio. Santa María  
Totolapilla,  
Oax. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

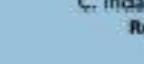


C. Guadalupe Nájera Laces  
Regidor de Obras



**REGIDURÍA  
DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Santa María

C. Alfreda Montero Mendoza  
Regidora de Educación



**REGIDURÍA  
DE SALUD**

C. Indalecia Barbosa Noriega  
Regidora de Salud, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA  
DE POLICIA**

C. Gelaciá Márquez González  
Regidora de Policía, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA  
DEPORTES**  
Mpio. Santa María

Totolapilla,  
Oax. Tehuantepec, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



C. Araceli Moreno Lages  
Regidora de Deportes



Calle Miguel Hidalgo S/N, Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca.



correo.santamariatotolapilla@gmail.com

